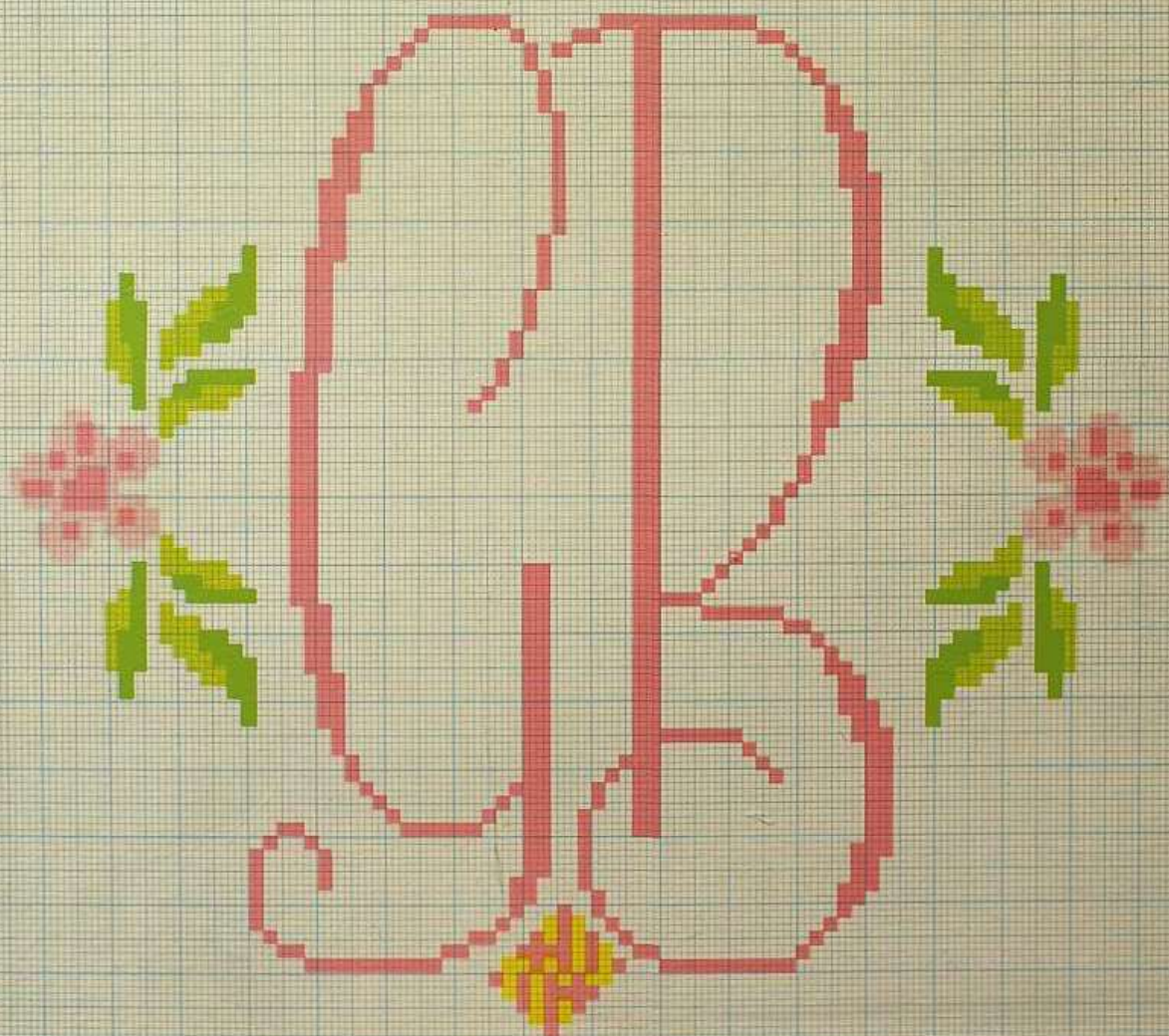


cau

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

10



"LA GRAN BARCELONA"

NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1971
Publicación Bimestral

Director: Jordi SABARTES CRUZATE
Presidente del Colegio

Subdirector: Francesc SERRAHIMA DE RIBA

Redacción: Francesc SERRAHIMA DE RIBA
Jesús A. MARCOS ALONSO
Manuel VAZQUEZ MONTALBAN
Enric SATUE LLOP

Secretaría: Laura ANZIZU FUREST

Coordinador: Fabrizio CAIVANO

Encargados de sección: Construcción, José Miguel ABAD
Arquitectura, Santi LOPERENA
Diseño, Jaume LORES/Rafael
CARRERAS
Cinema, Roman GUBERN
Semiología, Ferran CARTES
Fahrenheit 71, Frederic PAGES
Arquitectura de Autor, Santi LOPERENA

Publicidad y Distribución: Miquel MUNILL

Diseño Gráfico: Enric SATUE

Fotografía: Gabriel SERRA/Toni VIDAL
Pilar VILLARRAZO

Cubierta: Enric SATUE

Impresión: CASAMAJO - Barcelona
Fotograbados: TARDIU

Redacción, CAU - Balmes 191 6.º 4.ª
Publicidad y Distribución: Teléfono 228 90 14 Barcelona 6

Suscripciones: España: 250 ptas. año
Número suelto: 50 ptas.
Número atrasado: 70 ptas.
Extranjero: 6 \$ año
Número suelto: 1,20 \$
(incluido gastos de envío)

Los trabajos publicados en este número
por nuestros colaboradores,
son de su única y estricta responsabilidad.
CAU autoriza la reproducción de sus
textos literarios y originales gráficos,
siempre que se cite su procedencia.

CAU es una publicación del
Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Cataluña

Depósito legal: B-36584-69

En cumplimiento de lo dispuesto en los
artículos 21 y 24 de la Ley de Prensa
e Imprenta, el Colegio Oficial de
Aparejadores y Arquitectos Técnicos
de Cataluña pone en conocimiento
de los lectores los siguientes datos:

Junta de Gobierno

Presidente: Jorge SABARTES CRUZATE

Secretario: José MAS SALA

Contador (accidental): José GARCIA COMAS

Tesorero: Luis M.ª PASCUAL ROCA

Rectificación: A petición del arquitecto F. Barba Corsini
publicamos el pie completo
correspondiente a la fotografía que
aparece en la página 51 del número 8
de CAU, dedicado al tema Arquitectura
de Autor:
Polígono Batlloria-Montigala
Arquitectos: Ballesteros, Barba Corsini,
Cardenal, La Guardia
Abogado urbanista: Rovira
Economista: Lluç.



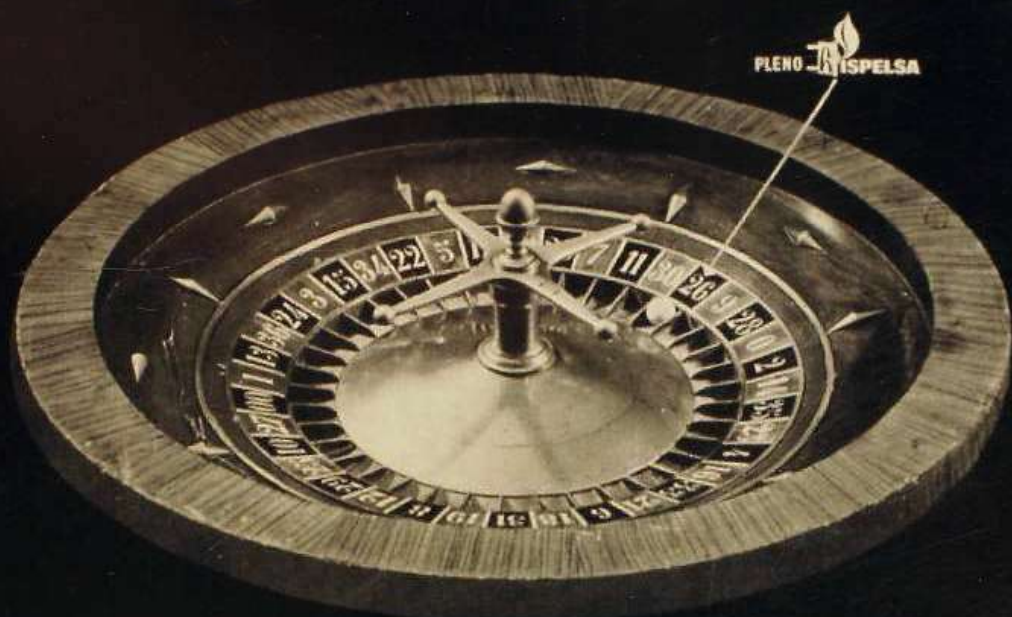
cnu

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

10

SUMARIO	«LA GRAN BARCELONA»	NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1971
■ GUIA DE ANUNCIANTES		2
INTRODUCCION	■ PRESENTACION	31
	■ EL HABITAT URBANO: PRODUCCION Y CONSUMO	31
	■ EL CONSUMO COLECTIVO DE LA VIVIENDA	32
J. Borja	■ VOCABULARIO/1	33
EL SISTEMA URBANO	■ AREAS DE LA CIUDAD	35
	■ TABLAS DE INFORMACION ESTADISTICA POR AREAS	40
M. Tarragó	■ VOCABULARIO/2	45
EL HABITAT EN BARCELONA	A/EL HABITAT	
	■ SEGREGACION SOCIAL Y CALIDAD DE LA VIVIENDA	47
	■ SOBRE LA POLITICA DE LA VIVIENDA	48
	■ LA EDIFICACION DE VIVIENDAS EN BARCELONA EN EL PERIODO 1960/70	49
	■ LA PROMOCION PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE BARCELONA	50
	■ EL PARQUE Y EL MERCADO DE LA VIVIENDA	51
	B/EL HABITAT SUBINTEGRADO	
	■ EL HABITAT SUBINTEGRADO EN BARCELONA	52
	■ EL SUBURBIO COMARCAL	55
J. Borja	■ LA PROMOCION PUBLICA DEL HABITAT MARGINAL: LAS VIVIENDAS DE LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR	59
J. Lleixà	■ C/PERSPECTIVAS DEL HABITAT POR AREAS	61
M. de Solà-Morales	■ BIBLIOGRAFIA GENERAL	68
P. Verrié	■ EVOLUCION Y ESTRUCTURA DE LA POBLACION	71
LA POBLACION Y LOS SERVICIOS	■ COMENTARIO DE LA PIRAMIDE DE EDADES	73
	■ EL EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO EN BARCELONA	73
F. Arruga	■ LA ASISTENCIA PSIQUIATRICA EN BARCELONA	74
J. Borja	■ EL EQUIPAMIENTO ESCOLAR	76
Ll. Brau	■ ESPARCIMIENTO Y ZONAS VERDES	78
J. Claveria	■ NECESIDADES Y DEFICITS DEL TRANSPORTE PUBLICO	79
J. Clusa	■ RAZONES DE UNA NECESIDAD Y DE UN FRACASO	81
J. Josa	■ EL PLAN DEL 53 Y LOS PLANES PARCIALES	82
Arq. Ass. (Bach/Dols/Millet/Páez)	■ DE LA CARTA MUNICIPAL A LA BARCELONA 2000	84
LA PLANIFICACION URBANA	■ DEL ESQUEMA DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA A LAS ACTUACIONES URGENTES	87
	■ LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO URBANO: UTOPIA CAPITALISTA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS	88
J. Borja	■ BIBLIOGRAFIA BARCELONA	90
M. Tarragó	■ VOCABULARIO/3	91
con la colaboración de		
C. Teixidor		
A. Rodríguez		
■ GUIA DE ANUNCIANTES		92

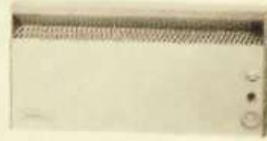
! hagan calor, señores !



Con HISPERSA salta la Banca. Vd. puede confiar plenamente en el sistema HISPERSA. Porque es la firma que hace trece años, introdujo la calefacción eléctrica en España. Desde entonces no ha dejado de instalar y equipar de origen, miles y miles de viviendas, ayudando a convertirlas en verdaderos hogares. Los disfrutadores finales le agradecerán y valorarán debidamente este detalle. La venta será "más simpática" y rápida. Y usted después de haber efectuado la primera instalación ya no volverá a tener problemas de equipamiento de calor. HISPERSA colaborará eficazmente con usted. ¿Nos permite exponerle ahora cuáles son nuestros poderes?

1.º HISPERSA, es la firma que introdujo la calefacción eléctrica en España en el año 1957, por tanto cuenta con la mayor experiencia en esta especialidad. 2.º El sistema HISPERSA es la auténtica "calefacción eléctrica" porque sus resistencias funcionan a una temperatura tan baja que no se ponen al rojo, por lo que no consumen oxígeno, no producen humos. 3.º Su instalación es tan simple, que en pocos minutos queda perfectamente colocado no precisando, en ningún momento, personal especializado para efectuar la instalación. 4.º Es sencillo, sólido y duradero debido a la estricta selección de materiales utilizados en su construcción. 5.º Las resistencias eléctricas del sistema HISPERSA, han probado su larga duración,

ya que después de 13 años en el mercado aún no ha sido necesario sustituir ninguna. 6.º No produce olor, ni da sensación de ambiente enrarecido. 7.º Sus soportes están preparados o bien para fijarlos en la pared o para usarlos sobre el suelo. 8.º Su efecto calorífico se nota casi en el momento de encenderlo, calentando inmediatamente la habitación donde se instala. 9.º Su funcionamiento controlado por un termostato independiente o acoplado, proporciona: estabilidad de la temperatura deseada, regulación independiente de la temperatura en cada habitación, máxima economía en el consumo. 10.º Las protecciones que pueden incorporarse permiten manipular los radiadores sin peligro. 11.º Cualquier planteamiento de instalación de calor, el equipo de asistencia técnica de HISPERSA lo resuelve con la solución más adecuada y económica. La experiencia acumulada en todos estos años la brindamos a todos nuestros clientes por lo que vendemos también un auténtico servicio. 12.º Debido a nuestra promoción exclusiva a profesionales toda la posible inversión en medios de comunicación revierte en un precio, verdaderamente increíble, que convierte el sistema HISPERSA en el más práctico y económico. 13.º Posee el Delta de ORO concedido por ADI/FAD en Hogarotel 1965 por su moderno y clásico diseño, que armoniza con cualquier estilo de decoración. Decidirse por el sistema HISPERSA de calefacción eléctrica es apostar sobre seguro.



sistema
HISPERSA
... el pionero de la calefacción ...

Fábrica y oficinas: Albasanz, 30 1.º - Telfs. 204 80 90 - 204 08 50 y 204 08 51 - MADRID-17
Exposición: Av. de Aragón, 35 - Telfs. 204 39 06 - 204 47 79 y 204 80 90 - MADRID-17

Delegaciones en: Alava, Barcelona, Bilbao, Burgos, Coruña, León, Murcia, Oviedo, Palencia, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

modelo CIPREA
diseño afra y tobia scarpa
mobilplast s.l.



ZARDOYA se compromete a darle más



En ascensores, pida más a ZARDOYA

ZARDOYA no está de acuerdo con que los problemas del ascensor tengan que seguir siendo los problemas del ascensor, siempre los mismos problemas. Problemas de hueco, de instalación, de componentes, de plazos, de precios, de reposición, de comportamiento en servicio.

ZARDOYA se compromete a darle buenos aparatos elevadores, con todo el conjunto de características técnico-cualitativas que hoy debe reunir un ascensor. Un ascensor eficiente. ZARDOYA instala ascensores MEDASA-STAH. Demostradamente buenos.

ZARDOYA se compromete a instalarlos con un criterio experto y profesional. Valorando la importancia del montaje. Con absoluta responsabilidad, auto-exigencia y seriedad.

Porque ZARDOYA no está de acuerdo con que la instalación de un ascensor sea deficiente, angustiosamente lenta y acabe saliéndose de la fecha y del plazo convenido.

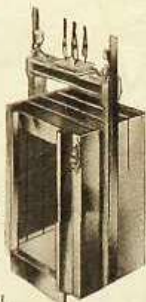
ZARDOYA se compromete a sostener su organización de Cataluña en pie de servicio, en tensión de disponibilidad. Una organización especializada. Profesional. Con 23 Delegaciones Técnicas en España.

ZARDOYA se ha comprometido en Cataluña. Pida más a ZARDOYA.

ZARDOYA PROYECTO, INSTALACION
Y CONSERVACION
DE APARATOS ELEVADORES.
PROCEDIMIENTOS Y LICENCIAS **STAH**

En Barcelona:
Herzegovina, 15 - 17
Teléfono: 21144 50

Ascensores convencionales.
Ascensores prefabricados - normalizados.
Ascensores MODULVER.
Ascensores especiales, de lujo.
Maniobras universales, colectivas selectivas hasta 6 aparatos.
puertas automáticas, gran velocidad, velocidad variable.
Montacargas, montadocumentos, montacoches, montacamillas, montaplatos.
Escaleras mecánicas RHEINSTAHL.



modelo
coronado

diseño
tobia scarpa

mobilplast s.l.

licencia de **C&B**
ITALIA



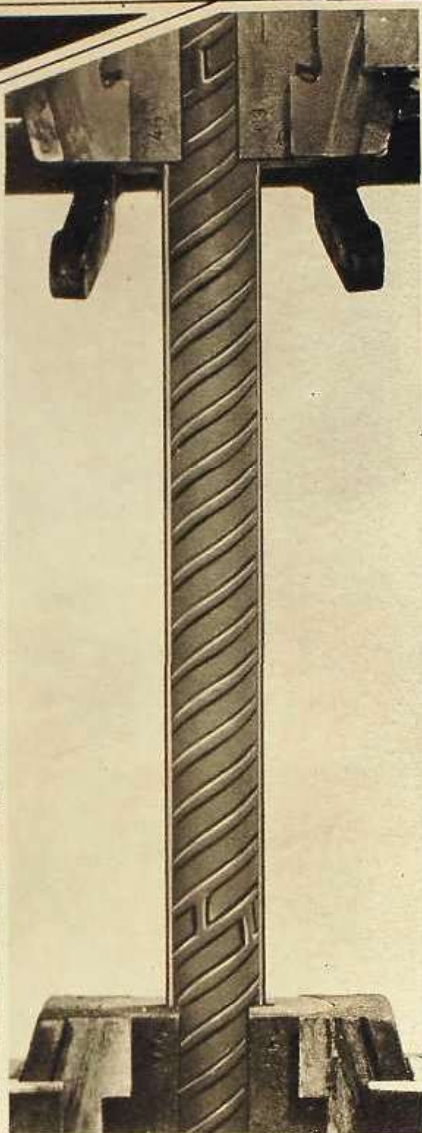
c. milagro, 40
t. 2 89 96 12
barcelona-14



Dacron® fiberfill
* MARCA REGISTRADA DE DU PONT
PARA SU FIBRA POLIESTER



**CONTROL
DE CALIDAD**



nersid

ACEROS CORRUGADOS DE ALTA RESISTENCIA



TORRAS HC

TORRAS HERRERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Pamplona, 43-Telef. 309 33 04 - Barcelona - 5

**42
46
50**

UNA TERCERA DIMENSION EN DECORACION

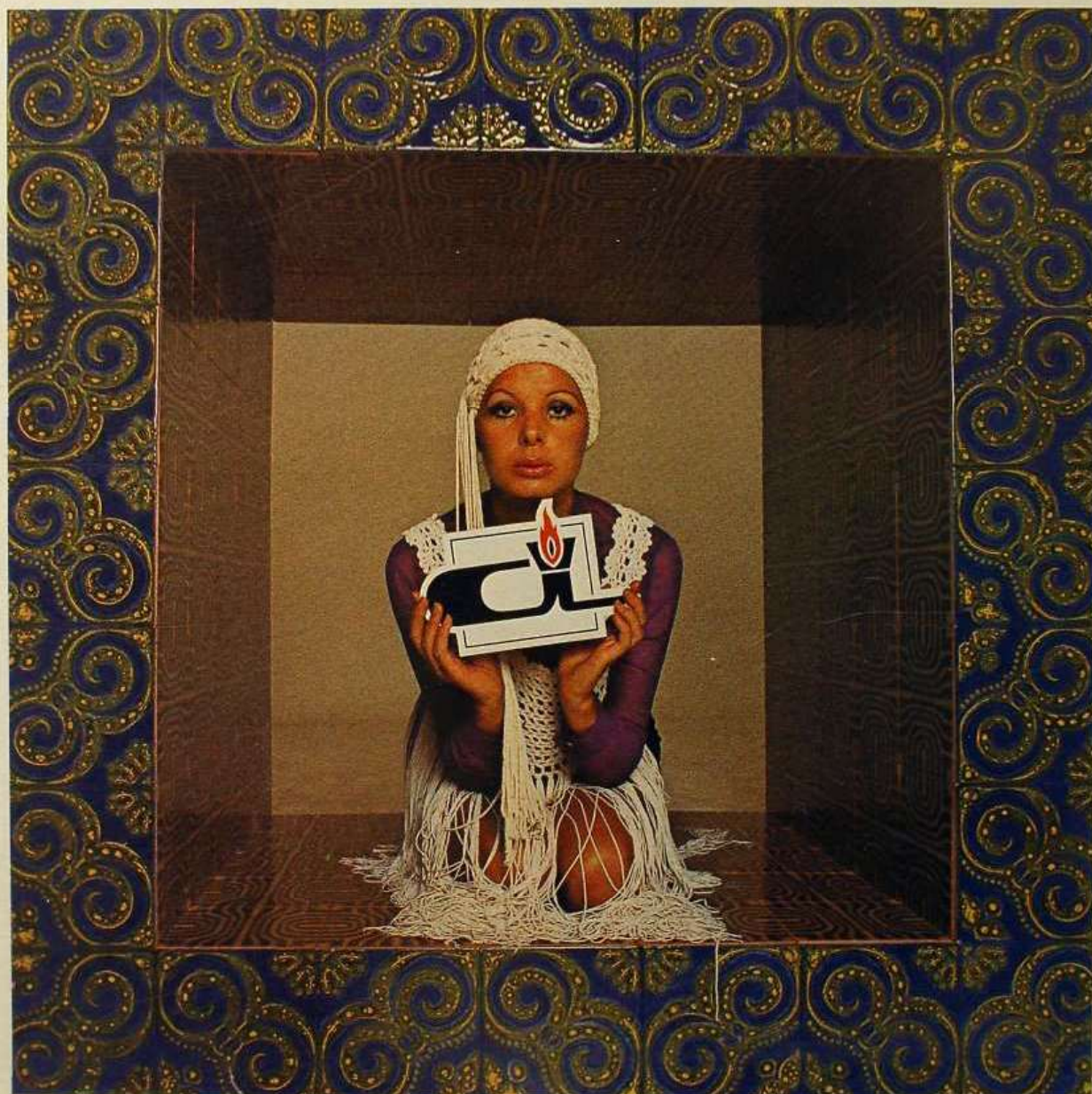
Cerámicas

azulvi st.

FABRICA DE REVESTIMIENTOS Y
PAVIMENTOS CERAMICOS

Avd. de Italia, 58 · Apartado, 26 · Tel. 52 06 00 · 04-08
VILLARREAL (Castellón) ESPAÑA

La cerámica actualmente adquiere una importancia relevante tanto en Arquitectura como en decoración. ¿Ha pensado usted en las amplias posibilidades que le ofrecen los actuales modelos de cerámica AZU-VI? AZU-VI ha puesto en sus productos toda la calidad de su moderno y esmerado proceso de fabricación, para que usted añada únicamente su fantasía.



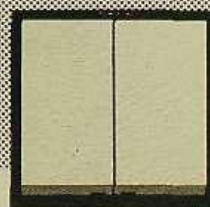
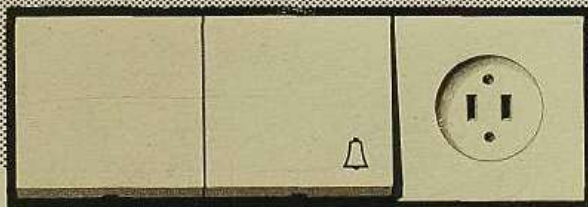
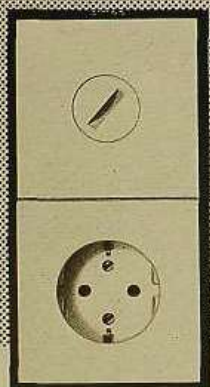
Un paso más hacia adelante



simón



serie
**SIMON
36**



IMPORTANTE AVANCE TECNICO EN EL PERFECCIONAMIENTO
CONSTANTE DE NUESTROS MECANISMOS.

LINEAS FUNCIONALES, AUDACES Y DE GRAN VISTOSIDAD.

UN NUEVO ESTILO AL SERVICIO DE LA MAS MODERNA
DECORACION DE NUESTRO TIEMPO.

SOLICITE INFORMACION A SU PROVEEDOR HABITUAL O DIRECTAMENTE A

HIJOS DE ARTURO SIMON, S. A. - Alava, 112 - Tel. 245-34-05 - BARCELONA-5

Con Banca Catalana su mercado es el mundo.

Banca Catalana, a través de su Departamento Extranjero, le ofrece un mejor apoyo para la proyección de sus relaciones comerciales a otros países.

Si le interesa abrir mercados para sus productos o conocer nuevas posibilidades para sus compras en el extranjero, podemos facilitar, entre otros,

los siguientes servicios:

Contactos con firmas extranjeras, cobros y pagos al exterior (en divisas y ptas. convertibles), negociación de documentos, compra y venta de cheques de viajero y moneda extranjera, créditos documentarios.

Con Banca Catalana, su mercado no tiene límites: es el mundo.

BANCA CATALANA

Voluntad de renovación y servicio.





LAS PERSIANAS

ARROLLABLES



GRADULUX®
de aluminio, ennoblecen el exterior
y proporcionan confort interior:
por su belleza decorativa, duración, por ser
arrollables en mínimo espacio, funcionamiento silencioso,
por sus propiedades térmico-acústicas y
cierre perfecto hasta la total oscuridad.

LUXALON®
Aluminio anodizado
Aluminio en polvo Laqueado

Son marcas registradas de

Hunter Douglas

Patentados y con solicitudes pendientes

Tenemos a su disposición
material informativo.

Rellene y recorte este cupón,
dirigiéndolo a:

HUNTER DOUGLAS, S.A.

Apartado de Correos n.º 10

SAN FELIU DE LLOBREGAT (Barcelona)



Desee recibir información sobre:

☐ Persianas enrollables de aluminio GRADULUX®

☐ Techos de aluminio LUXALON®

☐ Fachadas de aluminio LUXALON®

☐ Control solar de aluminio LUXALON®

☐ Visita de un técnico

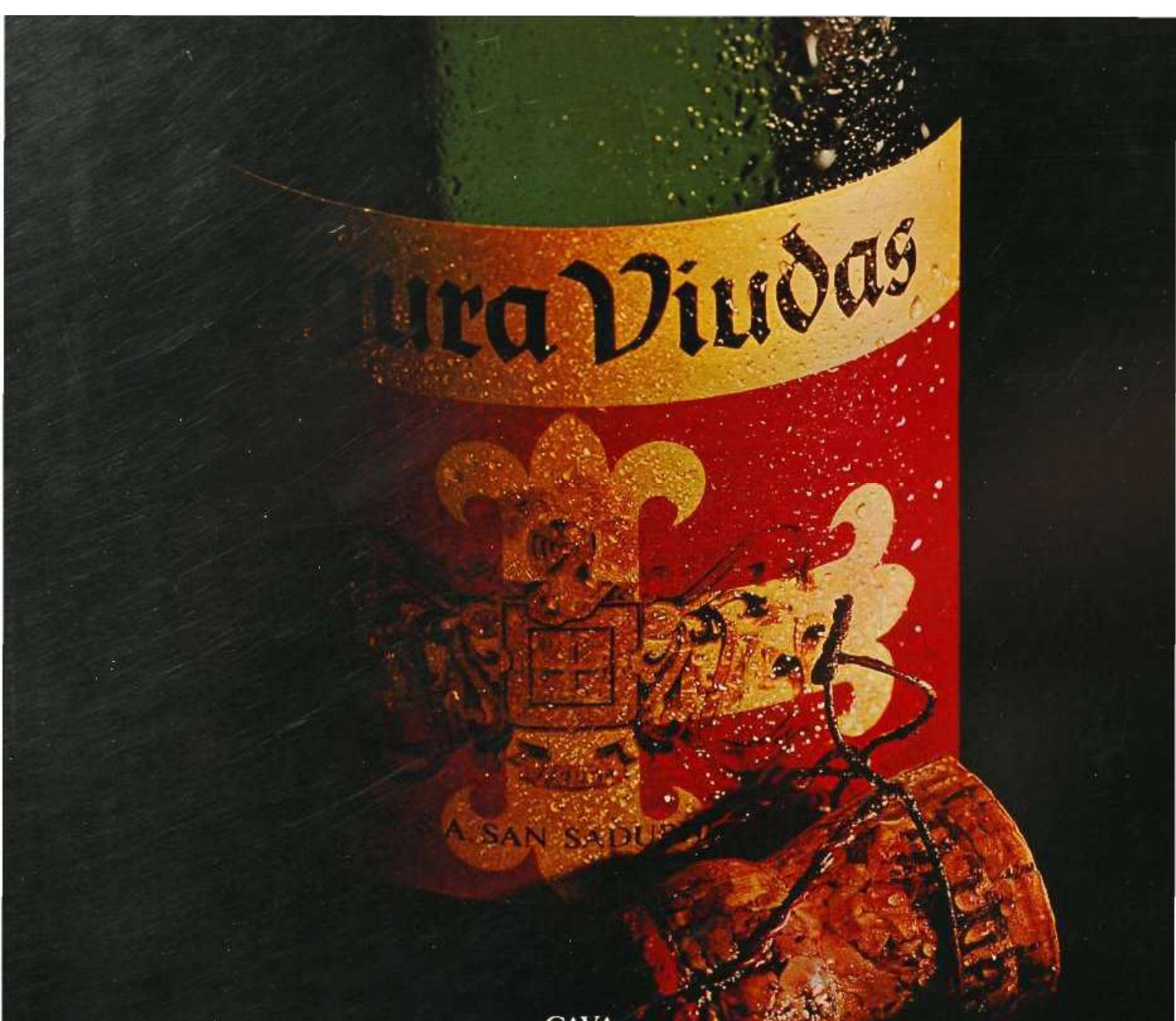
Por favor señale el apartado que le interesa.

CAU

D. _____
Empresa _____
Dirección postal _____
Población/Provincia _____
Fecha _____

Firma _____





Segura Viudas

CAVA

Segura Viudas

La mejor garantía
que respalda la calidad de un "Cava"
es el compromiso público que adquiere
en cada botella, la firma de su criador.

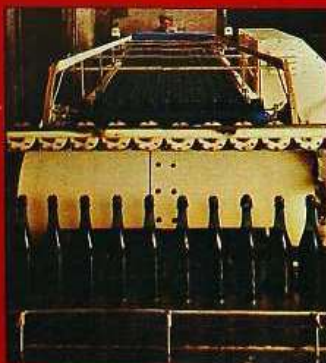
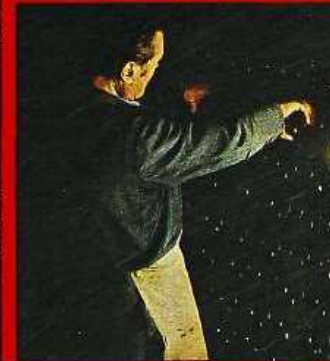
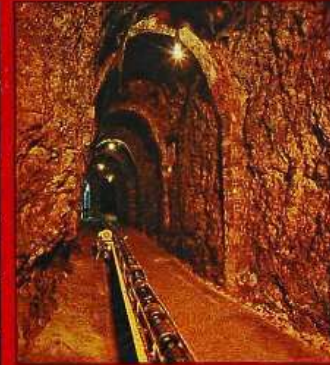
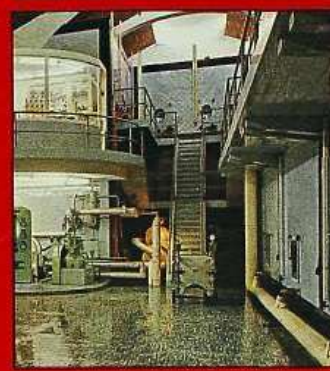
El nombre de Segura Viudas,
ampara el "bouquet" de un "Cava" logrado
después de largos años de obligada espera
y cuidadoso tratamiento
de sus vinos especiales,
elaborados con uvas procedentes
de los mejores viñedos
de la zona de San Sadurní de Noya.



HEREDAD SEGURA VIUDAS, SAN SADURNI DE NOYA, ESPAÑA



Nuestra Heredad no está cercada ni nuestras bodegas y cavas cerradas para nadie. Por eso puede acudir quien lo desee, en cualquier momento, para percatarse de la forma en que se lleva la crianza de ese líquido tan prócer como poético, tan alegre como digestivo, y tan sencillo como orgulloso de sí mismo, que reina en la mesa sobre todas las demás bebidas.

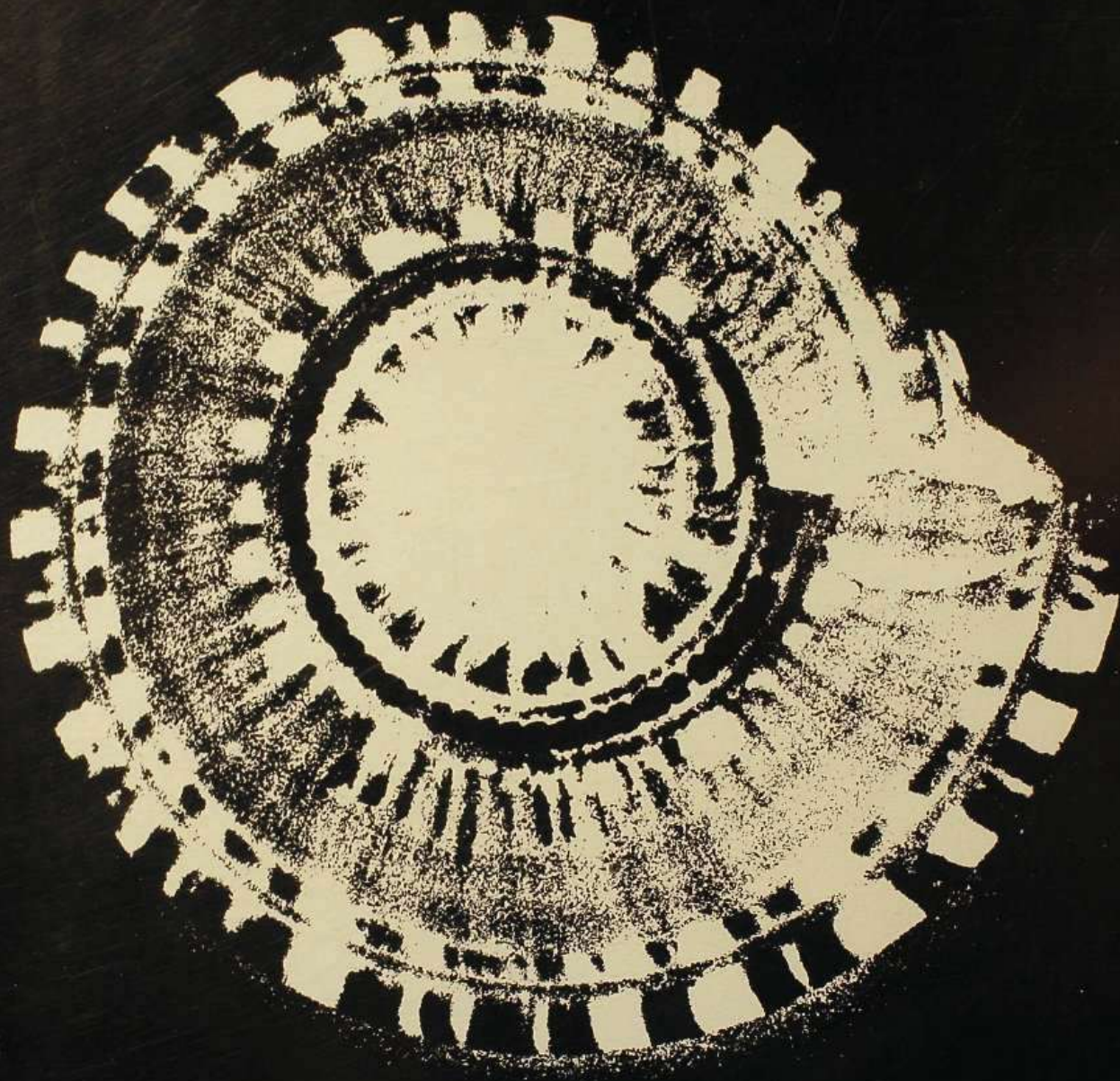


CAVA

Segura Viudas



HEREDAD SEGURA VIUDAS, SAN SADURÍ DE NOYA, ESPAÑA



VIETA

es

ALTA FIDELIDAD

PERFILES CERRADOS

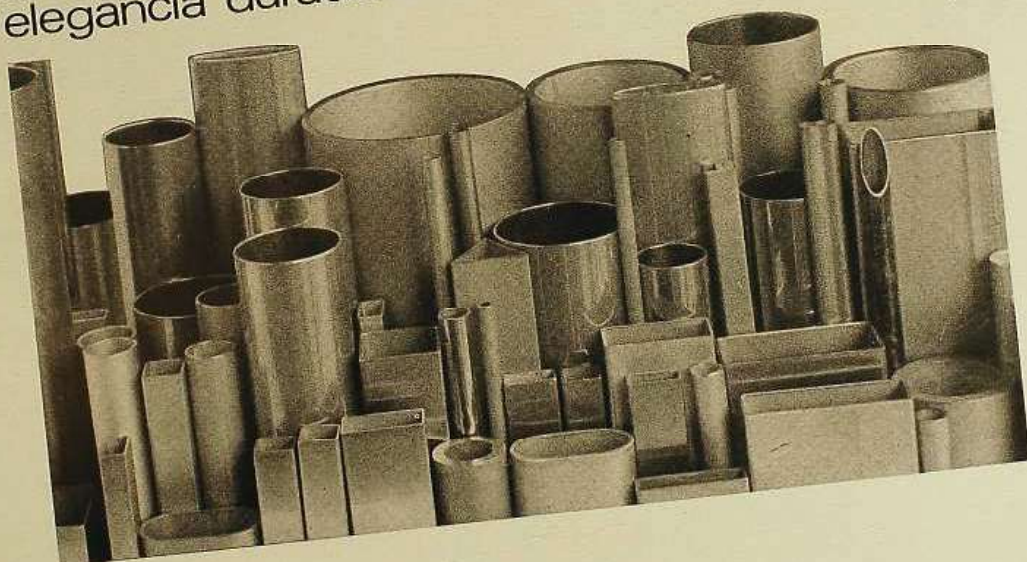
austinox EN

ACERO INOXIDABLE



para decoración,
construcción, mobiliario
y carpintería metálica.

la marca que garantiza solidez, estética y
elegancia duradera.



AUSTINOX, S.A. Carretera de Calafell Km. 9.300 Teléfs. 291.04.50-54-58-62
SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT (Barcelona) Telex 52.448 - Tlg.: Austinox-Barcelona



TERYLENE



estilo y fuerza ambiental



DE SUS EXCELENTES
RESULTADOS

CIMSEC

PONE A DIVERSOS
PAISES EUROPEOS
POR TESTIGO

Desde luego resulta muy estimulante saber que las realizaciones CIMSEC se multiplican en el Viejo Continente. CIMSEC entra en España con un envidiable palmarés: poniendo a Europa por testigo de sus excelentes resultados. CIMSEC ofrece al profesional español la solución definitiva a los múltiples problemas que plantea el revestimiento cerámico de fachadas e interiores.

En efecto, CIMSEC, el Cemento-Cola definitivo:

- Proporciona una adherencia excepcional, incluso sobre:
 - enlucidos de yeso, secos y lisos
 - hormigón desencofrado
 - revestimientos de cemento o de mortero, etc.
- Elimina el riesgo de desprendimientos aun en las condiciones ambientales más adversas:
 - helada/deshielo
 - choques térmicos
 - gran humedad
- Resiste todos los climas de España
- Es especialmente apto para las características de la cerámica española.

DETERSA

Detergentes y Productos Químicos, S. A.
División Productos Químicos
Lepanto, 147 Barcelona -13

Fabricado en Europa por
el GRUPO SOLVAY, según
las patentes del TILE COUNCIL
OF AMERICA

Envíennos información gratuita sobre las ventajas
del empleo de CIMSEC en el revestimiento cerámico
de fachadas e interiores.

EMPRESA
DOMICILIO
POBLACION CAU

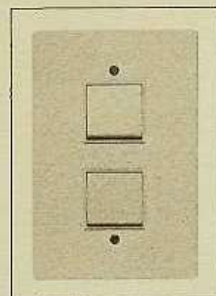
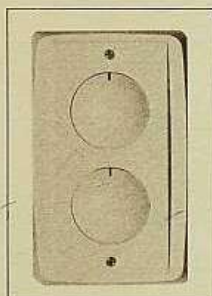
el sabor de la verdad: Estrella Dorada

DAMM





distíngase
en su
decoración

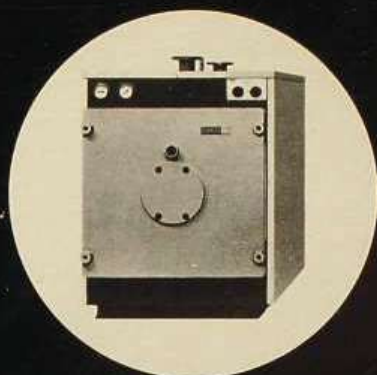


SERIE **Esférica**

SERIE **lineal**



con la garantía **BJC**

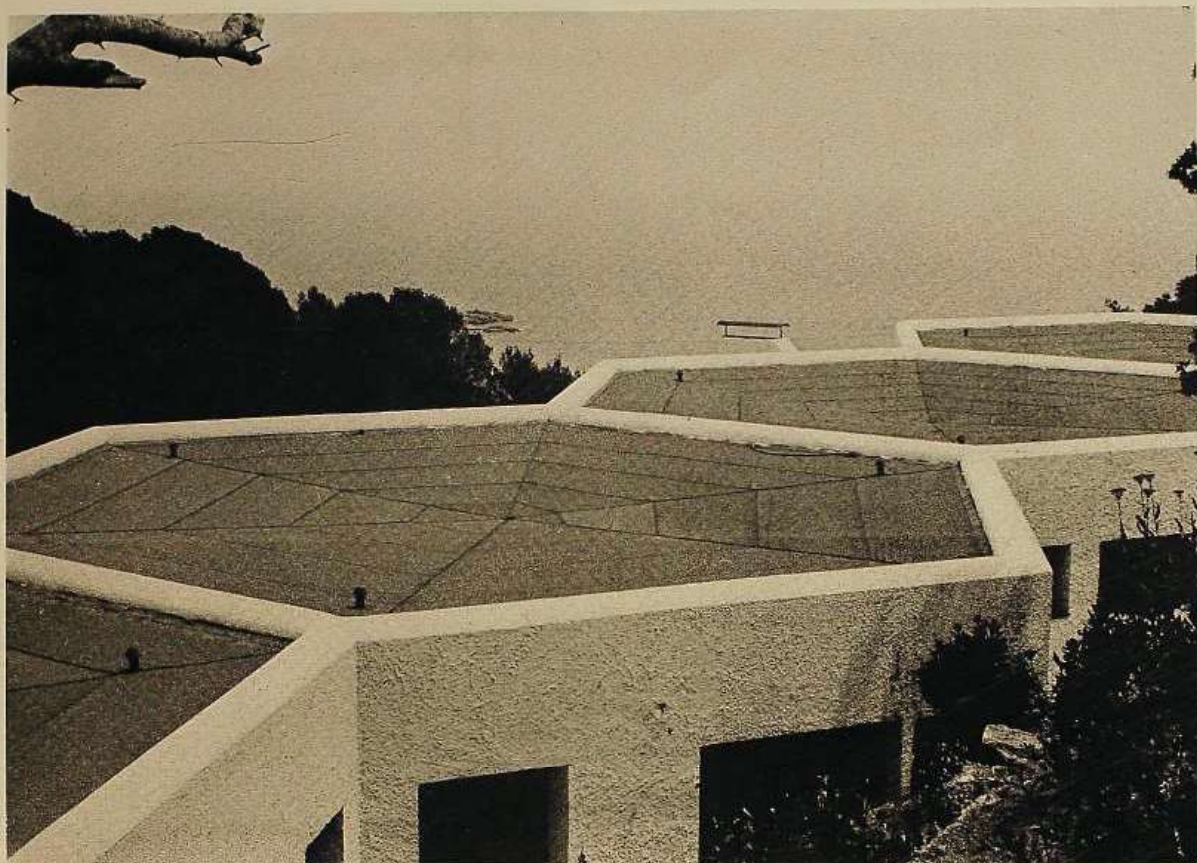


Calderas construidas
con materiales
seleccionados,
sometidos
a los controles más
rigurosos y
adecuados para
cualquier tipo
de necesidad.

FERROLI HISPANA

Industria de aparatos para calefacción
Polígono Industrial de VILLAYUDA (BURGOS)
Apartado 267 - Telfs. 20 72 42 - 20 72 43

ASFALTEX



FIELTRO RUBEROID COLOR

Blanco, gris, rojo y verde



S.A.

Av. José Antonio, 539. Tel. 254 86 00 (10 líneas). Barcelona-11
Distribuidores y Agentes de Venta en toda España

Meraklon[®] una moqueta "profesional"

Por sus características técnicas y su pureza de composición:

- 100% fibra propilénica ● Alto coeficiente de resistencia a la abrasión.
- Estabilidad dimensional perfecta ● Colores inalterables, tintados en la masa.
- Facilidad de limpieza ● Variada gama de colores ● Facilidad de instalación sobre cualquier pavimento ● Alto coeficiente de insonorización.
- Presentación en rollos de anchos especialmente indicados para cubrir grandes espacios.

Las moquetas de Meraklon son las más "profesionales".
Meraklon presenta también la alfombra de pelo sistema "tufting",
en anchos de 3'20 mts. a 5 mts..

Meraklon[®] Fibra propilénica.
Un prestigio mundial en pavimentos textiles.



Es una marca registrada de Polymer S.P.A.
del Grupo Montecatini Edison.

Solicite más amplia información a:
Nitroquímica, S. A. (Sección Textil)
Paseo de Gracia, 111 piso 16 - Barcelona-8

Ruego me remitan información detallada sobre Meraklon

D.

Calle N.º

Población Provincia

C

PRODUCTOS GRAMUR/ALPE

OFICINAS BARCELONA: Escocia, 8-10 tels. 2514399 / 2510820

FABRICA: Ramón y Cajal, 21 tel. 318-MELIANA (Valencia)

OFICINAS VALENCIA: Lorca, 8 tel. 25 73 93

TAMBIEN HA SIDO CONTRATADO AQUI...



Edificio Independencia nº322

VIVIENDAS

Materiales empleados:

**GRAMUR,
ALPHA y
POLIESMOL**

ARQUITECTO:

D. Jaime Ventura Solans

APAREJADOR:

D. José Pujol Vallés

CONSTRUCTOR:

Construcciones
Campaná S.A.



Edificios Carretera de
Nuestra Señora del Port
ZONA FRANCA

VIVIENDAS

Materiales empleados:

**GRAMUR y
ALPIPLAX**

ARQUITECTO:

D. Antonio Piera Salvadó

APAREJADOR:

D. Juan Rosell Prats

CONSTRUCTOR:

Fomento de Obras y
Construcciones, S/A

Plásticos para la construcción y decoración

arrimaderos
y pasamanos

Perfiluz

laminado decorativo

Fantasit

persianas

Perfiluz



AISMALIBAR, S.A.

MONCADA (Barcelona)

*una «pe» que
le ayudará
a vender
su producto*



Publitel, s.a.

SERVICIOS GENERALES DE PUBLICIDAD

rambla de cataluña, 33, 2.º / tels. 232 29 70 - 231 20 46 / barcelona (7)

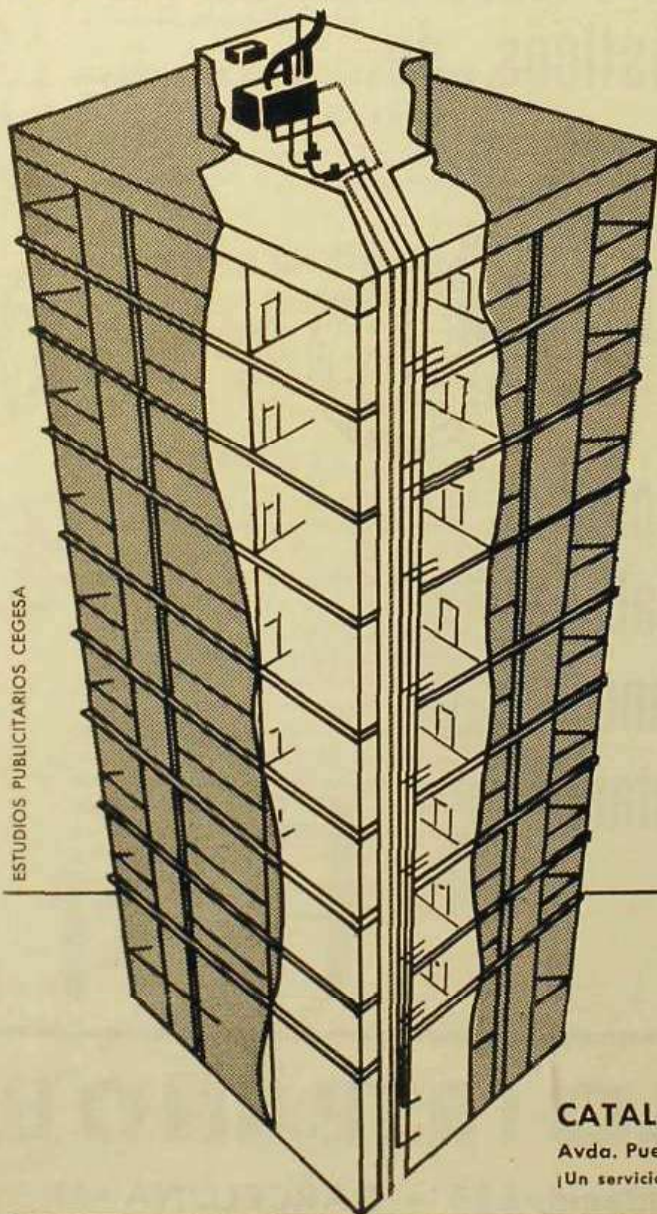
¡VALORICE SUS CONSTRUCCIONES INCLUYENDO EL SERVICIO DE GAS EN EL PROYECTO!

El Gas es un combustible sumamente apreciado por sus cualidades ya que, su utilización, además de otras ventajas, supone evitar descargas de combustibles, almacenamientos inútiles, cenizas, y lo que es muy importante, los focos productores de residuos que contaminan el aire. La extensa gama de aparatos a Gas facilita múltiples aplicaciones.

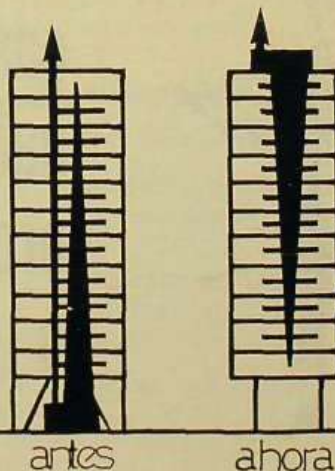
Un ejemplo significativo de las sorprendentes soluciones que da el Gas a los constructores de edificios comerciales:

¡La caldera de calefacción en la azotea!

- Elimina conductos de humos con todos sus problemas
- Aumenta la superficie útil
- Reduce la inversión



Catalana de Gas y Electricidad, S. A. le ofrece la colaboración de sus servicios técnicos para estudiar la mejor aplicación del Gas en cualquier proyecto que se prevea realizar en su área de suministro.



CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Avda. Puerta del Angel, 22 - Teléfono 221 31 61 - Barcelona

¡Un servicio público al servicio del Público!

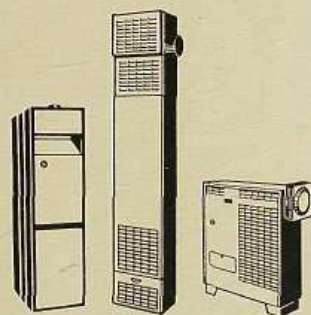
¿conoce Ud...

las ventajas
de los
generadores
domésticos de
aire caliente

ANGLO



a
gas ciudad,
natural,
propano
o butano



ANGLO



ANGLO ESPAÑOLA

Avda. José Antonio, 525 * BARCELONA - 11

ELIMINACION DE RADIADORES



que ocupan una superficie vital en el hogar, evitando rincones y espacios muertos.

El aire caliente descarga directamente a través de las rejillas del calefactor (modelos a convección) o canalizado por conductos (modelos de aire forzado). Una cámara ("plenum") en la parte superior del pasillo, de muy fácil construcción, es, generalmente, suficiente en la mayoría de instalaciones de calefactores por aire forzado.

GRAN FACILIDAD DE INSTALACION



Basta proceder al conexionado de la acometida de gas y electricidad. Los modelos de aire forzado se instalarán sobre una sencilla bancada de obra. Un calefactor ANGLO-HOLLY puede instalarse con una rapidez sorprendente.

SENCILLEZ DE ENCENDIDO (ENCENDIDO ELECTRICO)



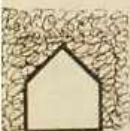
Será suficiente la simple pulsación de un botón para el encendido del "piloto" y calentamiento del termopar.

SUPRESION DE TUBERIAS



de alimentación y retorno de agua, con la consiguiente simplificación de obras y materiales, en beneficio de una mejor decoración, evitándose la instalación del vaso de expansión, desagües, grupo motor, bomba y válvulas de regulación.

MAXIMA HIGIENE



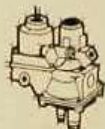
El aire a descargar se calienta indirectamente por convección al contacto con las planchas de acero, de aleación especial, que separan la cámara de combustión del aire recirculado. Los gases quemados en el interior de la cámara, son expulsados directamente a la calle mediante chimenea, quedando siempre totalmente separados ambos fluidos. No existe, pues, ninguna posibilidad de mezcla de los gases de combustión con el aire ambiente. Un filtro en la aspiración del ventilador retiene el polvo circulante, proporcionando siempre un ambiente puro, no logrado por radiadores ni cualquier otro tipo de estufa doméstica. El monóxido de carbono desprendido por los gases de combustión, y expulsado directamente a la calle, debido al elevado rendimiento del aparato, no excede del 0'005% y, por consiguiente, no es tóxico, estando incluso por debajo del % tolerado.

RENOVACION DEL AIRE (VENTILACION)



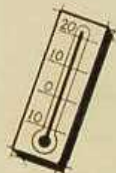
Los calefactores ANGLO-HOLLY le permiten disponer, durante el verano, de una renovación y filtraje del aire totalmente independiente del sistema de calefacción, lo que le proporcionará una agradable ventilación en su hogar o chalet.

SEGURIDAD TOTAL



Una válvula automática de seguridad corta el paso del gas en caso de que la llama piloto se apague o exista un fallo de suministro. Por otra parte, si se interrumpe la corriente eléctrica, la válvula electromagnética se cierra, cortando automáticamente la salida del gas.

TEMPERATURA DE CONFORT PRACTICAMENTE INMEDIATA



El calentamiento del aire ambiente es, prácticamente, inmediato, consiguiéndose una verdadera temperatura de confort en pocos minutos, sin necesidad de tener que esperar a calentar el aire a través del previo calentamiento del agua en una caldera, y de su lenta circulación por tuberías y radiadores.

CONTROL AUTOMATICO



Seleccionando una temperatura en el termostato de ambiente, se mantiene la misma mediante los paros y puestas en marcha de los quemadores, de forma automática.

HOMOLOGACION

Estos aparatos están homologados por:

MINISTERIO DE INDUSTRIA
(Dirección Gral. de Industrias Siderometalúrgicas)

CATALANA DE GAS Y
ELECTRICIDAD, S. A.

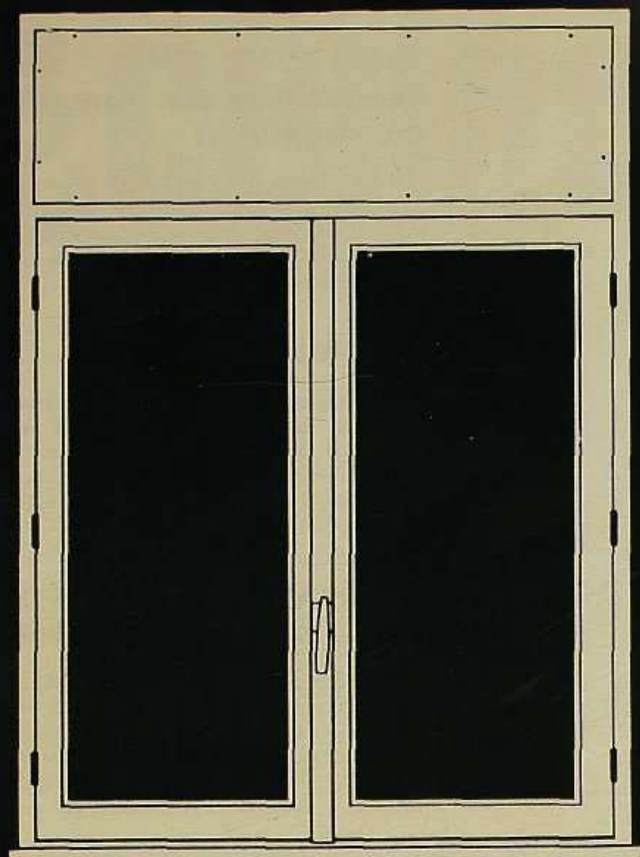
BUTANO, S. A.

y en E.E.U.U. por: AMERICAN GAS ASSOCIATION

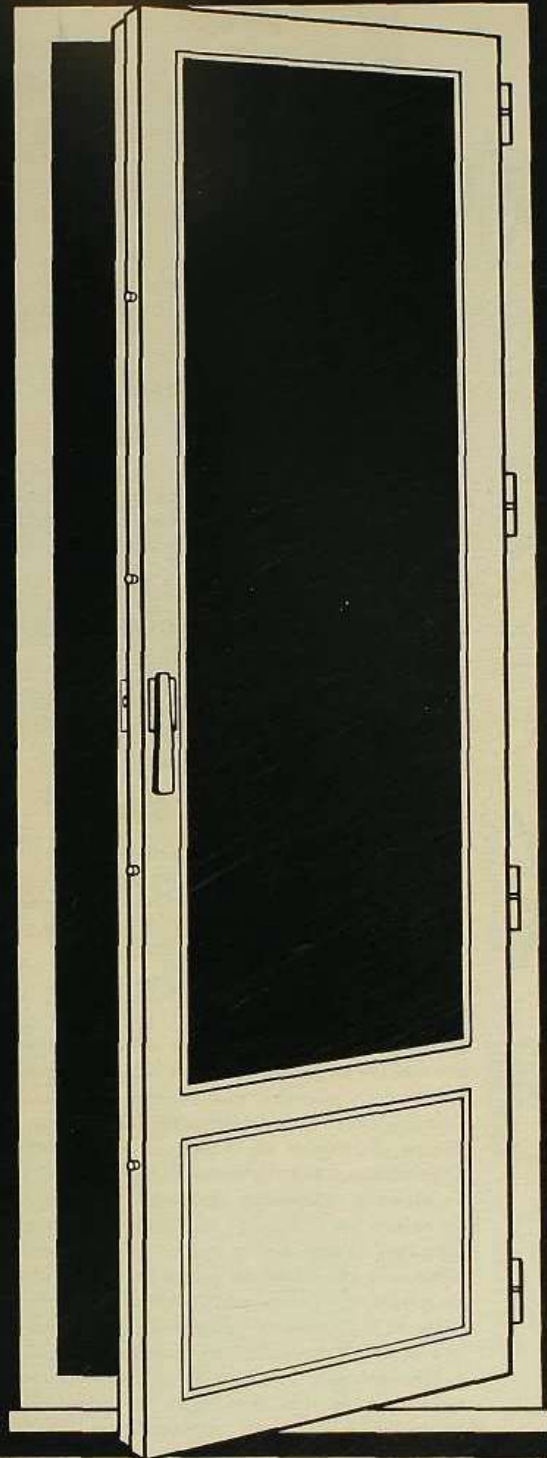


DE ELECTRICIDAD, S. A.

Rodríguez San Pedro, 21 * MADRID - 15



**las ventanas y
balconeras
"a punto de colocar"**



- Ocho modelos diferentes
- Amplísima gama de medidas
- Entrega inmediata

- Tanto las ventanas como las balconeras, se sirven con marco normal y marco de persiana enrollable.

PRODUCTOS INTERNACIONALES DE MADERA, S.A.

Ausias March, 100 • Teléfono 226 41 00 • Barcelona - 13

Ud. soñó una alfombra así de decorativa

La alfombra con bucle.
Exactamente como la
ha visto en toda Europa.
Con el mismo atractivo
y confortable aspecto.
Con las mismas
poderosas cualidades
y ventajas que la
convierten en un
artículo auténticamente



fuera de serie: Gran
resistencia, facilidad
de limpieza, gran poder
de recuperación y un
colorido sensacional.

Un producto



emfisint, s.a.

Apartado Correos 344 / Tarrasa

Para un alfombrado
de alto nivel

emflon®

Ruego
información
sin compromiso
Nombre
Dirección
Población



GUTART

Nosotros la logramos. Se llama...



II CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO EN MUEBLE TAPIZADO ORGANIZADO POR PROFITOS

II CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO EN MUEBLE TAPIZADO
ORGANIZADO POR PROFITOS.

PREMIOS

1. premio	150.000,-pts
2. premio	100.000,-pts
3. premio	50.000,-pts
TOTAL PREMIOS	300.000,-pts

Condición básica para concursar es la de realizar una creación original
de pieza de asiento en mueble tapizado.

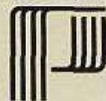
Solicite las bases a profitos mueble tapizado.

Aprestadora Española, 102.

Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

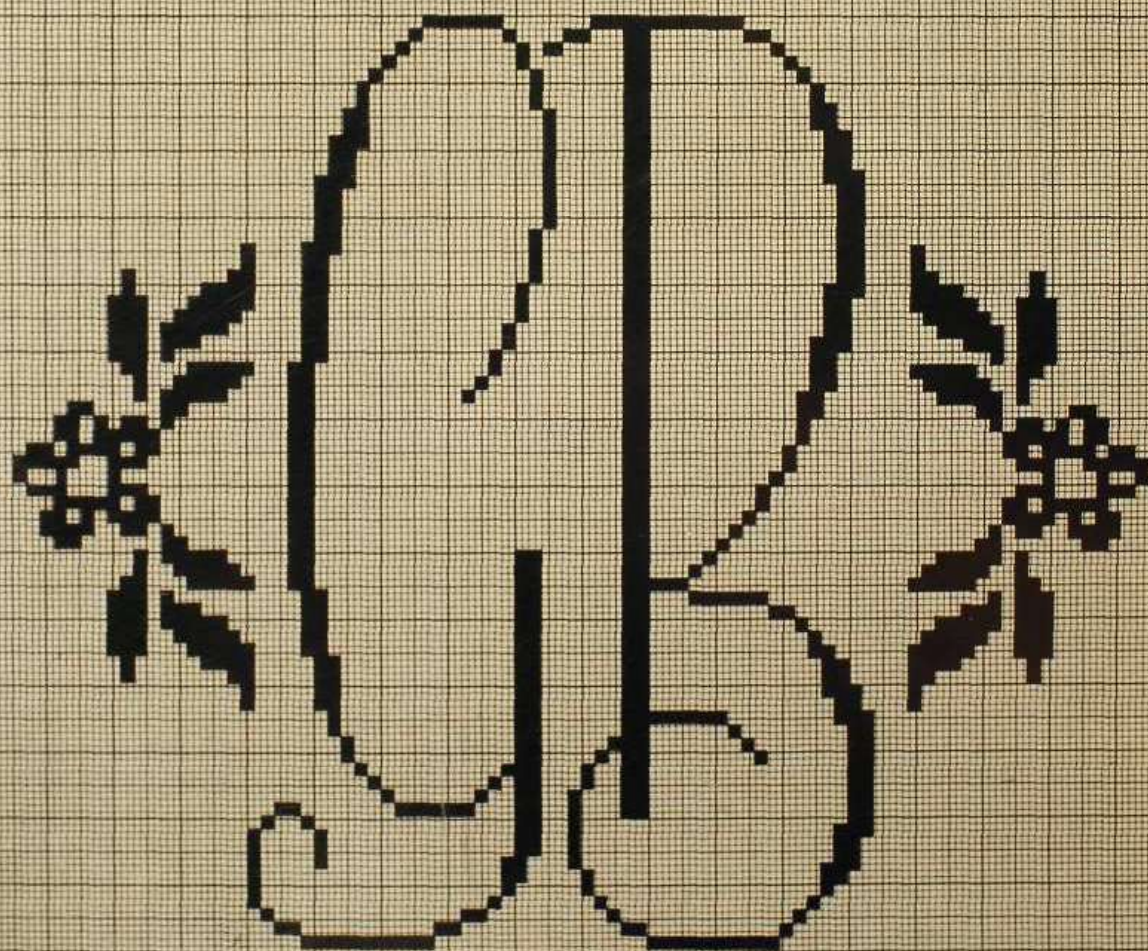
CIERRE DE INSCRIPCIONES

EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 1.972

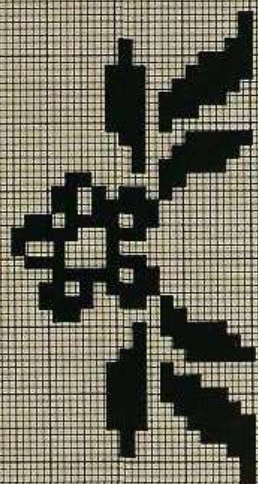


enU

10



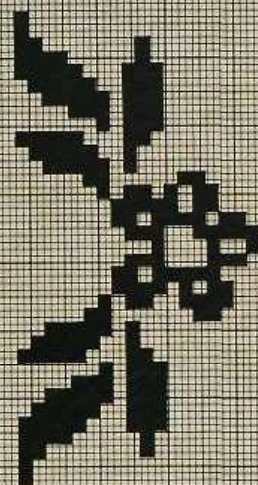
"LA GRAN BARCELONA"



I

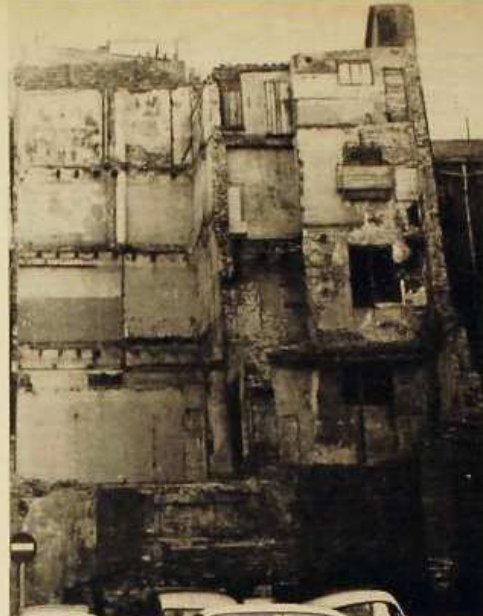
INTRODUCCION

JORDI BORJA



Estudio realizado bajo la dirección de:
Jordi BORJA y Marsal TARRAGÓ
con la colaboración de
Joaquim LLEIXÀ y Carles TEIXIDOR.

Fotografía: Pilar Villarrazo y Toni Vidal.
Gráficos: Daniel Oromi.



P. Villarrazo

Presentación

Barcelona ciudad, 97,6 Km². Cinco capitales de provincia tienen más de 1.000 Km², veinticinco entre 100 y 1.000 Km². Madrid casi 600. Un término municipal que yo no significa nada por sí mismo sino como núcleo central de una aglomeración, que comprende la Comarca (los 26 municipios alrededor de Barcelona, 499 Km²) de una región metropolitana que pugna, sin éxito, por estructurarse (193 municipios, 3.297 Km²).

Una ciudad que tiene durante dos siglos un crecimiento vertiginoso: 1769, 59.000 habitantes; 1848, 175.000; 1877, 346.000; 1900, 533.000; 1930, 1 millón; 1960, 1.600.000; 1970, casi 1.800.000. Crecimiento hoy polarizado en la Comarca y Área Metropolitana (ver tabla adjunta). Este crecimiento, en lo que va de siglo, es debido, en un 90 %, a la inmigración.

Una ciudad densa: 300 hab./Ha. (34,3 m² por hab.) frente a los 100 deseables, densidad de edificación (2,25 m² de techo por m² frente al coeficiente 1 previsto por Cerdà), densidad de empleo (99 empleos por ha.).

Ciudad en pleno proceso de transformación de ciudad industrial y residencial en centro metropolitano terciario. Los empleos industriales, hasta hace poco la mayoría, representan hoy algo más de un tercio del total (más de 900.000), aunque en la comarca lleguen a los dos tercios. Los empleos terciarios superan los 350.000 y, añadiendo administrativos de la industria, servicios personales y transportes, rebasan los 550.000.

Ciudad saturada por la inadecuación de una estructura urbana compleja y antigua (Barcelona y su Comarca es una zona de urbanización intensa desde la antigüedad) a la intensa movilidad y alta tasa de motorización.

Una ciudad de fuerte especialización espacial: tramas urbanas correspondientes a épocas distintas que han cristalizado usos específicos de reconversión difícil (cascos antiguos, viejas zonas industriales, zonas de autoconstrucción periférica). Una ciudad también de fuerte segregación social, burguesa en el centro y al oeste, popular al sur, norte y este, segregación que determina profundas desigualdades en el uso de la ciudad como bien colectivo.

Estamos pues ante un fenómeno urbano en pleno desarrollo, con recursos financieros y humanos para resolver los acuciantes problemas funcionales, pero que evoluciona en el marco de unas estructuras económicas y políticas que hacen que los actores decisivos, los grupos sociales dominantes, resuelvan las contradicciones del desarrollo urbano a través de una política que agrava los problemas y las desigualdades.

Con este dossier sobre Barcelona no pretendemos hacer un análisis exhaustivo de un fenómeno urbano tan apasionante como mal estudiado. La mayoría de estudios publicados sobre la aglomeración barcelonesa, dejando aparte las valiosas investigaciones geográfico-históricas, adolecen de dos efectos graves: 1.ª la información estadística que se presenta

no sólo es en general insuficiente sino que no está elaborada, por lo que nos proporciona un conocimiento descriptivo de distintas variables, más o menos relevantes, pero no un análisis del sistema urbano. 2.ª sustituye el análisis teórico por la justificación de las opciones urbanísticas tomadas al margen del análisis.

No satisface este dossier las necesidades enunciadas. En él encontramos aún mucha información sectorial, poco elaborada, pero que por su novedad creemos útil presentar.

Pero al mismo tiempo esbozamos el trabajo que nos parece fundamental: el análisis científico de la ciudad como resultado del enfrentamiento entre las clases en una coyuntura urbana concreta, y la síntesis de la información estadística presentando la aproximación del sistema urbano y sus principales elementos

Población 1950-60-70

Barcelona-capital	1.300.000	1.560.000	1.775.000
Resto comarca	265.000	450.000	930.000
Resto A. M.	422.000	560.000	840.000

El Hábitat urbano: Producción Social

La producción social del hábitat es el proceso a través del cual se crea y transforma el marco físico. Es decir, el análisis del hábitat como resultado de la acción de las estructuras (económicas, políticas e ideológicas). En el caso de Barcelona podemos advertir cinco aspectos principales.

1/El crecimiento acelerado y desordenado del C.B.D. y los consiguientes problemas funcionales (saturación, falta de espacios públicos, etc.) y la degradación de amplios sectores del casco antiguo. La lógica del precio del suelo y de los derechos de la propiedad de un parcelario muy dividido se imponen a los proyectos de renovación y ordenación de la Administración pública.

2/La densificación del Ensanche y de la periferia al margen y aún contra los planes urbanísticos. Cuando es preciso se hacen derogaciones especiales de las ordenanzas (véase edificios singulares); en otros casos se modifican los planes para legalizar una situación de hecho (zonas verdes que pasan sucesivamente a ciudad-jardín, zona suburbana, zona residencial semiintensiva, etc.), o para legitimar las tendencias del capital privado (planes parciales que se presentan como planes de equipamiento, pero que en la práctica sólo sirven para justificar la modificación del volumen edificable). Motores de esta dinámica son la atracción de las economías externas —dependientes de la proximidad al centro, la accesibilidad, la integración en la trama urbana y el prestigio de la zona— y las tendencias de localización del capital a la busca de



P. Vilerrazo

maximizar el beneficio a corto plazo, independientemente de los costes sociales de los resultados.

3/El crecimiento anárquico de la periferia. El abandono por parte de la Administración y desarrollo de un urbanismo de tolerancia que servirá, no solamente para reproducir la fuerza de trabajo al mínimo coste, sino también para valorizar un suelo no urbanizado gracias a la ocupación primero y a las inversiones públicas mínimas posteriores. El urbanismo de tolerancia que entre el 40 y el 60 se manifiesta sobre todo a través de la autoconstrucción ha tomado luego formas más planificadas y de mayor talla (por ejemplo, los barrios de bloques en Sta. Coloma, los polígonos de la Obra Sindical del Hogar), en los que la dudosa legalidad no impide la subordinación de hecho de los planes de ordenación de la vivienda y los servicios a la especulación privada.

4/El desbordamiento de la ciudad sobre la comarca y los fenómenos subsiguientes a la falta de previsión e inversión públicas: saturación y deterioro de los viejos cascos urbanos, suburbanización de toda la comarca (cuyos déficits en servicios, comparables al suburbio tradicional, se ven agravados por la lejanía del centro urbano), desarrollo intenso y caótico de la autoconstrucción, bloques y grandes polígonos, siempre de baja calidad, y deficientemente integrados en la trama urbana. La Administración favorece abiertamente una situación de especulación y rentabilidad a corto plazo del suelo y del capital inmobiliario, basado en la explotación directa e indirecta de la mano de obra.

5/Los actuales proyectos —tipo Riera de Caldes— destinados a constituir vastos «ghettos» residenciales, y no una estructura urbana equipada y equilibrada, no son tanto operaciones destinadas a satisfacer el actual déficit de viviendas, como instrumento de descentralización industrial, favoreciendo la instalación de mano de obra en la proximidad de zonas industriales y en condiciones que garanticen un cierto control social.

De estos aspectos podemos deducir algunas características esenciales de las estructuras de la formación social española con relación al hábitat:

A/El peso determinante de los intereses económicos particulares, de un capitalismo atomizado, sobre las funciones económicas —globales— del Estado.

B/La relativa debilidad de la intervención de la Administración central respecto a la local y, sobre todo, la falta de organismos de gestión específicos, consecuencia de lo anterior (el minifundismo municipal es mucho más adaptable a los intereses privados, aún los más malsanos y parasitarios.)

C/La escasa importancia de las funciones ideológicas del Estado (la aceptación del urbanismo de tolerancia, la escasa publicidad dada a los planes parciales, etc.), aunque en épocas recientes hayan tendido a desarrollarse (Barcelona 74, proyectos de Exposición, propaganda —en gran parte fallida— de operaciones como el Plan de la Ribera o Riera de Caldes). La poca relevancia de estas funciones ideológicas expresa

el papel preponderante de las funciones directamente represivas del «establishment».

D/El desarrollo del capitalismo monopolista de Estado a través de operaciones puntuales: Bellvitge, Besós, San Ildefonso, Riera de Caldes, Montbau, Guineueta, etc.

El Consumo Colectivo de la Vivienda

Denominaremos Consumo Colectivo de la vivienda al proceso a través del cual la población adquiere y utiliza un determinado bien de consumo —la vivienda—, imprescindible para la reproducción de su fuerza de trabajo. Pero dicho proceso colectivo se realiza según unas formas estrictamente determinadas por las estructuras de la sociedad y por las prácticas de todos los grupos sociales.

En el caso de Barcelona, nos aparecen como principales características de este proceso:

1/La unidad real del mercado de la vivienda. La multiplicidad aparente: sector público no rentable, sector privado subvencionado o protegido, sector privado libre, sector marginal (autoconstrucción) esconde una coherencia indudable. El sector público y la autoconstrucción no son solamente los medios para reproducir a bajo coste una fuerza de trabajo perfectamente integrada en la producción, pero víctima de una política de bajos salarios, sino que son también instrumentos de realización de la renta urbana y de acumulación de capital (véase artículos sobre la obra Sindical del Hogar y sobre el Hábitat Subintegrado) al servir para valorizar el suelo y como negocio inmobiliario inmediato. Por otra parte el sector privado protegido o subvencionado no es sino la manera de ampliar el mercado libre, particularmente restringido, debido a los altos costes de producción de la vivienda y el peso de las rentas salariales bajas.

2/El deterioro del centro y la renovación del casco urbano. El proceso de deterioro de la vivienda en el centro de la ciudad es resultado de las expectativas especulativas. Cada solar tiene un valor de cambio progresivamente más alto que no puede realizarse por el deterioro del entorno: El propietario no mejora la finca esperando la realización de este valor de cambio, por lo que ésta se deteriora aceleradamente. Este proceso es un perfecto ejemplo de como el valor de cambio del solar se impone al valor de uso de la vivienda: el uno aumenta cada día, el otro baja ineluctablemente. La realización de estas expectativas especulativas es difícil: es necesaria una operación de remodelación global, lo que supone la coordinación de muchos intereses y el vencer la resistencia de la población residente, puesto que renovación quiere decir expulsión de la antigua población y sustitución por otra de standing superior. La realización del valor de cambio significa finalmente la explotación de los usuarios. La protección anacrónica del derecho de propiedad con el bloqueo de los alquileres, unido a la fuerte expansión de la ciudad, y a la saturación del CBD, ha agudizado en el Casco de Barcelona



Continuo y avance urbano barcelonés.

estas tendencias contradictorias: el centro de la ciudad está demasiado deteriorado para servir, y por ser centro es demasiado caro para arreglarlo.

3/Los déficits acumulados de vivienda responden a una política de abandono respecto a las clases trabajadoras. Las formas que han revestido la vivienda para estas clases: autoconstrucción, bloques de mala calidad en zonas prácticamente sin urbanizar, polígonos subequipados, casco urbano deteriorado y subocupado, no son el resultado inevitable de un crecimiento demográfico superior al crecimiento de las fuerzas productivas, sino la forma más inmediatamente rentable de reproducir una fuerza de trabajo, y debido también a su carácter de población inmigrada en busca de un trabajo y con un gran conformismo inicial respecto a sus condiciones de vida. Durante 25 años, la denuncia pública de estos déficits ha tenido una función ideológica, exorcista casi, nombrando el problema para no resolverlo.

4/Las grandes operaciones —públicas y subvencionadas— que se realizan a partir de 1958 y, sobre todo, de 1964, son expresión de una política de control social (la mano de obra especializada, en gran número, ejerce una presión social muy superior a épocas anteriores) y de redistribución de la residencia trabajadora en la comarca (ligado a la descentralización industrial) pero, sobre todo, es un medio para ampliar el mercado de la vivienda en un momento en el que las empresas de la construcción habían aumentado su capacidad de producción y en que se habían terminado gran parte de las obras públicas realizadas después del 39, como resultado conjunto de las necesidades de reconstrucción y de la política autárquica. Las actuales realizaciones de infraestructuras varias responden en parte a los mismos objetivos.

5/El tipo de vivienda y de barrio producido ejercen una función represiva y de condicionamiento ideológico sobre las clases trabajadoras: aislamiento, falta de lugares de reunión, diseño interior, etc. Todo ello contribuye a una vida social atomizada, dependiente y fatalista.

Estas características expresan algunos elementos esenciales de la coyuntura urbana de la sociedad española.

A/El capitalismo parasitario que actúa a través de la especulación del suelo y un mercado inmobiliario protegido (se privatizan las plusvalías y se socializan las pérdidas).

B/La sobreexplotación de los trabajadores a través de los mecanismos indirectos, mediante los cuales reproducen su fuerza de trabajo.

C/La función ideológica de la Administración, que presenta como una política social lo que no es sino colusión con los intereses privados.

Vocabulario/1

ANOMIA. Que no cumple las normas socialmente establecidas. No integrado, marginado. Concepto procedente de Durkheim, elaborado en su estudio sobre El Suicidio, destinado a explicar las causas sociales del suicidio. El elemento anómico está escasamente protegido y controlado por la sociedad (es decir por las instituciones o aparatos del Estado y de las clases dominantes).

AREA METROPOLITANA. Unidad urbanística objeto de un Plan director o Esquema, elaborado en 1965-66 y aprobado en 1969. Pretende ser la realidad administrativa de la región urbana de Barcelona concebida como ciudad-territorio. Abarca una zona que comprende 100 km de litoral (los límites de la provincia: de Malgrat a Cubelles) y que penetra hacia el interior con una anchura media de 30 km. Principales ciudades (Barcelona, la capital, aparte): Vilanova, Vilafranca del Penedés, Martorell, Tarrasa, Sabadell, Granollers, San Celoni, Arenys de Mar, Mataró, Badalona y Hospital-Cornellà, que parecen las destinadas a sub-centros de la región urbana. El Área metropolitana posee en 1970 una población de más de tres millones y medio de habitantes: 1.800.000 Barcelona, 930.000 la Comarca y 840.000 el resto del Área.

AUTOCONSTRUCCION. Proceso de edificación de viviendas por los propios residentes. La vivienda autoconstruida acostumbra a incumplir las disposiciones legales (contrato del derecho de ocupación del suelo, permiso de edificación, etc.) y sufrir de diversas precariedades (evacuación de aguas, agua corriente, electricidad, aseó, deficiente protección de la construcción frente a las humedades y el calor, etc.). Los tipos de viviendas autoconstruidas varían de la barraca a las casas plurifamiliares de varias plantas.

CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO. Segundo gran estadio del desarrollo del capitalismo (el primero: capitalismo concurrencial). Se caracteriza por: a) la existencia de grandes empresas nacionales y multinacionales que dominan el mercado y subordinan al resto; b) la fusión del capital industrial y el financiero y el predominio de éste sobre aquél; c) por la importancia de las funciones económicas del Estado —Estado intervencionista— para asegurar la reproducción de las condiciones de producción según los intereses del capitalismo monopolista (política crediticia y fiscal, nacionalización de sectores poco rentables, política de rentas o de salarios, etc.). El Capitalismo monopolista de Estado tiende a un sistema político autoritario y el elemento principal de su ideología es el de integración.

CBD (Central Business District o Área central de negocios). Sector de la ciudad que concentra una gran parte de las actividades terciarias, principalmente los servicios y comercios anómalos, especializados y de calidad, así como aquéllos de zona de influencia metropolitana y las sedes de las grandes empresas. El CBD acostumbra a estar próximo, sin coincidir exactamente, del centro geográfico de la ciudad y del centro simbólico. Es el verdadero centro funcional de la ciudad y por lo tanto el centro urbano en sentido estricto (el punto más accesible). El CBD barcelonés corresponde a la zona comprendida entre la Plaza Catalunya y la Plaza Calvo Sotelo, siguiendo los ejes del Paseo de Gracia y de la Diagonal, con tendencia a desplazarse hacia el oeste.

COEFICIENTE DE CORRELACION LINEAL. Parámetro estadístico que expresa la ligazón entre dos distribuciones aleatorias que por hipótesis se equiparan a distribuciones normales. Su valor varía entre -1 y 1. Su significación se verifica por los procedimientos clásicos de contrastación de hipótesis.

COMARCA DE BARCELONA. Unidad urbanística en la que rige el Plan de Ordenación Urbana aprobado el 3 de diciembre de 1963 y que comprende los siguientes municipios: Barcelona, Badalona, Castelldefels, Cornellà, Esplugues, Gavà, Hospitalet, Molins de Rei, Montcada, Montgat, Palafoll, Papiol, El Prat del Llobregat, Ripollit, S. Adrià del Besòs, S. Boi del Llobregat, S. Cugat del Vallés, S. Climent del Llobregat, S. Feliu del Llobregat, S. Joan Despi, S. Just Desvern, S. Vicenç dels Horts, Sta. Coloma de Cervelló, Sta. Coloma de Gramenet, Tiana, Viladecans, Cerdanyola y el barrio de Les Botigues perteneciente al municipio de Sitges.

II

EL SISTEMA URBANO

MARSAL TARRAGO



P. Villarrojo

Las Áreas de la ciudad

Morfología y función de las principales componentes del sistema urbano, el C.B.D., zonas industriales, zonas de residencia.

Influencia de la terciarización

La existencia de un sistema urbano viene delimitada por la aparición e interrelación de una serie de elementos, a saber, la producción, el consumo, la interrelación de ambos, es decir los intercambios y la gestión de la administración, que actúa sobre cada uno de los elementos precitados, más sobre sí misma (que sería el caso de una reforma administrativa, por ejemplo).

Si bien, en el pasado, estos distintos elementos no tenían una localización singular en el espacio, es decir, en una misma zona de la ciudad aparecían dos o más de estas funciones, en las actuales aglomeraciones urbanas aparecen zonas claramente especializadas en una de las funciones del sistema, aunque existen zonas mixtas, en las que pueden coexistir residencia e industria o residencia y negocios.

Esta especialización, que puede ya observarse a grandes rasgos, debe tender, en un próximo futuro, a ser cada vez mayor, y es debida a varias causas. Por un lado, causas inherentes al propio elemento, como pueden ser exigencias tecnológicas para las industrias de base (sidero-metalúrgica o química), requerimientos centrales para el caso del sector terciario, etc. Un segundo grupo de causas es el que hace referencia a los precios del suelo y a las distintas rentabilidades que se obtienen, para distintos usos en una misma unidad de superficie. En muchos casos, la decisión de un promotor inmobiliario, en lo referente al uso de un edificio determinado, vendrá totalmente determinada por las distintas expectativas de rentabilidad que cada uso le ofrezca.

¿Cómo podemos determinar empíricamente la especialización de una zona determinada? Dada una cierta división de la ciudad en grandes áreas de referencia, el análisis de una serie de variables debe permitirnos encontrar los criterios que permitan diferenciarlas.

Las variables relevantes para los fines propuestos son de dos tipos:

Las primeras vienen a explicarnos el marco físico del área en cuestión, son la superficie de techo construido y la estructura de esta superficie para los distintos usos (de actividad o de residencia). La comparación de estas superficies con su dinámica de construcción ha de permitirnos conocer si esta especialización que se da en la actualidad se mantendrá en un futuro o se acrecentará.

El segundo grupo de variables hace referencia a las actividades que se desarrollan en este marco físico. En principio, se trata de analizar la población que está asentada en cada área, la densidad, y las actividades de empleo que en

aquella se desarrollan, diferenciando entre actividades del sector secundario o industrial y actividades del sector terciario (servicios —comercio, oficinas y administración). La simple contemplación comparativa de estos cuadros nos muestra ya la aparición de grandes zonas que, aun pudiéndose considerar mixtas, en cuanto a las actividades que en ellas se desarrollan, no cabe ninguna duda que albergan en forma mayoritaria alguno de los elementos constitutivos del sistema urbano.

Zonas industriales

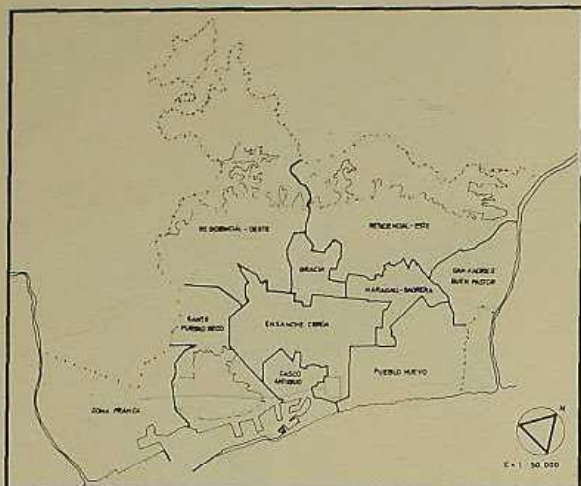
Una de las características del desarrollo de la industrialización, en la aglomeración industrial barcelonesa, es la persistencia de gran número de pequeñas empresas industriales, diseminadas por todo el casco urbano —excepción hecha de algunas zonas de reciente ocupación y que fundamentalmente dan asiento a residencia— frente a un número todavía pequeño de industrias de gran tamaño que tienen ya una localización más precisa.

Este es el motivo por el cual, prácticamente en la totalidad de zonas de referencia, aparecen porcentajes de techo industrial que superan el 10 % del total construido, o, lo que es índice de lo mismo, más del 30 % del total del empleo está constituido por empleo secundario.

Ahora bien, en este marco de industria diseminada por la totalidad de la ciudad, destacan tres zonas por una concentración de industria netamente superior a las medias que se registran en el resto de zonas. Nos referimos a las dos grandes áreas situadas en los límites Este y Oeste de la ciudad (Pueblo Nuevo y Buen Pastor y Zona Franca).

Como se desprende de los cuadros adjuntos, la zona con mayor concentración industrial de la ciudad está situada en el Polígono de la Zona Franca, donde el 41 % del techo construido es industrial. Si de esta zona separásemos el núcleo urbanizado que se estructura alrededor del paseo de la Zona Franca, en el que se asientan gran número de viviendas, el porcentaje se acercaría sensiblemente al 100 %. Todo esto viene corroborado por un 72 % de empleo industrial al que habría que añadir cierto porcentaje de empleo que corresponde a los administrativos de las industrias de la zona.

La segunda zona industrial se extiende desde el sector occidental de Pueblo Nuevo hasta Buen Pastor, en una franja que se extiende desde el puerto a Moncada y que limita con el río Besòs. En esta zona se observa una mayor concentración en Pueblo Nuevo, para seguir en una zona mixta de residencia popular e industria, hasta alcanzar la barrera artificial que representan las grandes infraestructuras viarias (líneas de FFCC y Meridiana) situadas más al Norte. En esta zona, los índices de porcentaje de techo y porcentaje de empleo industriales son menores que los reseñados para la Zona Franca (28 y 59 para Pueblo Nuevo y 24 y 60 para la barriada del Buen Pastor).



Áreas utilizadas en este estudio

Sector central de negocios (C.B.D.)

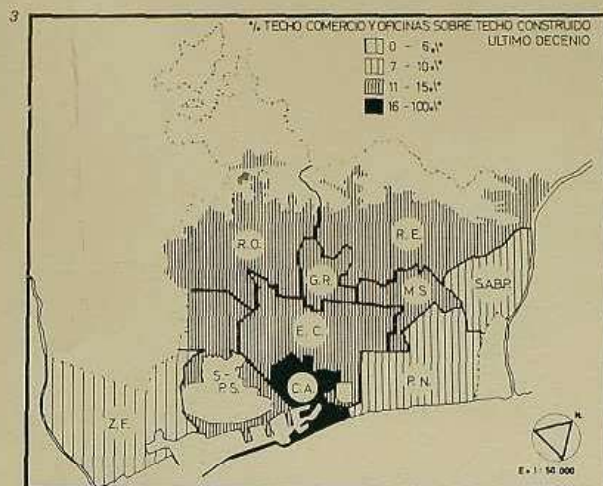
Si bien una cierta parte del comercio, fundamentalmente el comercio de reposición diaria, sigue a la residencia, es decir se asienta en los edificios de viviendas, en la actualidad aparece claramente delimitada una área central de negocios, en la que el porcentaje de techo dedicado al sector servicios y el porcentaje de empleo terciario son muy superiores al resto de la ciudad. Esta amplia zona que, a partir de un eje central (Paseo de Gracia-Diagonal), va extendiéndose por toda la superficie del Ensanche Cerdá, dedica un 23 % del total de la superficie de techo construida a actividades terciarias. Si a esto añadimos que un 67 % del empleo es del sector servicios, esta caracterización de área de negocios se nos muestra evidente, pero todavía lo será mucho más si consideramos que en una superficie que no representa más que un 12 % del total del casco urbano tienen cabida más del 50 % del total de los empleos terciarios de la ciudad.

Zonas residenciales

Como se ha visto, cuando se ha hecho referencia a las zonas industriales y al área central de negocios, salvo en muy contados barrios, la residencia coexiste con el desarrollo de actividades productivas de intercambio. Sólo en una zona de la ciudad (la que se extiende al Oeste de Montjuich) menos de un 50 % del techo total es un techo destinado a usos residenciales. Aun teniendo todo esto en cuenta, aparece claramente una corona que se extiende de Este a Oeste limitando con Colcerola, en la que prácticamente desaparecen los usos activos y se constituyen en zonas genuinamente residenciales. Ahora bien, esta gran corona residencial de la parte alta de la ciudad tiene características muy distintas en la zona Este o en la Oeste. Una rápida ojeada al cuadro de índices de motorización (que cumplen perfectamente el papel de indicadores de niveles de renta) nos señala que, mientras la tasa de motorización de la zona Oeste (Sarrià-Bonanova) es de las más altas de la ciudad, la de la zona Este (Valle de Hebrón, Horta, Verdún, Trinidad) es de las más bajas. Entre ambas se sitúa el casco antiguo de Gracia, que va perdiendo progresivamente su carácter artesano para asentar una población residente mixta con tendencia a predominar los niveles de renta medios.

Cabe prever, sin embargo, que, en un futuro no muy remoto, la zona límite entre las dos partes de esta corona residencial periférica (es decir el Valle de Hebrón), habrá de pasar a engrosar las zonas de residencia media (cuadros medios y empleados), por cuanto la terciarización progresiva del empleo en la ciudad hace pensar en la adaptación de nuevas zonas a residencias de standing superior.

Esta situación que venimos esbozando, de un cierto grado de especialización de los distintos ámbitos urbanos, no es una situación que tienda a permanecer estacionaria sino, por el contrario, podemos hablar claramente de una especialización



creciente. Una simple ojeada del cuadro de tendencias recientes de edificación, y su comparación con el del stock de techo existente, nos confirma esta suposición. Así, si tenemos en cuenta que en dos de las zonas industriales (concretamente Zona Franca y Buen Pastor), el porcentaje de techo industrial construido en los últimos años es superior al de techo industrial existente en la actualidad, podemos concluir en la certidumbre de esta hipótesis. Si el nivel de agregación de las variables fuera menor, es decir, que el análisis se refiriera a zonas de superficie más reducida, veríamos que esta hipótesis para el sector terciario — también cumple para el sector central de negocios, estructurado, como queda ya reseñado en torno a este eje que es Paseo de Gracia-Diagonal.

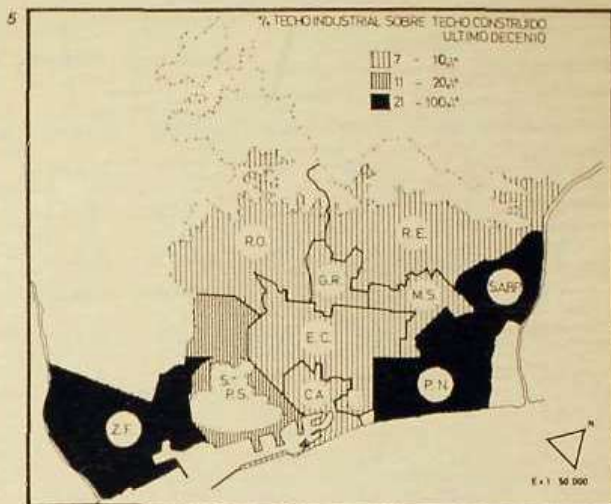
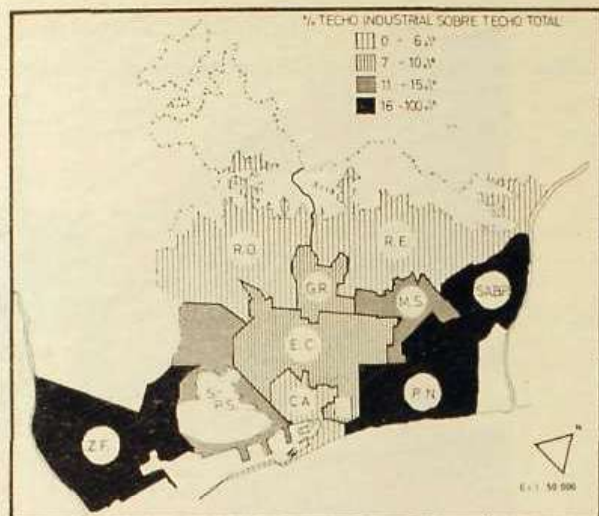
Esquemáticamente, podríamos pues considerar la ciudad tal y como aparece en el gráfico adjunto. Un sector central de negocios que, como una cuña se extiende por el centro del Ensanche Cerdá, y con una punta en la dirección de la Diagonal. Una primera corona de zonas mixtas en la que la actividad va pasando progresivamente de terciaria a secundaria, a medida que se aleja del centro, y finalmente una corona periférica exterior. Esta última, fundamentalmente residencial en la parte alta (con las dos zonas de residencia popular y residencia de alto standing), y fundamentalmente industrial en los límites con los ríos y el mar.

Frente a todo ello hay que señalar un fenómeno de reciente aparición en la ciudad.

Si a lo largo de este apartado hemos venido hablando de una especialización de una u otra zona de la ciudad, para el asentamiento de una actividad determinada, en la actualidad esta especialización ha saltado ya al ámbito metropolitano. En un futuro, tal vez próximo, parece ser que Barcelona tiene reservado un papel de centro terciario mucho más preponderante que en la actualidad. El proceso de terciarización de la economía, que es propio de un cierto grado de desarrollo, es mucho más acusado en la ciudad. En un futuro veremos áreas cada vez mayores dedicadas a actividades eminentemente de servicios, al propio tiempo que una progresiva desaparición de la gran industria básica de los límites del perímetro urbano, excepción hecha, quizás, del Polígono Industrial de la Zona Franca, en el que existe una clara voluntad administrativa de concentrar toda la actividad industrial que permanezca en la ciudad. Pero a esto nos hemos de referir más adelante.

Tendencias espontáneas del capital en el asentamiento de nuevas construcciones

Al intentar analizar las tendencias del capital, para la localización de las nuevas inversiones inmobiliarias, nos enfrentamos con varias causas que influyen en la determinación de las distintas alternativas a tomar por el capital. En principio, la existencia de una cierta planificación urbana, plasmada en una zonificación y unas ordenanzas que la regulan,



debería ser el factor principal en la localización de la nueva construcción. Ello no es así. Si se efectúa un estudio comparativo de las posibilidades que las distintas calificaciones legales ofrecen a la construcción, aun dada una misma disponibilidad de suelo vacante, la edificación no se rige tanto por una voluntad del poder expresada por una legislación, como por la rentabilidad que el empresario espera obtener en su inversión, y, en la construcción, gran parte de la rentabilidad estriba en los costes, el más importante de los cuales es el precio del suelo.

Esta influencia del precio del suelo sobre la construcción es mayor todavía cuando, además de una inversión en la construcción, está encaminada hacia un uso determinado. Los altos precios que rigen en los solares del centro de la ciudad, por una doble interrelación de causa-efecto, impiden la construcción de viviendas, que resultarían de precios no competitivos en el mercado, y llevan a la construcción de edificios comerciales y de oficinas. Lo mismo podría decirse de la influencia ejercida sobre la instauración de industrias que requieren gran superficie por unas cantidades mínimas de techo. En la especialización de una zona determinada en fines industriales juegan, además del precio, otros factores, como pueden ser una serie de necesidades tecnológicas y de infraestructura.

Si volvemos a analizar el cuadro número dos, lo dicho hasta aquí quedará mucho más ejemplificado:

El Ensanche central representa aproximadamente un 12 % de la superficie del casco urbano de la ciudad, sin embargo, en esta zona se ha construido casi la mitad del total de oficinas edificadas en todo el término municipal durante el último decenio. Por el contrario, dos zonas que no llegan a representar el 25 % de la superficie urbana (Zona Franca y Pueblo Nuevo) reciben más del 55 % del nuevo techo industrial.

Si profundizásemos un poco más, veríamos que, incluso dentro de estas dos grandes zonas, existen áreas en las que la concentración de la construcción es mucho mayor. (El Polígono de la Zona Franca, con un 10 % de superficie urbana, tiene más de una cuarta parte del techo industrial de nueva construcción.)

Dado el alto porcentaje de techo de reciente construcción sobre el total de techo existente en la ciudad (del orden del 30 para los últimos 10 años), es difícil saber si las tendencias actuales han de mantenerse en un futuro. De seguir siendo así, aquella especialización a la que nos referíamos más arriba, sería cada vez mayor.

En este proceso hay que tener en cuenta, sin embargo, algunos factores que pueden modificar esta hipótesis. En primer lugar, la posibilidad que existe de que la voluntad del planificador pueda hacer cambiar la tendencia espontánea de cierta zona hacia una especialización determinada. El caso más explícito de ello (aunque aquí sería necesario preguntarse si pesa más la iniciativa privada o la voluntad pública) es el caso del Plan de la Ribera que, en los próximos años, puede suponer la total renovación urbana del sector occidental de Pueblo Nuevo,

que ha de pasar de ser una de las zonas de mayor concentración industrial dentro del casco urbano, a ser una zona residencial de cierta categoría.

Un segundo aspecto que hay que tener en cuenta es el paso de uso residencial a uso comercial y oficinas que se opera en las edificaciones del centro de la ciudad.

A partir del censo del año 1950 se observa en un primer momento un cierto estancamiento de la población, para iniciar un descenso pronunciado que pudo ser observado en 1965, y que parece confirmarse en las primeras estimaciones del censo en curso. ¿Cómo podemos explicarnos estas bajas de la densidad residencial en el centro? Evidentemente, pueden ser debidas a una baja de la composición media familiar.

Viviendas que antes estaban ocupadas por familias con dos o más hijos, en la actualidad lo están sólo por un matrimonio, debido a que los hijos han ido a vivir a otras zonas. Pero, indudablemente, junto a esta baja del índice de ocupación de individuos por vivienda se da, paralelamente, un proceso de sustitución de residencia por usos activos.

Este proceso de sustitución puede darse tanto por reconversión de un techo existente, como por derribo y nueva edificación. Sólo este proceso puede explicarnos fenómenos tan aparentemente dispares como son la no existencia de solares libres en el centro, la construcción de nuevos edificios, y la baja de la población en números absolutos, y mucho más en el peso sobre el total de la ciudad.

En cuanto a las zonas residenciales, sigue siendo válido lo que se apuntaba anteriormente, al considerar que existen unas grandes zonas residenciales en la corona periférica norte de la ciudad. Estas zonas parece que, en futuro —de mantenerse las tendencias actuales—, deben incrementar todavía más este carácter específico que tienen en la actualidad.

El precio del suelo queda, pues, como el condicionante principal en las decisiones de construcción del capital. Ello puede dar lugar, sin embargo, a una situación contradictoria, que se ha observado ya en algunas ciudades de países capitalistas avanzados. Zonas centrales, en las que el precio del suelo es caro, pero que su adecuación a un uso comercial precisaría de una remodelación total, van degradándose progresivamente, al tiempo que, al saber continuamente los precios del suelo, dificulta cada vez más este necesario proceso de remodelación. El casco antiguo de la ciudad, que por sus características centrales podría ser una zona de negocios, se ve progresivamente degradado y abocado a ser residencia para las clases sociales de más bajos niveles de ingreso. Evidentemente, los costes que rentabilizarían esta zona son demasiado altos, y la tendencia del capital es buscar bien zonas en las que pueda existir aún una cierta cantidad de suelo libre (siguiendo el eje de la Diagonal por ejemplo), bien construir viviendas atractivas en la zona alta, destinadas a los actuales residentes en el ensanche, al objeto de que dejen libres los edificios de viviendas para crear edificios singulares, o convertir en despachos los suntuosos pisos que la burguesía construyó a lo largo de la primera mitad del siglo.

*Seccionado de la Ciudad empleado en el presente estudio.
Nota Metodológica.*

El estudio de una ciudad como Barcelona no puede abordarse considerando el término municipal como un todo, y viendo en conjunto que valores toman las variables, sino que, debido a las enormes diferencias espaciales que se establecen dentro del propio municipio, hay que proceder a un cierto seccionado del mismo para poder referir a cada una de las áreas resultantes las distintas variables, y poder establecer, de esta forma, una serie de comparaciones que expresen el funcionamiento actual de la ciudad.

Los seccionados al uso, barrios y distritos municipales, divisiones postales, judiciales, etc., debido a su propio carácter administrativo y a los criterios arbitrarios de división (las divisiones pertenecen a épocas históricas pasadas, en las que quedaban en la ciudad grandes zonas vacantes, cuya inclusión en uno u otro distrito no planteaba mayores problemas) no nos sirven en la actualidad para analizar la realidad urbana en todos sus aspectos.

Se impone, pues, para la realización de estudios como el presente, el establecer una nueva división de la ciudad que, superando las arbitrariedades e incoherencias de los actuales distritos, esté basada en unos estrictos criterios de homogeneidad y coherencia internos. El seccionado empleado en el estudio que sigue, responde a los criterios propuestos.

Se rechazaron de entrada criterios de tipo «racionalista», como pueden ser la obtención de seccionados a partir de unidades normalizadas, en cuanto a su superficie o a la población que en ellas habita, toda vez que sería caer de nuevo en arbitrariedades que llevarían a la segregación en varias zonas de áreas funcional y urbanísticamente homogéneas.

Así pues, a los criterios de homogeneidad y coherencia internas se unía la premisa de no segregar espacios con una misma funcionalidad urbana.

Todos estos criterios establecidos se plasman en una serie de variables cuantificables: 1) superficie no destinada a vivienda; 2) densidad bruta de población; 3) densidad neta de viviendas; 4) categorías socioprofesionales de la población activa; 5) grado de terciarización de la actividad (tanto desde el punto de vista del número de empleos, como de la dinámica del techo activo terciario); 6) accesibilidad en transporte colectivo (costes en tiempo) y 7) trama urbana.

El análisis de todas estas variables, para la unidad más elemental para la que se dispone de información (los barrios)*, es la base del seccionado empleado.

Los barrios limítrofes, que eran homogéneos respecto a las siete variables enunciadas, eran agregados, mientras que aquellos que presentaban diferencias considerables se incluían en áreas distintas.



P. Villacazo

Este procedimiento condujo a una división final de la ciudad en 10 grandes áreas: El número es quizás excesivamente reducido al plantearse un análisis minucioso de la problemática urbana (para lo cual, en muchos casos, sería necesario descender a nivel de manzana o polígono) pero cumple perfectamente con el cometido de síntesis explicativa de la funcionalidad urbana, objetivo propuesto en las páginas que siguen. (Plano n.º 2).

Marsal TARRAGO

(*) Barcelona está dividida en 12 distritos y 132 barrios.

Cuadro n.º 6

Estimación población para 1970
Densidad casco: Habitantes/superficie casco
Dinámica 1960: base 100

Area	Habitantes	Densid. Casco	Dinámica
Residencial Oeste	142.500	117	127
Residencial Este	340.400	238	188
Gracia	105.000	396	102
Sants/Pueblo Seco	192.000	207	95
Ensanche Cerdá	420.000	417	96
Maragall-Sagrera	137.000	396	140
San Andrés-B. Pastor	66.000	136	112
Zona Franca	19.500	17	111
Casco Antiguo	165.000	531	72
Pueblo Nuevo-Besós	174.000	209	151
Total	1.765.000	221	113

Cuadro n.º 2

Techo de nueva construcción: estructura y participación sobre total Barcelona (Porcentajes)

Áreas	Estructura					% sobre total Barcelona					
	Vivienda	Comercio	Industria	Varios	Oficinas	Vivienda	Comercio	Industria	Varios	Oficinas	Total
Residencial Oeste	78	8	2	8	4	14.6	11.5	2.6	20.4	18.6	13.5
Residencial Este	83	10	2	4	1	23.5	23.6	3.3	13.9	4.1	20.3
Gracia	79	8	2	6	5	5.8	5.0	1.0	6.1	7.1	5.3
Sants-Pueblo Seco	72	12	8	4	4	8.1	10.4	6.6	5.6	9.5	8.0
Ensanche-Cerdá	70	9	6	8	7	21.6	23.7	14.3	29.7	44.3	22.3
Maragall-Sagrera	82	9	3	4	2	10.7	9.0	3.1	6.7	5.1	9.4
S. Andrés-B. Pastor	58	8	28	5	1	3.6	3.9	13.0	3.9	1.0	4.5
Zona Franca	23	4	69	3	1	1.5	2.1	32.0	1.4	1.5	4.6
Casco Antiguo	64	10	4	10	12	1.0	1.2	0.4	2.3	3.8	1.0
Pueblo Nuevo	64	8	22	4	2	9.5	9.1	23.6	8.2	4.8	10.7
Total Barcelona	72	9	10	6	3	100	100	100	100	100	100

Cuadro n.º 1

Estructura techo total existente (porcentajes)

Area	Vivienda	Industria	Negocio	Equipam.
Residencial Oeste	69	6	8	17
Residencial Este	81	5	5	9
Gracia	75	10	10	5
Sants/Pueblo Seco	64	15	10	11
Ensanche Cerdá	61	10	23	6
Maragall-Sagrera	77	11	8	4
San Andrés-B. Pastor	57	24	11	8
Zona Franca	38	41	14	7
Casco Antiguo	67	6	16	11
Pueblo Nuevo	52	28	16	4
Total Barcelona	66	13	13	8

Cuadro n.º 3

Densidades de población y Densidades de Empleo (por Ha)

	Población	Empleo
Residencial Oeste	171	47
Residencial Este	352	31
Gracia	496	140
Sants-Pueblo Seco	363	95
Ensanche Cerdá	467	326
Maragall-Sagrera	389	117
San Andrés-Buen Pastor	204	72
Zona Franca	65	64
Casco Antiguo	844	269
Pueblo Nuevo	230	102
Total Barcelona	329	122

Cuadro n.º 4

Estructura del empleo e índice de terciarización
Empleo Terciario. Empleo Secundario (en porcentaje)

Áreas	Industrial	Comercial	Servicios cualif.	Servicios no cualif.	Índice terciariz.
Residencial Oeste	29	23	25	23	2.4
Residencial Este	37	11	40	12	1.7
Gracia	39	21	19	21	1.5
Sants-Pueblo Seco	45	11	25	19	1.2
Ensanche Cerdá	23	23	30	24	3.2
Maragall-Sagrera	52	8	28	12	0.9
S. Andrés-B. Pastor	60	7	20	13	0.6
Zona Franca	72	2	22	4	0.4
Casco Antiguo	17	29	29	25	4.8
Pueblo Nuevo	59	8	20	13	0.7
Total Barcelona	35	18	27	20	1.9

Cuadro n.º 5

Índice motorización N.º turismos
1.000 habitantes

Residencial Oeste	186
Residencial Este	72
Gracia	150
Sants-Pueblo Seco	99
Ensanche Cerdá	190
Maragall-Sagrera	139
San Andrés-Buen Pastor	79
Zona Franca	56
Casco Antiguo	58
Pueblo Nuevo	95
Total Barcelona	121



P. Villerrazo

Tablas de información estadística por áreas

Total Barcelona

Superficie

9.914 Ha. 100 % del total de Barcelona
7.955 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	1.762.674, 100 % del total de Barcelona
Densidad	221 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	13 %
Estructura edades	24 % de 0-15 años 4 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	12 % dirigentes 26 % empleados sector terciario 22 % obreros manuales de los servicios 40 % obreros industriales
Estructura naturalezas	50 % nacidos en Barcelona 9 % nacidos en resto Cataluña 41 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

121 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

458.100 viviendas
8 % familias realquiladas
65 % viviendas con aseo

Actividad

793.140 empleos 100 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 42
% empleos sector servicios 58
13 % techo activo industrial sobre techo total área
14 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar Plazas párvulos 40.570
Plazas primarios 165.352
Plazas/niños en edad escolar 77 %
Sanitario Plazas en centros de servicio local 3.492
Comercial Empleados de comercio/1.000 habitantes 72

Dinámica de construcción

29 % del techo total construido en la última década.

Area Residencial Oeste

Superficie

2.392 Ha. 24 % del total de Barcelona
1.218 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	142.470, 8 % del total de Barcelona
Densidad	117 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	27 %
Estructura edades	26 % de 0-15 años 3 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	26 % dirigentes 27 % empleados sector terciario 29 % obreros manuales de los servicios 18 % obreros industriales
Estructura naturalezas	51 % nacidos en Barcelona 13 % nacidos en resto Cataluña 36 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

186 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

35.364 viviendas
6 % familias realquiladas
81 % viviendas con aseo

Actividad

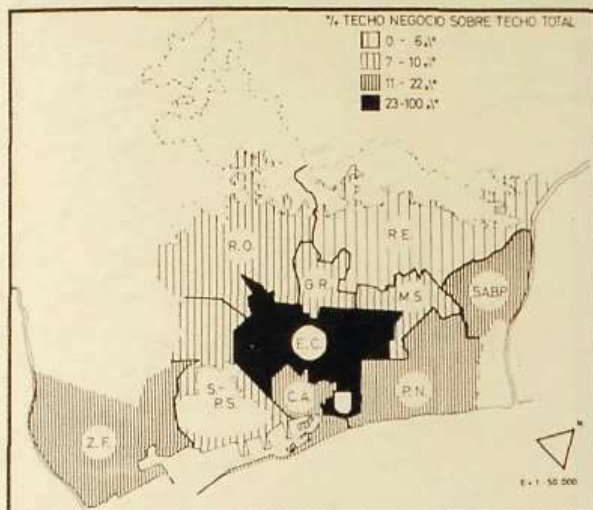
41.022 empleos % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 29
% empleos sector servicios 71
7 % techo activo industrial sobre techo total área
6 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar Plazas párvulos 6.733
Plazas primarios 22.123
Plazas/niños en edad escolar 121 %
Sanitario Plazas en centros de servicio local 753
Comercial Empleados de comercio/1.000 habitantes 66

Dinámica de construcción

33 % del techo total construido en la última década.



Area Residencial Este

Superficie

2.047 Ha. 21 % del total de Barcelona
1.433 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	340.405, 19 % del total de Barcelona
Densidad	238 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	88 %
Estructura edades	29 % de 0-15 años 2 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	9 % dirigentes 18 % empleados sector terciario 19 % obreros manuales de los servicios 54 % obreros industriales
Estructura naturalezas	39 % nacidos en Barcelona 7 % nacidos en resto Cataluña 54 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

72 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

80.500 viviendas
11 % familias realquiladas
79 % viviendas con aseo

Actividad

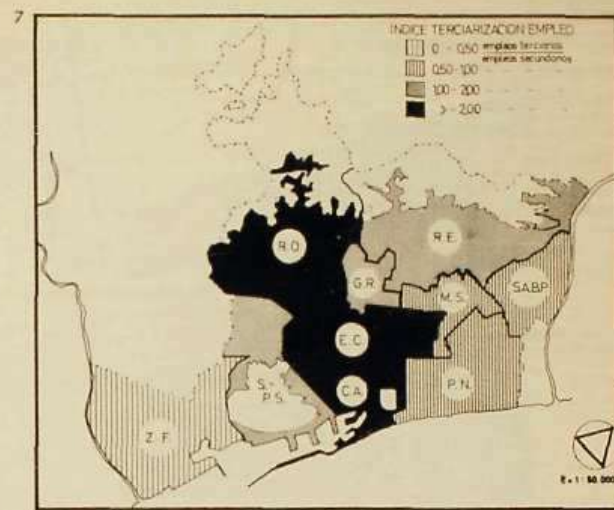
30.634 empleos 4 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 37
% empleos sector servicios 63
5 % techo activo industrial sobre techo total área
13 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar Plazas párvulos 8.521
Plazas primarios 38.427
Plazas/niños en edad escolar 79 %
Sanitario Plazas en centros de servicio local 835
Comercial Empleados de comercio/1.000 habitantes 10

Dinámica de construcción

50 % del techo total construido en la última década.



Area Gracia

Superficie

265 Ha. 2,7 % del total de Barcelona
265 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	104.915, 6 % del total de Barcelona
Densidad	396 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	2,5 %
Estructura edades	21 % de 0-15 años 5 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	16 % dirigentes 34 % empleados sector terciario 22 % obreros manuales de los servicios 28 % obreros industriales
Estructura naturalezas	58 % nacidos en Barcelona 12 % nacidos en resto Cataluña 30 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

150 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

29.670 viviendas
9 % familias realquiladas
66 % viviendas con aseo

Actividad

32.240 empleos 5 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 39
% empleos sector servicios 61
10 % techo activo industrial sobre techo total área
16 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar Plazas párvulos 2.591
Plazas primarios 7.813
Plazas/niños en edad escolar 71 %
Sanitario Plazas en centros de servicio local 548
Comercial Empleados de comercio/1.000 habitantes 64

Dinámica de construcción

25 % del techo total construido en la última década.



P. Villarazo

Area Sants-Pueblo Seco-Montjuich

Superficie

943 Ha. 9 % del total de Barcelona
931 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	192.320, 11 % del total de Barcelona
Densidad	207 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	5 %
Estructura edades	22 % de 0-15 años 4 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	8 % dirigentes 25 % empleados sector terciario 20 % obreros manuales de los servicios 47 % obreros industriales
Estructura naturalezas	53 % nacidos en Barcelona 9 % nacidos en resto Cataluña 38 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

99 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

52.700 viviendas
8 % familias realquiladas
54 % viviendas con aseo

Actividad

55.968 empleos 8 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 45
% empleos sector servicios 55
16 % techo activo industrial sobre techo total área
22 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar Plazas párvulos 3.738
Plazas primarios 16.203
Plazas/niños en edad escolar 72 %
Sanitario Plazas en centros de servicio local 72
Comercial Empleados de comercio/1.000 habitantes 33

Dinámica de construcción

22 % del techo total construido en la última década.

Area Ensanche Central

Superficie

1.007 Ha. 10 % del total de Barcelona
1.007 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	419.998, 24 % del total de Barcelona
Densidad	417 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	4 %
Estructura edades	21 % de 0-15 años 5 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	17 % dirigentes 34 % empleados sector terciario 24 % obreros manuales de los servicios 25 % obreros industriales
Estructura naturalezas	51 % nacidos en Barcelona 15 % nacidos en resto Cataluña 34 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

190 turismo/1.000 habitantes

Vivienda

119.428 viviendas
— % familias realquiladas
67 % viviendas con aseo

Actividad

299.327 empleos 42 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 23
% empleos sector servicios 77
10 % techo activo industrial sobre techo total área
30 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar Plazas párvulos 7.731
Plazas primarios 28.943
Plazas/niños en edad escolar 67 %
Sanitario Plazas en centros de servicio local 710
Comercial Empleados de comercio/1.000 habitantes 163

Dinámica de construcción

25 % del techo total construido en la última década.



8

Area Maragall-Sagrera

Superficie

346 Ha. 3.5 % del total de Barcelona
346 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	137.191, 8 % del total de Barcelona
Densidad	396 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	40 %
Estructura edades	25 % de 0-15 años 3 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	13 % dirigentes 27 % empleados sector terciario 19 % obreros manuales de los servicios 41 % obreros industriales
Estructura naturalezas	49 % nacidos en Barcelona 11 % nacidos en resto Cataluña 40 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

139 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

36.312 viviendas
— % familias realquiladas
77 % viviendas con aseo

Actividad

37.657 empleos 5 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 52
% empleos sector servicios 48
10 % techo activo industrial sobre techo total área
12 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar Plazas párvulos 2.418
Plazas primarios 10.670
Plazas/niños en edad escolar 64 %
Sanitario Plazas en centros de servicio local 20
Comercial Empleados de comercio/1.000 habitantes 20

Dinámica de construcción

40 % del techo total construido en la última década.

Area San Andrés-Buen Pastor

Superficie

505 Ha. 5 % del total de Barcelona
492 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	66.774, 4 % del total de Barcelona
Densidad	136 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	11 %
Estructura edades	27 % de 0-15 años 3 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	8 % dirigentes 19 % empleados sector terciario 16 % obreros manuales de los servicios 57 % obreros industriales
Estructura naturalezas	49 % nacidos en Barcelona 7 % nacidos en resto Cataluña 44 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

79 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

16.802 viviendas
4 % familias realquiladas
68 % viviendas con aseo

Actividad

23.057 Empleos 3 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 60
% empleos sector servicios 40
10 % techo activo industrial sobre techo total área
7 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar Plazas párvulos 2.079
Plazas primarios 8.476
Plazas/niños en edad escolar 96 %
Sanitario Plazas en centros de servicio local 101
Comercial Empleados de comercio/1.000 habitantes 24

Dinámica de construcción

29 % del techo total construido en la última década.



P. Villarazo

Area Zona Franca

Superficie

1.245 Ha. 13 % del total de Barcelona
1.123 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	19.319, 1,1 % del total de Barcelona
Densidad	17 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	11 %
Estructura edades	35 % de 0-15 años 1 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	7 % dirigentes 10 % empleados sector terciario 20 % obreros manuales de los servicios 63 % obreros industriales
Estructura naturalezas	49 % nacidos en Barcelona 5 % nacidos en resto Cataluña 46 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

56 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

3.319 viviendas
12 % familias realquiladas
8 % viviendas con aseo

Actividad

31.575 empleos	4 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad	% empleos industriales 72 % empleos sector servicios 28
40 % techo activo industrial sobre techo total área	
13 % techo activo terciario sobre techo total área	

Equipamiento

Escolar	Plazas párvulos	706
	Plazas primarios	4.465
	Plazas/niños en edad escolar	121 %
Sanitario	Plazas en centros de servicio local	—
Comercial	Empleados de comercio/1.000 habitantes	31

Dinámica de construcción

47 % del techo total construido en la última década.

Area Casco Antiguo

Superficie

318 Ha. 3,2 % del total de Barcelona
318 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	165.257, 9 % del total de Barcelona
Densidad	531 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	28 %
Estructura edades	19 % de 0-15 años 5 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	7 % dirigentes 26 % empleados sector terciario 24 % obreros manuales de los servicios 43 % obreros industriales
Estructura naturalezas	49 % nacidos en Barcelona 9 % nacidos en resto Cataluña 42 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

58 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

46.369 viviendas
35 % familias realquiladas
32 % viviendas con aseo

Actividad

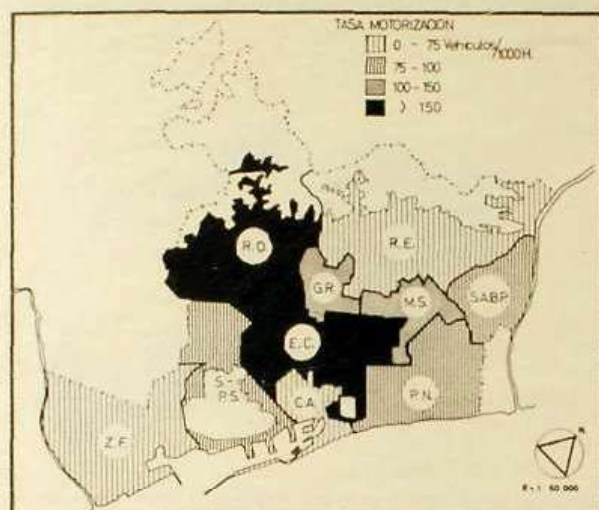
78.322 empleos	11 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad	% empleos industriales 18 % empleos sector servicios 72
6 % techo activo industrial sobre techo total área	
16 % techo activo terciario sobre techo total área	

Equipamiento

Escolar	Plazas párvulos	2.968
	Plazas primarios	12.596
	Plazas/niños en edad escolar	70 %
Sanitario	Plazas en centros de servicio local	373
Comercial	Empleados de comercio/1.000 habitantes	134

Dinámica de construcción

4 % del techo total construido en la última década



Area Pueblo Nuevo-Besós

Superficie

846 Ha. 8 % del total de Barcelona
829 Ha. urbanizadas

Población

Habitantes	173.765, 10 % del total de Barcelona
Densidad	209 habitantes/hectárea
Crecimiento 1960/1970	50 %
Estructura edades	27 % de 0-15 años 3 % de más de 65 años
Estructura socio-profesional	7 % dirigentes 19 % empleados sector terciario 19 % obreros manuales de los servicios 55 % obreros industriales
Estructura naturalezas	46 % nacidos en Barcelona 9 % nacidos en resto Cataluña 45 % nacidos en resto de España

Índice de motorización renta

95 turismos/1.000 habitantes

Vivienda

37.685 viviendas
10 % familias realquiladas
66 % viviendas con aseo

Actividad

71.688 empleos 10 % del total de Barcelona
Estructura de la actividad % empleos industriales 59
% empleos sector servicios 41
27 % techo activo industrial sobre techo total área
16 % techo activo terciario sobre techo total área

Equipamiento

Escolar	Plazas párvulos	3.085
	Plazas primarios	15.571
	Plazas/niños en edad escolar	68 %
Sanitario	Plazas en centros de servicio local	80
Comercial	Empleados de comercio/1.000 habitantes	33

Dinámica de construcción

30 % del techo total construido en la última década.

Marsal TARRAGO

Vocabulario/2

DENSIDAD BRUTA DE POBLACION. Relación entre el número de habitantes y la superficie total de la zona a que se refiere. Número de habitantes por unidad de superficie.

DENSIDAD DE EDIFICACION. Relación existente entre la superficie total del techo de una zona determinada, manzana, barrio, distrito, etc., y la superficie de suelo. Depende, pues, del número de plantas edificadas.

DENSIDAD NETA DE VIVIENDAS. Relación entre el número de viviendas y la superficie total de la zona de la que se han deducido los grandes espacios (parques, infraestructuras, etc.) que no están ocupadas por residencia.

EMPLEOS INDUSTRIALES. Lugares de trabajo correspondientes al sector secundario o industrial. Cabe diferenciar entre número de empleos de una zona (es decir el número de personas que trabaja en una zona) y composición socioprofesional de la población de la misma zona (número de personas que viviendo en la zona trabajan en un sector económico determinado).

EMPLEOS TERCIARIOS. Lugares de trabajo correspondientes al sector de servicios (comercio, oficinas, equipamientos, etc.).

HABITAT. En sentido amplio, medio artificial creado por el hombre que le sirve de marco de vida (producción, residencia, consumo, etc.). En sentido estricto: marco físico, creado con funciones residenciales (vivienda y su entorno inmediato).

LUMPEN. Del alemán andrajo. Lo utiliza Marx en el término lumpenproletariado para indicar aquellas capas de la sociedad totalmente marginadas del proceso productivo, que realizan los trabajos más ignominiosos y no tienen en absoluto conciencia de clase.

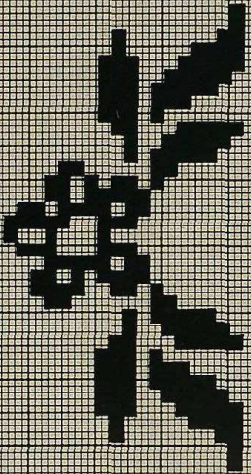
MALTHUSIANISMO. Dicese de la doctrina económica de R. T. Malthus, que propugnaba un control demográfico como única garantía para el desarrollo del sistema capitalista. Se aplica, por extensión, a todas aquellas políticas y actuaciones que coartan el desarrollo de las fuerzas productivas.

OBSOLESCENCIA. Fenómeno por el cual bienes, equipos, estructuras físicas etcétera, sufren una pérdida de valor económico, funcional... independientemente del proceso natural envejecimiento y degradación.

OLIGOPOLIO, MERCADO OLIGOPOLISTA. Situación de mercado de un determinado bien o servicio en el que sólo existen un número muy reducido de oferentes, lo que les permite manipular sobre los precios y el nivel de oferta.

PLAN DE EQUIPAMIENTO. Plan, generalmente de carácter parcial e iniciativa pública, cuya finalidad es calificar un suelo para uso público, sede de servicios colectivos que albergan funciones que no son las residenciales ni productivas (Ejemplo: plan de áreas universitarias, zonas deportivas, zonas sanitarias, etc.).

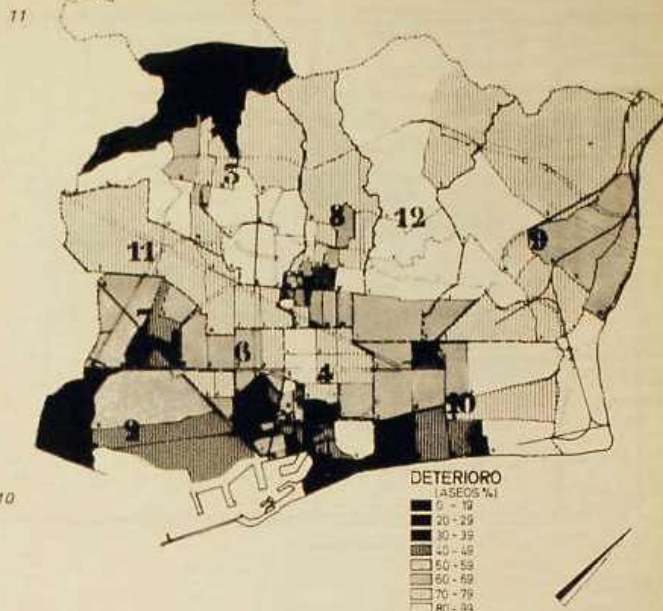
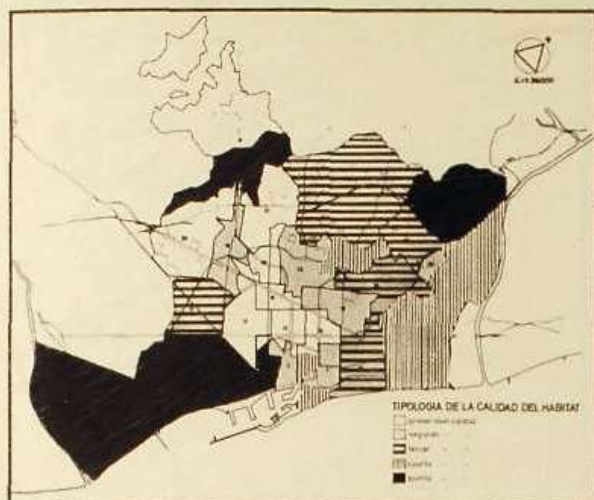
PLAN PARCIAL. Los planes parciales son los que tienen un ámbito territorial inferior al del Plan General y cumplen la función de desarrollar éste mediante una reglamentación tan precisa y concreta como sea necesaria para mantener el equilibrio que se ha asegurado en el Plan General y permitir desarrollar proyectos de edificación. Cuando el plan general es de ámbito comarcal, los planes parciales pueden ser de ámbito municipal. Pero si el Plan General se refiere tan sólo a un municipio, los planes parciales abarcan determinados sectores dentro del término municipal. Este es el caso de los Planes Parciales en Barcelona ciudad. En la práctica, los planes parciales altamente mediatizados por la iniciativa privada son los instrumentos que sirven, mediante sucesivas modificaciones del Plan General, para incrementar las expectativas urbanas del suelo al que afectan con el fin de rentabilizar al máximo la inversión privada.



III

EL HABITAT
EN BARCELONA

JORDI BORJA
JOAQUIM LLEIXA
MANUEL DE SOLA-MORALES
PAU VERRIE



A/EL HABITAT

Segregación Social y calidad de la vivienda

El crecimiento espontáneo de Barcelona, en *mancha de aceite*, y una cierta disposición concéntrica, que adoptan determinadas variables consideradas desde el punto de vista espacial, tienen su ejemplificación en la disposición espacial de la calidad del hábitat.

El mapa (n.º 10) realiza la unidad conformada por el Ensanche Cardá (excluida su porción Este, deteriorada) y los barrios altos de Barcelona, desde Gracia a Esplugas, y desde la Diagonal y Las Corts a la montaña. Toda esta Barcelona integra lo que en dicho mapa aparece como el mayor nivel de calidad del hábitat (1).

Pero en esta Barcelona hay que establecer una distinción. De un lado, aquellos barrios con menor porcentaje de obreros, menos del 20 %, y, en contrapartida, con un máximo de categorías socio-económicas altas, es decir, más del 25 %. Corresponden muy exactamente al C.B.D. en sentido estricto y —vertebrado por el Paseo de Gracia y la Diagonal, desde Plaza Cataluña a Plaza Calvo Sotelo— y la zona residencial superior, o sea, San Gervasio, Muntaner, Bonanova, Tibidabo Pedralbes. Esta es justamente la Barcelona central y burguesa, cuyas tendencias de expansión apuntan a Sarriá y Pedralbes, en lo que concierne al C.B.D., y hacia San Cugat en lo que concierne a residencia.

Por otro lado, los restantes barrios de este primer nivel de calidad del hábitat. Están caracterizados por una proporción de obreros en su población activa que es ya mayor del 20 % pero que no rebasa el 40 %. Rodean la parte central del Ensanche e incluyen una parte de las áreas residenciales del Oeste (desde Gracia a Las Corts, con sectores importantes de San Gervasio y Sarriá). Se trata, pues, de barrios de clase media con una cierta minoría de sectores populares. En torno a este primer nivel de calidad del hábitat se dispone más o menos concéntricamente la segunda Barcelona, obrera y popular. En ella, la proporción de obreros en la población activa rebasará ya el 40 %, y, a su vez, la proporción de categorías socio-económicas altas no será nunca mayor del 15 %.

Si exceptuamos la zona residencial alta del Oeste, es correcta, y muy precisa, la siguiente imagen: a medida que nos alejamos del centro del Ensanche, empeora la calidad del hábitat. Del relativo interclasismo del Ensanche (excepción hecha de sus barrios centrales), y de la corona de antiguos municipios periféricos, se pasa a un interclasismo en el que los sectores populares ya no son minoría. Y de ahí a las zonas más periféricas, donde el proletariado representa más del 60 % de la población activa, y, asimismo, la proporción de clases altas no llega al 5 %.

Esta última periferia está prácticamente localizada en cuatro puntos: Barrios altos de San Andrés, Besós-Maresme, Zona Franca, y la zona montañosa del Oeste, a ambos lados del Tibidabo (Vallvidrera y Can Carlleu, hasta Sta. Cruz de

Olorde). Zonas de residencia obrera en los dos primeros casos, industrial en el tercero, y casi sin urbanizar en el último. Hay que añadir aún la porción más degradada del Casco Antiguo —el *barrio chino* y San Cugat del Rec— y la Barceloneta.

Esta última periferia, no sólo representa en general el peor nivel de hábitat, sino que, además, contiene muy buena parte del hábitat subintegrado de Barcelona.

Lo que en un principio llamamos *disposición concéntrica* de los niveles de hábitat es, como se ve, un eufemismo que encubre una clarísima y acentuada segregación social en el espacio urbano. Lo cual no es más que un reflejo de la subyacente polarización social.

El coeficiente de correlación lineal entre la tasa de motorización —o sea, el nivel de renta— y el índice de calidad del hábitat con el que aquí hemos trabajado, da un valor elevado, 0,85. Y el coeficiente de correlación lineal entre la proporción de obreros y el índice de calidad del hábitat, da 0,88.

Deterioro de la vivienda

La mapificación (n.ºs 11 y 12) del grado de deterioro nos revela, como era lógico esperar, que el Casco Antiguo —tanto si se trata del de Barcelona como del de los antiguos municipios periféricos— comporta indefectiblemente un mayor o menor grado de deterioro. (2)

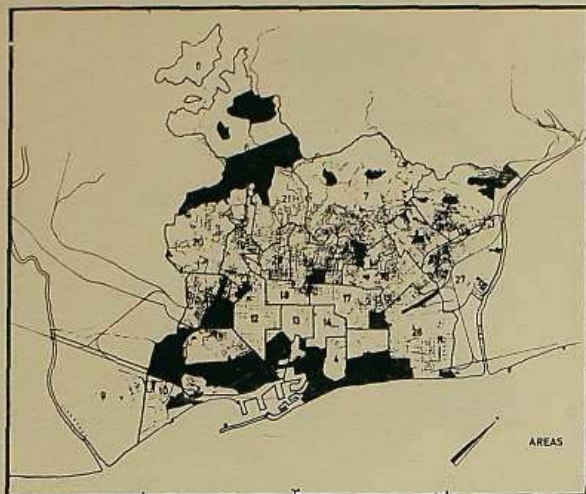
Mayor o menor grado. Esta expresión es justa, porque evidentemente no es del mismo calibre el deterioro del casco viejo de Sarriá que el del distrito V. No obstante, y según el criterio que hemos utilizado para detectar el deterioro, éste no se da más que en los cascos viejos y, por supuesto, en determinadas zonas marginales.

La población residente en barrios en los que a lo sumo la mitad de las viviendas no estén deterioradas, representa el 21 % del total de Barcelona, o sea, 402.832 habitantes. Nos referimos a las siguientes zonas: Casco Antiguo de la Ciudad —excluyendo algunos pequeños islotes contiguos a las Ramblas— y Barceloneta, Pueblo Seco, Sans, centro del casco antiguo de Gracia, y casco antiguo de Pueblo Nuevo. Hay que añadir, además, la Zona Franca y la zona montañosa del Oeste a ambos lados del Tibidabo.

El máximo deterioro se da en: Zona Franca, distrito V, —en su mitad contigua a Pueblo Seco—, Barceloneta —en su porción más adentrada en el mar—, y en dos pequeños barrios contiguos y al Norte de la estación de Francia.

Aquí residen 138.451 habitantes. Se trata de barrios en los que por lo menos un 70 % de las viviendas están deterioradas.

(1) Representación gráfica de un índice de calidad del hábitat obtenido mediante la consideración conjunta de los grados de hacinamiento, deterioro de la vivienda, barraquismo, y nivel de movilidad mediante transporte público.



72

Localización del hábitat subintegrado

Hacinamiento

Al elevarse la densidad de ocupación de la vivienda surge el hacinamiento.

En la mapificación de densidades de ocupación que adjuntamos, puede observarse que el perfil obtenido es semejante al del hábitat. Presenta, al igual que el hábitat, una similar disposición concéntrica. Es decir, nos refleja directamente la polarización social y la subsiguiente segregación en el espacio urbano (nº 13).

A diferencia del deterioro de la vivienda, el hacinamiento es independiente de la presencia de cascos antiguos. Al hallar el deterioro alineábamos, por ejemplo, el casco viejo de Sarrià con el distrito V, y a Bonanova con Trinidad. Bonanova junto a Trinidad, porque las viviendas de este último barrio son de reciente construcción y, de ahí, que dispongan de un cierto equipo, aunque sea mínimo y de baja calidad.

Ahora, tratándose del hacinamiento, Bonanova y Trinidad están en polos opuestos.

El siguiente cuadro estadístico nos muestra la misma cuestión:

Densidad media de ocupación de las viviendas del barrio (habitantes/habitación)	Población de los barrios correspondientes	% sobre total población Barcelona
$D > 1,2$	356.352	18,76 %
$1 < D \leq 1,2$	908.597	47,83 %
$D \leq 1$	634.411	33,41 %
Total Barcelona	1.899.360 habitantes	

La densidad de ocupación menor que 1 habitante/habitación se da en el Ensanche, en la mayor parte de Gracia y en la zona residencial Oeste.

En el otro extremo, con una densidad de ocupación mayor que 1,2 habitantes/habitación, es decir, con hacinamiento evidente, se halla, en primer lugar: Zona Franca, Besós-Maresma, barrios altos de San Andrés y la zona montañosa a ambos lados del Tibidabo. Estas son, exactamente, las zonas con más de un 60 % de obreros entre la población activa. En segundo lugar: las zonas no periféricas que vimos, ya anteriormente, con un máximo deterioro de la vivienda. En este segundo grupo incide, pues, dos órdenes de factores: hacinamiento y deterioro, ambos en su grado máximo. Posteriormente veremos que este segundo grupo personifica una de las dos principales formas del hábitat subintegrado en Barcelona.

Joaquim LLEIXA

Sobre la política de la vivienda

En España podrá decirse que no existe una política urbana propiamente dicha, aunque a nosotros nos parece que el urbanismo sectorial y por omisión es también un urbanismo. Pero de lo que no cabe duda es de la existencia de una política de vivienda. Sus principales características son:

el bloqueo de los alquileres y el subsiguiente desarrollo de un mercado privado de venta de pisos.

la subvención pública a la construcción privada (80 % de las viviendas subvencionadas o protegidas).

la relativa debilidad de la promoción pública (el Estado y los organismos semipúblicos han construido en Barcelona y en el Área Metropolitana el 18 % de las viviendas, entre 1965 y 1969).

la tolerancia respecto al hábitat marginal (desarrollo ininterrumpido de la autoconstrucción y de los bloques de dudosa legalidad).

las operaciones de urgencia, que en la práctica han consistido en la promoción de un hábitat subintegrado (ver Obra Sindical del Hogar o proyecto Riera de Caldes).

Las consecuencias de esta política de vivienda en Barcelona se pueden resumir así:

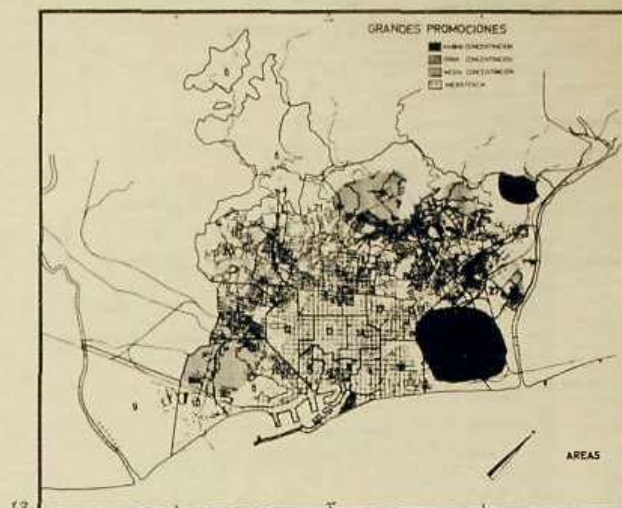
la imposibilidad de una política de ordenación del espacio urbano residencial: deterioro del casco antiguo, difícil transformación del ensanche, crecimiento periférico desordenado.

la aceptación de grandes déficits de equipamiento residencial: sobreocupación de las viviendas antiguas, tolerancia de la autoconstrucción, viviendas de urgencia con standards inaceptables.

el fracaso de una política de desarrollo: ni los planes generales o parciales ni las realizaciones puntuales se inscriben en un programa coherente de desarrollo de la aglomeración o de la región metropolitana, sino que se limitan a ser, o legitimaciones de una dinámica privada y caótica, o operaciones especulativas que aumentan los desequilibrios globales

J. B.

(2) La ausencia de aseo —baño o ducha— creemos que es, en el caso de Barcelona, el criterio más adecuado para detectar el deterioro de la vivienda. Los porcentajes de viviendas con aseo pertenecen a Población y Vivienda, Hojas B y C del Padrón municipal 1965.



La edificación de viviendas en Barcelona en el período 60-70

Más de 1/3 de las viviendas de Barcelona se ha construido en el último decenio. El cuadro A expresa la forma cómo se ha distribuido la construcción de viviendas en dicho período.

Si prescindimos de la zona central de Barcelona (Ensanche Cerdá y Casco Antiguo) vemos que la proporción del último período aumenta considerablemente hasta una medida del 46 %, es decir, que prácticamente se ha duplicado el número en los 10 últimos años en toda la corona periférica de la ciudad.

El estudio del cuadro nos reafirma, asimismo, el carácter residencial de algunas zonas que tradicionalmente han tenido este uso (Sants-Pueblo Seco y Casco Antiguo) y de toda la zona norte de la ciudad (Residencial Este y Residencial Oeste). Zonas tradicionalmente de uso mixto (Maragall-Sagrera, Pueblo Nuevo-Besós) han duplicado el número de viviendas en estos años, lo que indica su progresiva y rápida conversión en zonas residenciales (en el caso de PN-B concentrándose sobre los ejes de C/ Guipúzcoa y C/ Alfonso el Magnánimo). Por otra parte, el Ensanche Cerdá sigue conservando, en términos absolutos, su prioridad residencial pero con un ritmo de crecimiento muy bajo (sólo el de C.A. es inferior) lo que muestra la tendencia a perder progresivamente su carácter residencial.

Es interesante comparar los datos del cuadro A con el mapa (nº 13). En él se ha indicado con grandes manchas las zonas donde se han concentrado las grandes promociones de viviendas (públicas y privadas), considerando como tales las superiores a 150 viviendas. Aunque los datos son incompletos y se refieren sólo al período 65-70 observamos como las grandes promociones se han concentrado principalmente en los barrios altos de San Andrés (Residencial Este) y en torno a los ejes C/ Guipúzcoa y Alfonso el Magnánimo (Pueblo Nuevo-Besós) coincidiendo con las zonas de máxima edificación de viviendas en el último período.

Existe, asimismo, una correlación entre las restantes «manchas» de grandes promociones (Horta-Guineueta, San Andrés-Buen Pastor, Valle Hebrón, Las Corts y Zona Franca) y la edificación de viviendas en los últimos 10 años. Es importante constatar que en la zona central (Ensanche Cerdá y Casco Antiguo) hay una ausencia casi total de grandes promociones.

Otro dato interesante a tener en cuenta es el tamaño medio de las promociones, que se indica en la tabla siguiente:

Guipúzcoa-Besós	529
Valle Hebrón	435
Horta-Guineueta	347
San Andrés-Buen Pastor	223
Las Corts	207
Zona Franca	205

Cuadro A

	n.º viviendas construidas 60/70	n.º total viviendas	%
R.O.	15.977	33.972	47
R.E.	47.558	79.566	59
Gr.	12.430	29.457	42
S.-P.S.	14.496	52.256	27
E.C.	30.831	118.625	25
B.-S.	18.262	85.856	50
S.A.-B.P.	7.057	16.570	42
Z.F.	2.618	6.996	37
C.A.	1.788	46.342	3
P.N.	18.610	37.219	50
Total	169.617	456.859	37

Pau VERRIE



P. Villarazo

La promoción pública en el municipio de Barcelona

El volumen de techo, y viviendas, promovido por las entidades públicas (*) durante el período 1960-69 es el siguiente:

Quinquenio	Techo destinado a vivienda (m ²)	Número de viviendas
1950-54	207.634	3.667
1955-59	513.895	7.078
1960-64	587.510	8.398
1965-69	578.779	8.055
Total	1.887.818	27.198

Este cuadro nos muestra con suma nitidez dos hechos.

El primero de ellos consiste en un salto brusco entre el volumen de promoción de 1950-54 y el de 1955-59. Hacia la mitad de la década de los cincuenta, el Estado elabora una nueva política en materia de vivienda al objeto de paliar el enorme déficit que se acumula en las grandes zonas industriales del país. Fruto de ella es el Plan de Urgencia Social de 1957, destinado al ámbito geográfico que nos ocupa. Este supone la irrupción en escena, en calidad de promotores, de la Obra Sindical del Hogar y del Instituto Nacional de la Vivienda. A su vez, el grueso de la contribución de Viviendas del Congreso Eucarístico da justamente en estos años, 1955-59. En resumen, se duplica el volumen de viviendas promovidas en relación al quinquenio anterior.

El segundo hecho relevante parece, casi, una consecuencia del primero. Da la impresión de que las entidades públicas se hubieran agotado en el esfuerzo del quinquenio 1955-59, ya que desde este período hasta hoy el ritmo de la promoción pública permanece prácticamente estancado en términos absolutos.

Ahora bien, si se piensa en el creciente volumen de viviendas lanzadas al mercado por los restantes tipos de promotores —sobre todo, sociedades— a lo largo del mismo lapso de tiempo, no se trata ya de un estancamiento, sino en retroceso. Este es lo que nos corroboran los siguientes datos:

	Viviendas de promoción pública	Variación	% Sobre total viv. protegidas y libres
1960-64	8.398		11,64 %
		-4,08	
1965-69	8.055		7,41 %

De otra forma; la iniciativa pública cede terreno a la privada.

Un indicador de la calidad de la vivienda, aunque burdo, es su superficie. La evolución temporal de la misma puede apreciarse en el cuadro adjunto:

	Superficie media de la vivienda (m ²)
1954-54	56,62
1955-59	72,60
1960-64	69,96
1965-69	71,85

En líneas generales se observa aquí un paralelismo con la evolución del volumen de viviendas promovidas. Un salto entre el primer y segundo quinquenios, y el subsiguiente estancamiento en términos no ya relativos sino también absolutos.

El salto se produce, en particular, mediante la mayor calidad de las viviendas del Instituto Nacional de la Vivienda y de Viviendas del Congreso Eucarístico, y, en general, porque a partir de 1955 no se promueve ya viviendas cuya superficie no alcance los 50 m².

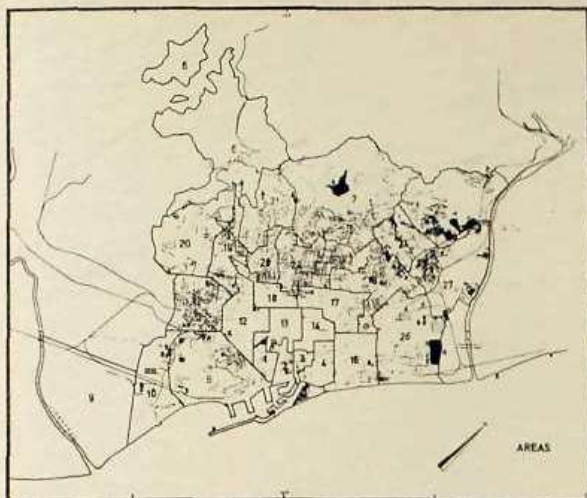
Atendiendo a su tamaño, las 44 promociones realizadas entre 1950-69 pueden clasificarse así:

Tamaño promoción	N.º viviendas (1) correspondientes	Media viv.: promoción	(1) Volumen total viv. del período
Menos de 300 viv.	3.051	114	10,85 %
Entre 300 y 500 viv.	1.981	396	7,28 %
Más de 500 viv.	22.166	1.713	81,87 %
Total	27.198		100,— %

O sea, los 4/5, aproximadamente, del total de viviendas corresponden a 13 grandes promociones, es decir, con más de 500 viviendas cada una. En realidad, el fenómeno es más acusado aún, puesto que las 3/4, aproximadamente, del total de viviendas fueron construidas a través de promociones de más de 1.000 viv/prom.

Todo esto evidencia sobradamente que la gran operación es la forma peculiar que caracteriza al sector público en tanto que promotor de viviendas. Pero, además, el tamaño de la propia gran operación, aumenta con el tiempo:

(*) Citadas de mayor a menor importancia, según el número de viviendas promovidas: Patronato Municipal de la Vivienda, Obra Social del Hogar, Viviendas del Congreso Eucarístico, Instituto Nacional de la Vivienda (en tanto que promotor sólo actuó en 1955-59), Gobierno Civil (única actuación, y ante una situación de emergencia, en 1950-55) y Patronato de Correos y Telégrafos.



Promociones públicas

En 1950-54: no rebasan la cota de las 1.000 viviendas/promoción
En 1955-59: están comprendidas entre 1.000 y 1.500 viv./prom.
A partir de 1960: en ningún caso inferiores a las 1.500 viv./prom.

Hay que hacer mención, aparte, de tres casos singulares correspondientes, a su vez, a tres periodos y tres entidades promotoras:

Barrio del Congreso Eucarístico, 2.754 viviendas; en su mayoría construidas en 1955-59. Promotor: Viviendas del Congreso Eucarístico.

S.O. Besós, 4.985 viviendas; en su mayoría construidas en 1960-64. Promotor: Patronato Municipal de la Vivienda.

La Paz. 2.499 viviendas; en 1965-69. Promotor: Obra Sindical del Hogar.

El mapa (nº 14) recoge la localización precisa (1) de la totalidad de las promociones públicas de 1950-69.

El mapa nos sugiere tres observaciones generales:

la gran *perifericidad* de las iniciativas públicas.

todas las grandes operaciones están localizadas al norte de la línea que pasa por Gracia y Pueblo Nuevo.

la tendencia, más acentuada justamente a medida que aumenta el tamaño de la promoción, a agruparse, y delimitar, por tanto, unas zonas repletas de promociones públicas.

Pueden distinguirse dos grandes zonas:

a/la constituida por los barrios del norte de la ciudad (Trinidad, Verdún, etc.) (2). Esta es la zona que, salvo alguna excepción, acoge las grandes operaciones públicas de los años cincuenta.

b/la que tiene por ejes la calle Guipúzcoa, y el límite con el término municipal de Sant Adrià de Besòs, desde esa calle hasta el mar. En la última década, esta zona sustituye a la anterior en su función de receptáculo casi exclusivo de grandes operaciones públicas.

J. LL.

El parque y el mercado de la vivienda (*)

Parque de viviendas del municipio de Barcelona: 437.000.
En el Area Metropolitana:

19 % Propiedad por compra
16 % En régimen de acceso a la propiedad
51 % En alquiler
7 % Adquisición por cesión o herencia
7 % Indeterminado

TAMAÑO promedio del conjunto de viviendas del municipio de Barcelona:

1958: 76 m² 1960: 69 m² 1965: 65 m²

En el Area Metropolitana:

43,8 % de las viviendas entre 50-75 m²
25 % de las viviendas entre 75-100 m²
Si sólo se considerara la comarca:
60 % viviendas de 50-75 m²

EQUIPO de las viviendas del Area Metropolitana.

5,2 % tiene más de un cuarto de baño
11,1 % dispone de calefacción
20,6 % aseo muy incompleto (sin ducha, sin W.C. o sin lavabo)
4,9 % carece de instalación de agua
1,1 % carece por completo de servicios

De las viviendas en alquiler

Alquiler medio de las viviendas construidas en 1969:
4.616 ptas./mes.

Alquiler medio en el conjunto del Area Metropolitana:

Viviendas protegidas	1.814 ptas./mes
Viviendas libres	1.733 ptas./mes
Viviendas antiguas	974 ptas./mes

Alquiler medio de las viviendas protegidas:

Barcelona	2.014 ptas./mes
Comarca	1.551 ptas./mes
Resto A.M.	1.184 ptas./mes

Municipios del Area Metropolitana de 50-100.000 habitantes:
alquiler medio de 1.716 ptas./mes.

Un 37,5 % de los hogares dedican más de un 10 % de sus ingresos a alquiler.

Subarriendo: Barcelona 1.022 ptas./mes
Comarca 984 ptas./mes

(1) La superficie de cada mancha localizada indica aproximadamente el número de viviendas de la promoción.

(2) Administrativamente agrupadas en el barrio 8 del distrito XIX.

(*) De no mediar indicación expresa, la información se referirá al conjunto de Área Metropolitana.



De las viviendas en propiedad

Precio medio viviendas construidas en 1969: 482.427 ptas.

La oferta en 1965-69

DESTINO: 88 % de las viviendas promovidas: destinadas a la venta
95 % de las viviendas promovidas por sociedades:
destinadas a la venta

TAMAÑO: 61 % viviendas promovidas: 51-75 m²

Las viviendas de R.L., grupo I son las que tienen la mayor superficie media.

IMPORTANCIA de los promotores, medida por el número de viviendas del total de sus respectivas promociones:

Estado	6,62 %
Org. Semipúbl. (*)	11,25 %
Cooperativas	13,87 %
Sociedades	65,81 %
Particulares	2,45 %

PRECIO MINIMO DE VENTA, por el que los promotores están dispuestos a concurrir en el mercado: 4.493 ptas./m², o sea, 269.580 ptas por una vivienda umbral de 60 m².

INSOLVENTES a este precio: 31,11 % de los demandantes.

LA DEMANDA

Un 13,2 % de los hogares del Area Metropolitana tienen previsto cambiar de vivienda.

Otro 39,7 %, lo desearía.

DEFICIT ACTUAL

	1 Barracas	2 Ruinosos	3 Insalubres	4 Núcleos Secund.	5 Incóm.	Total déficit actual
Barcelona	3.051	36.252	4.450	26.990	14.747	85.490
Comarca	591	9.305	645	21.297	497	32.335
R. Area M.	337	5.598	2.876	8.861	456	18.128
Total A. M.	3.979	51.155	7.971	57.148	15.700	135.953

(*) Cajas de Ahorros, etc.

(1) No incluye la «Corea», especie de barraca algo más sólida. El número de Coreas es de dos veces y media el de barracas.

(2) Edificios con apeos, grandes desplomes, grietas en muros, suelos abombados, hundimientos en planta baja, etc.

(3) Carecen de instalación de agua.

(4) Realquilados independientes económicamente.

(5) Viviendas en las que concurren los diversos motivos de insatisfacción en mayor o menor grado, pero cuya conjunción determina, en todo caso, un elevado nivel de insatisfacción. Por considerar que el hacinamiento depende del tamaño de cada familia y no de las características físicas de la vivienda, no es incluido entre aquellos motivos, y, por tanto, las viviendas afectadas, no contribuyen a engrosar la cuantía del déficit. Al total de familias insatisfechas, calculado según estos criterios, se le resta aquellos que han sido contabilizados en alguno de los cuatro renglones anteriores.

Joaquim LLEIXA

B / EL HABITAT SUBINTEGRADO EN BARCELONA

La noción de hábitat subintegrado

En los últimos años, los estudios tradicionales sobre la *suburbanización* en los países subdesarrollados se han visto significativamente enriquecidos en dos direcciones: a) progreso teórico a la vez en la elaboración de las causas generales y de la tipología de los hábitats suburbanos. b) ampliación de los estudios a todos los países, con independencia de su nivel de desarrollo o de su régimen económico-social (*). Estos estudios han evolucionado desde el estudio paisajístico y de descripción de los déficits, al estudio del proceso de crecimiento urbano y de la función que juegan las zonas deterioradas o anárquicas.

A través de estos estudios se ha ido precisando la terminología. De los términos tradicionales, barracas y tugurios (bidonvilles y slums) se pasó al de hábitat espontáneo y degradado. Estos términos adolecen también de insuficiencias evidentes: el *espontáneo —periférico—* es a menudo previsto y aún planificado, el *degradado —del centro—* se limita a ser un término de descripción superficial.

El término subintegrado reúne un gran número de ventajas. En primer lugar es aplicable a todo tipo de hábitat deficitario. En segundo lugar, se refiere a déficits con relación a una norma, la definida por el hábitat con los estándares aceptados como buenos en la unidad correspondiente. En tercer lugar, expone una situación dinámica, tanto porque explica la génesis y el desarrollo de este hábitat con relación a la evolución de la ciudad, como por el hecho de que el mismo estudio de la *subintegración* debe llevar al estudio de la relación —en el presente y en el futuro— de este hábitat con el resto de la ciudad.

El hábitat subintegrado se caracteriza por un conjunto de precariedades: en la posesión del suelo (ilegal, provisional), en la vivienda (autoconstruida, deteriorada, sobreocupada), en los servicios (falta de infraestructuras y medios de comunicación, déficits en equipamientos de todo tipo). Estas precariedades expresan y refuerzan una cierta marginalización o subintegración con relación al resto de la ciudad, subintegración que puede darse a varias dimensiones: especial, económica, socio-cultural, política.

El estudio del hábitat subintegrado deberá hacerse a tres niveles:

- 1.º Estudio de las precariedades existentes.
- 2.º Medida de índice de subintegración o de las diferencias con el resto de la ciudad.
- 3.º Análisis de las relaciones que se establecen entre la evolución de la aglomeración y la evolución de la aglomeración y la evolución del hábitat subintegrado respecto a ésta.

(*) En los últimos diez años, América Latina ha sido el campo predilecto de estos estudios, sobre todo a partir del impulso dado por la Unesco: La Urbanización en América Latina. Véase, por ejemplo, los estudios de Gino Germani en Argentina y Metos Mar en Lima.



P. Villarazo



El estudio del hábitat subintegrado es posible cuando la conciencia social determina que se consideren las precariedades de cierto tipo de hábitat como no tolerable y cuando la Administración se ve impelida a intervenir al respecto.

Podemos definir el hábitat subintegrado como aquél cuyos déficits respecto al cuadro de vida que proporciona a sus residentes y disfuncionalidad respecto al sistema urbano da lugar a que la conciencia social del país o de la ciudad lo considere inaceptable y que la Administración considere que debe intervenir. Esta conciencia social y esta intervención administrativa se realizan, prácticamente, cuando hay razones funcionales inmediatas (por ejemplo, recuperar un suelo valorizado por la evolución de toda la ciudad) o motivos urgentes de control social (por ejemplo, evitar el crecimiento de zonas marginadas o satisfacer algunos déficits para evitar conflictos sociales).

El hábitat subintegrado en Barcelona

Las causas generales que explican la existencia del hábitat subintegrado (importancia del crecimiento debido a la inmigración e insuficiencia de la oferta urbana) han jugado en el caso de Barcelona de manera espectacular. A lo largo del siglo XX el 90 % del crecimiento demográfico barcelonés ha sido debido a la inmigración. Más de un millón de personas, en general procedentes de zonas rurales en las que la supervivencia no estaba asegurada, se han instalado en una gran ciudad industrial cuyo dinamismo les permitía casi siempre encontrar lo que buscaban: un empleo.

El abandono urbanístico por parte de la Administración de amplias zonas de la periferia y aún del centro y la debilidad de la oferta de la vivienda (puesto que a los constructores no les interesaba satisfacer la demanda de una población con bajo poder adquisitivo) ha dado lugar a que el hábitat subintegrado revista en Barcelona una gravedad indiscutible: 36 % de la trama subequipada, 15 % de las viviendas con índices altos de crecimiento, 75 % del casco mal ordenado, 20 % anárquico, 10 % degradado, 15 % obsoleto. El 40 % de la población vive en un hábitat que se puede considerar deficitario, precario, subintegrado en algunas de sus dimensiones. Si tuviéramos en cuenta la Comarca, las cifras expresarían una gravedad mucho mayor.

El estudio de este hábitat es hoy particularmente urgente. En primer lugar, la saturación actual de Barcelona exige funcionalizar al máximo todas las áreas subintegradas. En segundo lugar, las condiciones de vida que dichas áreas ofrecen a la población residente son cada día más inaceptables, si tenemos en cuenta el desarrollo económico logrado en los últimos años. En tercer lugar, la intervención de la Administración requiere que previamente se hayan especificado los problemas de cada área para proponer el tipo de intervención idónea. En cuarto lugar, sólo el estudio simultáneo del hábitat y de la población residente podrá permitir prever las necesidades y aspiraciones de dicha población y por lo tanto proponerles soluciones alternativas aceptables.

Enfocar estos estudios desde el punto de vista del hábitat subintegrado nos permite, no solamente satisfacer estas urgencias, sino también situar el estudio dentro de un marco que facilita la explicación general del fenómeno. En primer lugar, el análisis de las causas generales nos lleva al estudio de la coyuntura urbana concreta de la formación social española: solamente así podemos explicarnos el porqué del crecimiento demográfico debido a la inmigración y de la debilidad de la oferta urbana. En segundo lugar, el análisis de las precariedades del hábitat subintegrado con relación al resto de la ciudad, y las necesidades actuales de ésta, nos sitúa el problema concreto de los déficits de zonas particulares en el marco general de evolución y ordenación de toda la ciudad. En tercer lugar, el estudio de las necesidades de la población y de las soluciones alternativas a dar, al problema del hábitat subintegrado, nos obliga a plantear el carácter que debe tener toda la ciudad y cada una de sus áreas desde el punto de vista social y funcional.

Características del hábitat subintegrado en Barcelona

1. Zonas de hábitat subintegrado

Debemos establecer dos grandes tipos:

- A. Casco urbano deteriorado.
- B. Áreas periféricas autoconstruidas y planificadas

El *casco urbano deteriorado* comprende cuatro subtipos: a/centro ciudad (Distrito V e izquierda de Vía Layetana) b/antiguos municipios periféricos (San Andrés, San Martí, Sants, etc.) c/antiguos suburbios (Pueblo Seco, Barceloneta) d/zonas industriales y de tolerancia industria/vivienda anacrónicas (Pueblo Nuevo, extremos del Ensanche)

La localización de esta zona es típica de una aglomeración que ha tenido distintas fases de expansión en su historia, y que se ha desarrollado en una región urbanizada.

El primer caso corresponde a las clásicas áreas de slums en las que los mecanismos especulativos de la ciudad capitalista impiden evitar el deterioro (ver 1.º artículo).

Los cascos urbanos de los antiguos municipios, hoy integrados en Barcelona, saturados y deteriorados, son el resultado de la deficiente integración de estos cascos a la trama Cerdá, de la falta de una política de renovación que les hubiera permitido actuar de subcentros y de la sobreocupación de las viviendas antiguas a causa de la emigración.

Los antiguos suburbios y zonas industriales viejas acumulan la mala calidad inicial y la presencia de la industria (en ocasiones nociva) con los procesos de deterioro similares a los anteriores. Se distinguen por su localización relativamente marginal al desarrollo de la ciudad, que en todo caso hace ya tiempo que ha saltado por encima (caso Pueblo Nuevo).

Las *Áreas periféricas* subintegradas comprenden:



P. Villarazo

a/autoconstrucción (barraquismo y formas superiores) que se localizan en: Montjuich, zona montañosa del noroeste (Carmelo, Turó de la Peira, Roquetes, Torre Baró, Trinidad) y núcleos dispersos en otras zonas montañosas (Can Caralleu), litoral Este y en terrenos disponibles al interior de la trama urbana (Guinardó, Las Corts, etc.).

Este hábitat, el más típicamente subintegrado, tiene siempre una localización rígida: suelo poco valorizado, que no puede realizar en un futuro inmediato renta urbana. En Barcelona encontramos tres factores de localización principales:

zonas montañosas, poco aptas para la construcción y, hasta una época reciente, muy periféricas.

zonas aún sin urbanizar de la periferia, en tránsito entre suelo rústico y suelo urbano (las salidas de la ciudad)

zonas de propiedad pública o semipública o de propiedad confusa que han permitido una ocupación ilegal en una situación de urgencia (terrenos Renfe, Campo de la Bota)

En muchos casos encontramos que se encuentran reunidos dos y hasta tres factores: por ejemplo Montjuich (propiedad pública, zona montañosa).

b/Conjuntos residenciales, bloques o polígonos de urgencia (vivienda social).

En Barcelona encontramos una serie de grupos de vivienda que acumulan muchos de los déficits y características del hábitat subintegrado, a pesar de su construcción planificada a gran escala, muchas veces por la misma Administración.

Algunos de estos conjuntos son anteriores a la guerra civil (Buen Pastor, Barón de Viver, Nuestra Sra. del Port, por ejemplo). Otros son operaciones de urgencia, considerados provisionales, realizados en los 15 años posteriores a la guerra (casas del Gobernador de Verdún, Can Clos en Montjuich). Estas viviendas estaban destinadas a durar un año o dos (mala calidad, a veces con menos de 35 m², etc.), pero aún perduran. Respondían a una medida de control social (eliminar núcleos de barraquistas cuando el Congreso Eucarístico) que a un comienzo de política de vivienda.

Finalmente, los más recientes —a partir de 1958— corresponden a una política de construcción de viviendas para los estratos más bajos de la población. El fenómeno más importante es el de la Obra Sindical del Hogar (ver artículo correspondiente).

II Hábitat subintegrado y conflicto urbano

Los déficits de estas zonas son suficientemente conocidos (son precisamente los que los definen) para que insistamos en su descripción concreta. Debemos tener en cuenta algunos aspectos generales que individualizan el casco de Barcelona respecto a otras.

1/La ocupación del suelo no es casi nunca totalmente ilegal (se alquiló o compró una parcela en general). En cambio la construcción sí lo es muchas veces (no hay permiso de edificación) o está afectada por planes urbanísticos (de remodelación, de infraestructuras).

2/La autoconstrucción (excepto en algunos casos extremos) tiene una calidad mínima: se han utilizado materiales idóneos, ha intervenido la mano de algún profesional, etc. Ello es debido a que la población residente trabaja a menudo en la construcción (si no el autoconstrutor, sus vecinos o familiares). El casco deteriorado ofrece casi siempre unas condiciones de habitabilidad bastante peores.

3/Si bien se puede hablar de hábitat marginal, no se puede hablar de población marginal. No es una población lumpen, no integrada en el mercado de trabajo y de consumo de la ciudad, sino una población trabajadora, que en una coyuntura urbana concreta no ha podido encontrar vivienda en el mercado normal, y que se ha visto forzada a aceptar la ilegalidad de la autoconstrucción, la precariedad del casco deteriorado o la subintegración de la vivienda social.

El hábitat subintegrado es por definición transitorio. Hay dos procesos integradores: el que afecta a la población y el que afecta al mismo hábitat.

Respecto a la población, si bien en los casos extremos (barracas, coreas, viviendas ruinosas sobreocupadas) asistimos a una instalación provisional de la población y a su sustitución ininterrumpida por inmigrantes recientes, en general, predomina una relativa estabilidad, resultando de la acción dos factores: unas condiciones de habitabilidad mínimas y la imposibilidad —por razones económicas— de encontrar vivienda asequible y que no esté aún más aislada. El proceso de integración ecológica de la población es muy lento, cuando no totalmente irrelevante (puesto que ya hemos visto cómo pasar de una barraca a un polígono puede no significar ningún salto cualitativo).

Respecto al hábitat, aparecen dos formas de integración en la trama urbana: la integración progresiva con ininterrumpidas obras (de poca talla en general) que van modificando el hábitat y en algunos casos la población (Verdún por ejemplo) y la integración como resultado de una operación —de la Administración o con el apoyo de ésta—, que transforma radicalmente el hábitat (Somorrostro, Plan de la Ribera). Estos dos procesos se desarrollan siempre en términos conflictivos.

La población, una vez se estabiliza desde el punto de vista del empleo y de la familia, una vez alcanza un mínimo de seguridad y cohesión, reivindica mejores condiciones de hábitat. Lo significativo es que, muy rara vez, esta reivindicación se traduce en una actitud favorable al cambio, sino que se exige una mejora *sur place*. Esto, que a veces parece poco razonable —en el caso de localización muy inadecuada, de hábitat extensivo, etc.—, se explica por las pocas garantías que les ofrece la Administración cuando propone un cambio. Por lo tanto, la integración de la población se plantea como una integración del hábitat.



En este caso aparecen dos tipos de conflictos: los planteados por la población y los planteados por la Administración y el capital privado. La población reivindica estatuto legal o mejoras mínimas de la vivienda, determinados servicios públicos (enseñanza, sanidad y transportes) y en algunos casos obras de infraestructura (puentes, pavimentación-alcantarillado y alumbrado). Esta acción de reivindicación colectiva de mejores condiciones de vida es un fenómeno nuevo en Barcelona, que no ha tomado cierta importancia hasta los últimos años (conflictos de barrios).

En los casos en que la iniciativa del conflicto proviene de la Administración o del capital privado asistimos entonces a una lucha de resistencia por parte de la población. Estos casos son aquellos en los que se quiere realizar una política de renovación urbana (caso García Morato o Plan de la Ribera), cuyo carácter especulativo significará forzosamente expulsión de la población, o en los que se requiere una zona periférica para infraestructuras o grandes equipamientos (cinturones de Ronda, Montjuich, como Zona de Exposiciones) con la consiguiente desaparición del actual hábitat o en los que el crecimiento urbano ha valorizado el suelo y se quiere recuperar para iniciativas rentables (planes de urbanismo de los barrios altos de San Andrés que desarrollan la cuna de hábitat de standing medio que ya es Montbau, Valle de Hebrón y Guineueta).

En todos estos casos la resolución del conflicto depende de la fuerza de cada parte y de los intereses que están en juego. En unos casos, como la renovación del casco urbano, los intereses en juego son tan diversos, los esfuerzos financieros y políticos que debe hacer la Administración tan grandes que no resulta paradójico que la población residente —antigua, con conciencia de la legalidad y legitimidad de la ocupación de su vivienda (al menos los titulares), cohesionada, integrada a la ciudad, aferrada no sólo a una vivienda de muy bajo precio sino también a la proximidad del empleo y los servicios— resista eficazmente (véase el fracaso de García Morato, la amplia resistencia al Plan de la Ribera, etc.).

En ciertos casos, cuando la Administración decide una acción puntual y urgente, la resistencia de la población sólo da lugar a la obtención de mejores condiciones de cambio, pero no a la paralización del proyecto (Autopistas, Montjuich). En los casos relativos a la integración-transformación del hábitat periférico la resistencia de la población puede ser más difícil (ilegalidad de la ocupación, población más inestable y menos cohesionada, menor interés en permanecer en un hábitat aislado y subequipado) y el capital privado y la Administración sobre la base de sucesivas modificaciones legales y de operaciones de talla media desarrollan un proceso de integración del hábitat y de una parte de la población. Pero en algunos de estos casos, en los que la población se adhiere fuertemente a la vivienda autoconstruida y a su integración en el barrio, está relativamente próxima su zona de trabajo, etc., la resistencia puede ser muy grande y dar lugar a plantear un alternativas concretas al plan (véase el caso de los vecinos de Trinidad, Vailbona, Torre Baró).

El suburbio comarcal

El suburbio, ¿un problema...?

La existencia de los cinturones suburbanos alrededor de las grandes —y medianas— ciudades en crecimiento, es algo que ya no es necesario explicar muy demagógicamente para hacer tomar conciencia de las condiciones sociales en la ciudad capitalista. Hoy en día todo el mundo tiene suficientemente presente la visión de tantas calles y barrios, magmas de edificación, desprovistos de servicios, de espacios públicos, de transportes y de forma.

Una primera visión suele considerar el suburbio como un fenómeno de desorden, de *anarquía*. Muchos piensan que corregir el suburbio es un problema de arquitectura en su sentido físico, de forma, de ordenación y planeamiento.

Más adelante veremos cómo la ordenación y el planeamiento, al menos ciertos tipos de ordenación y planeamiento, son muy a menudo la causa del suburbio más que su remedio.

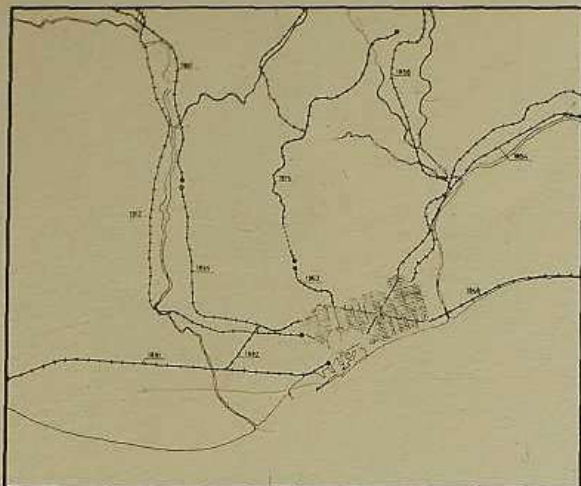
Pero está claro que, en su fondo aparece una degradación cultural y política de ciertas clases frente a los grupos dirigentes, o, simplemente, más poderosos, más integrados.

La denuncia de falta de participación de los habitantes del suburbio en las ventajas de la vida ciudadana, el subequipamiento, la anomia como espacio y como grupo, las subculturas pre-industriales, han llevado a otra visión más *comunitaria* y *sociológica* del suburbio. La discusión de las formas de integración y de culturización de los nuevos ciudadanos, y la propuesta de formas de asistencia y de promoción social, ha sido el camino de muchos esfuerzos que, desgraciadamente, no siempre han distinguido el folclorismo sentimental de la observación científica, ni el altruismo caritativo de la eficacia política.

Porque, más allá de la desorganización física y de la marginalización sociológica, aparecen las razones económicas como explicación fundamental del suburbio. La formación de una ciudad pobre como corolario inevitable de una estructura económica de capitalismo creciente, que trastorna los asentamientos pre-industriales y moviliza la fuerza de trabajo en función del rendimiento productivo.

En la medida que la producción no tiene que ofrecer más que trabajo, el asentamiento de los nuevos residentes en la aglomeración urbana queda abandonado a la residual capacidad de adaptación de los propios recién llegados.

Bien; todo esto también es conocido. Desorden físico, estratificación social y precariedad económica son, al mismo tiempo, causas y efectos del suburbio. Como pasa en tantos procesos sociales, un intento de explicación causal nos llevaría a un modelo circular. Valdrá más, pues, cerrar esta circularidad determinista y fijarnos, en cambio, en el análisis de los *mecanismos* que de hecho producen este proceso social, cuáles son, cuándo, dónde y cómo actúan.



Infraestructura ferroviaria tras el Plan Cerdà



Infraestructura ferroviaria y tejidos suburbanos.

La sub-Barcelona

En el año 1965, un estudio de la Comisión de Urbanismo, preparatorio del Plan Director del Área Metropolitana, clasificaba como *anárquica* cerca de un 25% de la trama urbana de la comarca de Barcelona. Si analizamos la aparición de esta trama, a grandes trazos (que es como contemplamos el problema aquí), podemos distinguir tres mecanismos generadores fundamentales:

1/*La invasión.* Consiste en la ocupación forzosa, ilegal y clandestina del terreno, por medio de la construcción instantánea de viviendas por los mismos residentes. En Barcelona, no ha sido muy importante. Se habla que, en Sudamérica, barrios enteros surgen en una sola noche, debido a invasiones organizadas de fincas o solares próximos a las grandes ciudades. Las familias se ponen de acuerdo previamente y llegan de pronto a la finca, se instalan en ella, reparten y parcelan el terreno, según un plan pre-establecido, y cada una empieza a edificar su chabola. Al día siguiente, cuando llega la policía, sobre un terreno árido hay, a medio hacer, todo un barrio de 5.000 personas. Acaban quedándose.

En Barcelona, un mecanismo parecido ha funcionado, aunque con menos fuerza, en el establecimiento de ciertos grupos de barracas, en terrenos de propiedad privada o pública. Los grupos de Montjuich, del Somorrostro, o del Clot podrían ser ejemplos de este proceso, resultado de la tolerancia administrativa y jurídica, en situaciones de fuerte presión demográfica y económica. Estos casos tienden, más o menos lentamente, a desaparecer, con la evolución de los niveles de renta media y del mercado.

2/*La parcelación especulativa.* Este mecanismo consiste en la parcelación y venta de solares en fincas próximas a los límites de las zonas urbanas, edificables según el planeamiento y las normas urbanísticas. El objetivo de este troceamiento de las antiguas propiedades agrícolas es, en principio, la rentabilidad de unos terrenos que, por su ubicación periférica, se encuentran en situación *marginal*, transformando su utilización rural en urbana. La actuación tiene un sentido especulativo, por cuanto normalmente ninguna finca es parcelada del todo, y así se incorporan al terreno retenido las plusvalías derivadas de una utilización urbana del trozo ilegalmente parcelado, vendido y construido. En el fondo, lo que la propiedad suele pretender es coaccionar el crecimiento urbano (es decir, a la administración que lo regula, al planeamiento que lo delimita, y a los servicios públicos que lo siguen) hacia una dirección concreta (la de aquellos terrenos). Se espera que el asentamiento, aunque clandestino, de unas familias y unas edificaciones, fuerce, por razones llamadas *sociales* o de *orden público*, a legalizarlo a posteriori, y asegurar así la clasificación urbana de aquellos terrenos, con el consiguiente aumento de valor (*).

Naturalmente, la edificación y la urbanización que aparecen bajo este proceso son muy deficientes. Los servicios públicos no existen, ni casi tampoco ninguna inversión para urbanizar las escasas calles y servicios públicos que padecen una

parcelación estrecha y congestiva. Las familias y particulares que, por falta de medios y de opción en el mercado libre de viviendas, recurren a la adquisición de estos solares no reconocidos, para hacerse ellos mismos la casa, ven aumentada su precariedad económica la precariedad jurídica y administrativa de la situación, que les dificultará aún más el buen resultado de sus esfuerzos.

Gran parte del crecimiento suburbial en el Levante de Barcelona, en especial las *coreas* en la ladera de la cordillera litoral, parecen tener en su origen un mecanismo de este tipo. Desde Horta (o incluso desde Can Carleu, a Sarrià), siguiendo por las Roquetes, Torre Baró y Can San Juan, toda la extensiva ocupación del Camí Fonts de Santa Coloma a Badalona y sus vertientes, la Salut, Sistrells, Sant Crist, la Bassa hasta el Canyet —todo un continuo de bolsas de ciudad— son como una avanzada de la ocupación de la montaña.

La hipótesis de que este proceso vaya unido a una determinada estructura de propiedad del suelo, se ve confirmada al comprobar que, en toda esta franja, adosadas a la montaña, pero librando y dominando las tierras del llano, es donde, desde los romanos, se asentaban las grandes casas dominicales. Y, en efecto, toda esta franja aparece hace 50 años, y aún hoy en buena parte, estructurada en grandes fincas derivadas de las propiedades nobiliarias, muchas de las cuales aún conservan casa y tierras. Sin insistir más, es necesario señalar, de todos modos, la importancia que esta estructura (nos referimos a la estructura de la propiedad más que a la propiedad en sí) ha tenido para la forma, la acción y las características del crecimiento de Barcelona, y que es probable continuará teniendo. El hecho que las grandes fincas continúan hasta el Maresme (Tiana, Alella) tendría que servir de ayuda para prever unas tendencias del crecimiento futuro que la experiencia pasada nos ha enseñado bastante tristemente.

3/*Degeneración de las urbanizaciones jardín.* Ciertas urbanizaciones iniciadas verdadera o nominalmente como ciudades jardín de segunda residencia, pasan con el tiempo a ser residencia fija para grupos de recursos inferiores. Aunque, ya en un principio, la mayoría son dirigidas a familias de clase media-baja y trabajadora, normalmente este estrato las ocupa solamente en una pequeña proporción. Son los que, a pesar de construirse ellos mismos la casa, le dan una cierta retórica de vivencia de temporada (porches de entrada, rejas exteriores, juegos de tejados, rótulos en la puerta, etc.). Pero pasado un tiempo, una vez agotada esta primera promoción de ilusos pretendientes a

* Esta parcelación especulativa es el mecanismo característico de los procesos de *urbanización marginal*. Sobre este tema el Laboratorio de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de Barcelona ha elaborado (1969-70) un estudio en profundidad por encargo de la Sección de Estudios de la Comisión de Cultura del Colegio de Arquitectos de Cataluña, de próxima difusión. La influencia de la estructura de propiedad del suelo sobre este proceso de urbanización marginal fue estudiada, en especial, por un grupo de trabajo dirigido por el arquitecto José Muntanola durante el curso 1968-69 en la cátedra de urbanística.



Badalona antes de la ocupación de la montaña por el hábitat marginal (1923)

burgués, el resto de los solares se abre a una utilización más degradada: rebajando el tamaño y las condiciones de las edificaciones, al mismo tiempo que el precio de los terrenos, haciéndolos adecuados a la ocupación de vivienda permanente de familias más pobres. (Entonces, junto a la falta de servicios y al desorden ambiental, se unen las deficiencias de una localización planteada para «evadirse» de la ciudad y no para vivirla día a día)

A lo largo de la margen derecha del río Llobregat, desde Sant Vicenç dels Horts a Sant Boi, hay ejemplos de este proceso. También hay en Les Planes, en La Floresta y en Mirasol. Y desde La Llagosta y Santa Perpètua hasta Parets del Vallés.

La aparición, primero, de estas urbanizaciones jardín, y después su degeneración en residencia fija suburbial van unidas, sin embargo, a la existencia de una infraestructura metropolitana básica (de comunicación). Vale la pena examinarlo:

Todos tenemos un conocimiento y una imagen de lo que significó el ejemplo Cerdá como marco de expansión de Barcelona desde la segunda mitad del siglo XIX. Pero quizás no tenemos tan presente la red de ferrocarriles que, simultáneamente, se creó durante aquellos años en torno a Barcelona, y que constituyó su infraestructura fundamental de crecimiento metropolitano (figura 1). Mientras Cerdá se preocupaba de ordenar la expansión del tejido de contigüidad y continuidad de la edificación ciudadana, las vías de tren abrían los valles del Llobregat y del Besòs, el Litoral y el Vallés, a un acceso directo y potente. La revolución geográfica que esto supuso era de un género muy distinto de la que, a nivel formal y normativo, introducía el «Proyecto de Ensanche». A un nivel latente, y más profundo que el del diseño y la norma, ponía en marcha un proceso real de urbanización del territorio que, naturalmente, Cerdá no consideró, pero que desgraciadamente tampoco desde entonces ha sido tomado claramente en cuenta.

El suburbio de hoy es el resultado del crecimiento urbano que esta infraestructura potenció, independientemente de las ordenanzas planeadas. A lo largo de aquellas vías aparecieron poco a poco, de modo no muy resonante, pero quizás más efectivo que muchos planes de urbanismo, un rosario de ensanches menores y de trazados de urbanización. Está aún por hacer el estudio sistemático de este mosaico de proyectos que, desde antes de 1900 hasta casi hoy, han constituido de hecho el verdadero plan urbanístico del crecimiento comercial de Barcelona. Estas ciudades jardín, más o menos deformadas, de las cuales Bellaterra y La Florida serían los ejemplos más puros y más conservados, se situaban invariabilmente al pie de las estaciones. Este hecho fue decisivo para posibilitar su suburbanización en el momento en que las líneas fueron electrificadas, pasando así a constituir el típico servicio suburbano, frecuente y barato. En efecto, sobre el plano de la figura 2 podemos apreciar cómo el suburbio producido por degeneración de tramas de este tipo se sitúa muy marcadamente sobre las líneas electrificadas: la de los FFCC Catalanes a Martorell por Sant Boi (1912), la de Granollers por Parets (1917) y, obviamente, la de Sabadell y Terrassa por Sant Cugat (1916).

Es sobre estos tres brazos (la línea de Mataró atravesó siempre zonas previamente urbanizadas y no tuvo, por tanto, este efecto colonizador) que se desarrolló un potencial urbano imprevisto y descontrolado que, en su expresión más degradada, dio lugar a esta forma de suburbio de que hablamos. A otra escala, sin embargo, el proceso empieza de nuevo. La misma explosión de urbanizaciones residenciales de temporada, apoyándose ahora en la capacidad de comunicación de las autopistas, invaden el Montseny, el Maresme y la Costa Brava, Garraf y el Panadés. El mismo descontrol, la misma imprevisión. Si el planeamiento, dedicándose a calificar y zonificar el territorio, sigue descuidando el diseño de los procesos que la infraestructura genera, éstos pueden provocar igualmente el inmenso suburbio del área metropolitana del año 2000.

La vivienda marginal

Vistas estas tres formas que, de forma general, presenta el nacimiento del suburbio, y como lo ha hecho en concreto en el caso de Barcelona, intentaremos dar una explicación más sintética —en términos de mercado— que interprete los mecanismos examinados respecto a las fuerzas que los mueven.

Así, nuestra hipótesis de trabajo entiende que el suburbio aparece al coincidir una demanda familiar de vivienda económicamente marginal, respecto a un mercado oligopolístico y especulativo (dimensionado por el planeamiento), con una oferta especulativa de suelo espacialmente marginal (delimitada por el planeamiento).

Aceptando esta formulación tenemos que, de los tres elementos que contiene (demanda de vivienda, oferta de suelo, planeamiento), ha sido normalmente el primero el más tenido en cuenta para explicar el suburbio. Se considera ya un problema casi connatural a las economías de mercado la incapacidad de las instituciones públicas y privadas para dar vivienda a las clases sociales sin recursos. El Estado y la Administración Pública han reconocido, en la mayoría de los países occidentales, la imposibilidad de que una economía familiar basada en los ingresos de retribución al trabajo manual o poco calificado, pueda satisfacer el precio de una vivienda como las que aparecen en el mercado. Tanto la promoción privada, como la Administración, cuando intenta competir con ella, suelen partir de unos tipos de vivienda y de urbanización prefabricados y casi invariables.

El monopolio de oferta que los grupos inmobiliarios defienden, y el intento de reducir costos de construcción —más una notable falta de imaginación y de ingenio técnico— reducen la producción de vivienda a media docena de prototipos. Todo esto viene reforzado por una legislación y una retórica idealistas que fijan unos standards mínimos en función de una higiene abstracta y de unas necesidades humanas abstractas: las mismas que constituirían los principios teóricos del movimiento racionalista arquitectónico y de los cuales ahora se aprovecha la ambigüedad.



18



Esta vivienda *funcional*, pasada por el tamiz de la explotación inmobiliaria y del amaneramiento técnico, cae fuera del alcance del obrero inmigrado; y la subvención pública en este sentido puede ser, también entre nosotros, una vía muerta, como se ha hecho evidente que lo es para los problemas de explosión urbana en los países del Tercer Mundo.

El arquitecto inglés John Turner, junto con el antropólogo William Mangin, han sido quizás los que más directamente han puesto de relieve, en sus trabajos en América Latina, cómo el suburbio autoconstruido representa un mecanismo de ahorro para las familias de economía marginal, incapaces de afrontar de golpe el coste de una vivienda completa con sus elementos de urbanización. La flexibilidad y la adaptabilidad en el tiempo, es una ventaja incomparable para el progresivo afianzamiento del inmigrado, tanto desde el punto de vista económico como cultural y social.

Es necesario advertir que nada de lo que decimos quiere ser una defensa romántica o folklorista del suburbio como pseudo-hábitat urbano. Lo que sí quiere este razonamiento es ayudar a ver los caminos, y sobre todo los diferentes objetivos, que una política de recuperación del suburbio tendría que seguir. Es necesario observar que se trata de dar vivienda a *grupos sociales que, por encima de posibles ventajas, lo que buscan es, sobre todo, minimizar los costos.* Y que por esto buscan el coste mínimo de vivienda en cada fase de la vida familiar. Y que por esto necesitan un hábitat flexible, capitalizable como su familia. Los *polígonos*, los *grands ensembles*, las *grandes unidades urbanísticas* con los que se intenta absorber a los candidatos al suburbio, podrán ofrecer la ventaja abstracta de unos standards, incluso de un equipamiento correcto en los mejores casos, pero escapan a la lógica financiera de la familia en proceso de integración urbana. En cuanto representan una opción unitaria, económica y culturalmente, *que la familia tiene que tomar en un momento dado, comprometiendo su futuro, es lo contrario del árbol de posibilidades, siempre abiertas y crecientes al cual uno se apoya cada día como puede, y en el que consiste una verdadera estructura urbana.*

El suelo marginal

Hemos hablado algo de la oferta de suelo marginal al tratar de los procesos de parcelación especulativa. Es este un tema habitual de la economía espacial, aunque con menos frecuencia introducido para explicar la aparición del suburbio. Se puede admitir, sin graves deformaciones, que la progresiva ocupación del suelo por el crecimiento de las grandes ciudades se hace desplazando una informe corona de espuma suburbial que, más o menos constantemente, las envuelve. Esta corona espumosa, franja rústica-urbana, zona de transición, se caracteriza como hemos dicho por una ambigüedad de su *vocación* de uso, es decir, de su rentabilidad preferente respecto a utilizaciones alternativas. Su proximidad al casco urbano hace zozobrar la previa utilización agrícola o forestal, insinuando el provecho de una cierta inversión mínima en infraestructura (acceso, parcelación, etc.) que permitiese un

uso urbano más intensivo. Pero las expectativas no son ni seguras ni bien definidas cualitativamente. Y esta indecisión está en la raíz del suburbio. En la zona de transición van a instalarse los usos residuales de la ciudad que no encuentran allí cabida, y que son admitidos en las franjas periféricas como instalaciones provisionales. La vivienda marginal sería uno de ellos. Las áreas y los elementos de interés público son abandonados, por falta de alguien que se responsabilice de su mantenimiento sin seguridad de interés futuro. Naturalmente, el suburbio aparece como un campo de batalla de usos conflictivos, contradictorios, y, por otro lado, rápidamente cambiantes. Su transitoriedad les lleva a ocupar el suelo con indiferencia respecto a las condiciones físicas y topográficas, aumentando la desorganización formal.

Mientras no se resuelva la ambigüedad de la situación, mientras el crecimiento de la ciudad no califique más establemente el destino de la zona, ningún propietario querrá afrontar decisiones o gastos que arriesguen definitivamente el suelo. Pero el crecimiento de la ciudad, aunque obedece a tendencias sistemáticas muy fuertes, no es un proceso ciego, determinista ni mecánico. Sin hablar de las formas jurídicas, institucionales, de influir —que constituyen el sujeto de un análisis meta-urbanístico—, es necesario ver cómo unas iniciativas individuales pueden influir, por su presencia sobre la orientación del crecimiento. La esperada plusvalía urbana que, sobre la zona, intenta atraer la propiedad, puede venir por una especie de *self-fulfilling prophecy*, de profecía que provoca su propio cumplimiento, por una producción que condiciona su propio consumo... Poner en marcha estratégicamente una utilización, en principio deficiente, puede proporcionar los medios de convertirla en correcta. Promover una parcelación clandestina puede ser el camino para reclamar después la necesidad de una edificabilidad en la zona (este proceso, naturalmente, no supone mejora para los residentes que serán desplazados en cada remodelación del barrio).

Todo esto tiene gran importancia. También aquí la demanda está condicionada a la oferta. Por más que las condiciones subjetivas de la demanda familiar de vivienda a bajo coste coincidieran, el suburbio no aparecería nunca si no existiesen la voluntad de utilizarlo especulativamente por los oferentes de suelo, y también, unas determinadas condiciones institucionales y teóricas en el planeamiento normativo. Como veremos a continuación.

El planeamiento

El planeamiento es el marco que, fijando la capacidad edificatoria total del suelo urbano, define la magnitud y las características del mercado de la vivienda. En la medida que reduce multiplicidad de alternativas, y que se ajusta a las necesidades de la demanda, refuerza el monopolio de los que disponen de las zonas residenciales edificables.

Por otra parte, el planeamiento, al deslindar las zonas urbanas de las no-urbanas, sentencia los valores del suelo por los cuales se mueven todos los mecanismos de la oferta.



Tres aspectos del barrio de Sistrells en Badalona

El hecho del desbordamiento del planeamiento, en el suburbio —por unas necesidades residenciales imposibles de resolver dentro de la lógica del negocio urbanístico reconocido, y por unas operaciones al margen del planeamiento pero dirigidas respecto a él— hay, ciertamente, un problema de impotencia de la administración ejecutiva que se supone depositaria de tan fabuloso poder normativo. El desequilibrio es evidente entre las atribuciones de definición que la ley da a la administración para el planeamiento, respecto a cómo ha de ser la ciudad, y la debilidad en que el sistema económico-social la sitúa respecto a los mecanismos del mercado de la vivienda, de la propiedad del suelo y del control de la edificación, que son, como hemos visto, los que la producen.

Pero, además, hay una insuficiencia teórica. El planeamiento habitual está aún pensado en términos unitarios, como si la ciudad fuera un sistema único, total, resumible en una síntesis. No obstante esto, acabamos de ver que la antítesis del planeamiento, el suburbio, se genera precisamente como respuesta al planeamiento-tesis. Entender el planeamiento como un problema de delimitación y zonificación, como una proposición global cerrada, lleva a establecer una relación especial con lo exterior. El suelo marginal dejado en la periferia de la ciudad por el planeamiento, es el que no se le ha dado valor pero podría tenerlo, y, por tanto, actuará a partir de ahí según la lógica que esto le da. Superar esta contradicción, hablando de planeamiento total como planeamiento que califique también aquello exterior —como exterior—, es una tautología: el problema no se resuelve planeando toda una parte como urbana, la otra como rural. Cuando las diferencias de valor real que esto supone respecto a los demás órdenes del sistema económico son tan grandes, el nominalismo es una ilusión.

Más bien interesaría, comprender bien si es que hay, en cambio, dos ciudades, una reconocida y otra marginal. O mejor, si la ciudad tiene dos caras que se reflejan entre ellas si se confrontan. Si, igual que la cultura de la pobreza de que habla Oscar Lewis, hay un *urbanismo del suburbio* que es en parte autónomo, pero que se define precisamente como respuesta al urbanismo de la ciudad integrada. Y si la antigua explotación de la ciudad al campo, es hoy instrumentación, para la ciudad, del suburbio como generador de plusvalías apropiables.

Aquí, al menos, es lo que más nos interesa.

Manuel de SOLA-MORALES

La promoción pública del hábitat marginal: las viviendas de la Obra Sindical del Hogar

El mercado de la vivienda se caracteriza por el predominio de la oferta privada sobre la pública (más de los dos tercios) y por la debilidad de la demanda solvente (menos de un 15 % de la población puede pagar los precios del mercado libre y un 25 % aproximadamente no puede pagar ni los precios de las viviendas protegidas o subvencionadas ni los de la casi totalidad de la promoción pública).

La política de la vivienda ha actuado en tres direcciones:

- 1/La ayuda a la promoción privada (el 80 % de las viviendas) para hacer posible la adaptación de la oferta privada a la demanda media (pequeña burguesía, profesionales, asalariados y trabajadores cualificados).
- 2/La promoción pública directamente que se dirige a dos tipos distintos de demanda. La misma que la anterior, para completar la insuficiencia de la oferta privada *protegida* y la demanda *marginal*, es decir aquella que no puede satisfacer los precios habituales (el 25 % citado).
- 3/La tolerancia de la Administración respecto al hábitat marginal (barraquismo y autoconstrucción en general).

La realización práctica de esta política ha tenido en general un marcado carácter de urgencia: desde las Viviendas del Congreso hasta el proyecto Riera de Caldes, durante 20 años han predominado las actuaciones puntuales destinadas a atenuar el tremendo déficit de viviendas.

Las conveniencias de esta política de vivienda, de hecho al margen de una política de planeamiento urbano coherente, se han traducido en la construcción de polígonos más o menos periféricos, mal integrados a la trama urbana de la ciudad y la comarca, mal equipados y de baja calidad.

En la realización de estos polígonos ha intervenido tanto la iniciativa privada (sobre todo a partir de la Ley de Urgencia Social de 1958) como la pública. Los resultados no son significativamente distintos: el Besós o Bellvitge, por ejemplo. El primer caso debido a la iniciativa pública y el segundo a la privada, presentan problemas similares. En todo caso debemos señalar cómo la iniciativa privada, cuando se dirige a una población con niveles de renta baja, escoge localizaciones más periféricas, se despreocupa de los equipamientos y construye con bajísimos estándares de calidad. Los casos de Ciudad Meridiana o San Ildefonso son suficientemente conocidos.

Por todo esto resulta sorprendente el caso de la Obra Sindical del Hogar. No solamente el balance de su actuación es más negativo que el de la promoción privada sino que, además, nos encontramos entre un caso de hábitat subintegrado de dudosa legalidad promovido por la propia Administración.



P. Villarazo

La Obra Sindical del Hogar es uno de los principales instrumentos de *Vivienda Social*, es decir, destinada a una demanda no solvente en el mercado normal (libre o subvencionada). Pero es también un instrumento de producción del urbanismo de tolerancia que se ha propiciado durante 30 años. El carácter específico del urbanismo que promueve la Obra Sindical del Hogar es que en este caso la Administración actúa directamente a través de una singular concepción del urbanismo de urgencia.

El *urbanismo* de la O.S.H. se caracteriza en general por su localización periférica, edificando a menudo en el suelo no urbanizado, declarado rústico, de poco valor y difícil integración en el tejido urbano, por la expropiación acelerada y no siempre procedente, lo que ha dado lugar a reclamaciones de los antiguos propietarios (últimamente el Tribunal Supremo ha dado la razón a los antiguos propietarios de los terrenos donde está edificado el polígono Espronceda, en Sabadell), por el incumplimiento o la modificación de las ordenanzas relativas al uso del suelo o de los planes parciales que afectan a la zona.

por el déficit en infraestructuras, particularmente grave en los polígonos situados en áreas no o poco urbanizadas (en la Comarca).

por la falta de servicios, aún los más imprescindibles: escuelas, comercios, transportes públicos, ambulatorios, taxis, teléfonos...

por la falta de mantenimiento de los lugares públicos (alumbrado, zonas verdes, etc.).

Nos encontramos ante un ejemplo típico de urbanismo subintegrado, marginal.

Si analizamos la *vivienda* veremos como la situación de los usuarios no es mejor, ni muy diferente, de la de los ocupantes de casas autoconstruidas o barracas.

Carecen de contrato de adjudicación de venta diferida (que, parece ser, es el que les corresponde). Es decir, es una ocupación que no está legalizada por título alguno.

Los bloques, de mala calidad, se deterioran rápidamente, apareciendo al cabo de pocos meses como semi-ruinosos.

Las filtraciones de aguas en paredes y techos son constantes (hay casos en los que nunca se ha podido utilizar la ducha, para no inundar el piso inferior).

Las grietas de los pisos llegan hasta los 20 cm.

Los colectores se averían continuamente y no son reparados.

Los sótanos, en algunos casos ocupados por la vivienda de los porteros, sufren inundaciones de inmundicias.

Los ascensores sólo sirven para subir, acostumbran a estar averiados, o funcionan sin las mínimas normas de seguridad.

En algunos polígonos en los que hay bloques de hasta 16 pisos se convierten en un problema gravísimo.

En el aspecto de la vivienda, aún más que en el del urbanismo, aparecen como principales características la precariedad de la ocupación, las deficiencias de los materiales de la construcción, la falta absoluta de mantenimiento, es decir las características más típicas del hábitat subintegrado.

El caso de la O.S.H. no puede considerarse límite, cuyo peso específico poco relevante lo convertiría en desprovisto de significación. En primer lugar, como veremos en la tabla adjunta, el número de viviendas de la O.S.H. dista de ser despreciable: más de 8.500 en Barcelona, más de 7.000 en la Comarca, otro tanto en los centros urbanos próximos.

En segundo lugar, es la única institución pública especializada en la promoción de *vivienda social*, puesto que las otras (Patronato Municipal, Instituto Nacional) producen viviendas de tipos diversos.

Los resultados de la O.S.H. son particularmente expresivos de lo que la Administración parece entender como vivienda de los trabajadores, y para realizar sus singulares concepciones, no duda en incumplir sus propias leyes.

El objetivo de la O.S.H. no es solamente producir a bajo precio una vivienda de urgencia social, aunque deba ser de dudosa legalidad y casi inhabitable. Es también realizar un buen negocio. Los ocupantes, por razones que no siempre son evidentes, deben pagar mensualmente cantidades que oscilan entre las 600 ptas. y las 2.700. En unos casos durante 20 años, y en otros durante 50. Calculando a *grasso modo*, sobre la base de la media, vendría a resultar que los ocupantes llegan alrededor del medio millón de ptas., por un piso cuyo coste no debe sobrepasar en general las 100.000 pesetas.

En estos momentos, en los que algunos de los polígonos de la O.S.H., a través de las asambleas de vecinos, han denunciado el escándalo de este hábitat subintegrado promovido por la propia Administración, exigiendo contratos, mejoras sustanciales de la vivienda, equipamiento de los barrios, negándose en algunos casos a pagar la cantidad mensual, sería quizá oportuno que la Obra Sindical del Hogar saliera del anonimato y expusiera sus cuentas.

Jordi BORJA



Polygonos de la Obra Sindical del Hogar.

Barcelona

Nombre	N.º viviendas	Calidad (1)	Año
Roberto Bassas	1.517	2.ª y 3.ª	1965
La Paz	2.499	1.ª, 2.ª y 3.ª	1967
Juan Antonio Parera	1.647	2.ª y 3.ª	1960
Guipúzcoa-Bach de Roda	1.464		
Verdún	1.464	3.ª	1955-59
Trinidad	1.154	3.ª	1955-59
Sta. Fe	284	2.ª y 3.ª	1965
	8.565		

Comarca

	Superficie	Viviendas
Badalona	56	3.500
Sant Boi	36	1.500
Prat Llobregat	68	1.500
Ripollet	0,8	100
Cornellá	1,8	180
Esplugas	0,2	56
Sant Vicents dels Horts	2,3	120
Gavá	1,5	90
Moncada	0,8	100

(1) Todas subvencionadas. Casi ninguna sobrepasa los 75 m². La mayoría 60-65 m².

C/PERSPECTIVAS DEL HABITAT POR AREAS

1. Residencial Oeste

Zona de residencia media y superior (más de la cuarta parte de la población activa entra en la categoría de dirigentes). Zona relativamente dinámica: 27 % de crecimiento demográfico y 33 % de techo construido entre 1960 y 1970.

Zona bien equipada, con importantes espacios verdes y espacios disponibles (el 50 % del suelo no está aún urbanizado), con una densidad relativamente baja (la mitad de la media de la ciudad), bien comunicada con el resto de la ciudad (la mejor servida por las líneas de metro).

Esta zona, considerada de uso predominantemente residencial, es también zona de empleo terciario (más de 30.000 sobre 41.000 empleos), debido no sólo a la importancia de los servicios que genera la población residencial de nivel de renta alto, sino también el proceso de extensión del CBD hacia esta parte de la ciudad.

El nivel medio de calidad del hábitat, relativamente alto, no debe hacer olvidar la existencia de núcleos subintegrados (autoconstrucción en Can Caralleu, 6 % de las familias realquiladas, 19 % de las viviendas sin aseo).

Las perspectivas del hábitat en esta zona no ofrecen demasiadas dudas: culminará el proceso de construcción de viviendas de standing alto para reforzar el carácter de área residencial privilegiada.

Esta especialización residencial se verá limitada por otras funciones:

- a/extensión del CBD sobre el eje de la Diagonal
- b/grandes equipamientos (enseñanza, sanitarios)
- c/infraestructura viaria (vía de las exposiciones, cinturones de ronda)

No parece que, en el contexto actual, pueda ponerse en duda el carácter de esta área. Todo concurre a mantenerlo y desarrollarlo: favorables condiciones físicas, prestigio de la zona, reforzamiento mutuo de las tendencias del capital y de la Administración.

Tampoco son previsibles grandes conflictos de intereses. Ni el carácter de la población, ni el buen equipamiento de la zona, hacen pensar en la posibilidad de reivindicaciones ciudadanas. Las zonas a renovar, o son de menor importancia (barracas en la montaña), o se renovarán a través de un largo proceso de pequeñas operaciones (casco antiguo de Sarriá, por ejemplo), puesto que el prestigio y calidad media de lo construido lo hará suficientemente rentable. Sólo las expropiaciones que llevarán consigo las obras de infraestructura (cinturones de ronda, metros, etc.) pueden dar lugar a conflictos de intereses, pero en estas zonas estas obras se realizarán con cierto cuidado y las indemnizaciones serán más generosas.



P. Villarazo

2. Residencial Este

Zona de residencia popular, la más proletaria de Barcelona (54 % de la población activa pertenece a la categoría de obreros industriales, otro 19 % a la de trabajadores manuales de los servicios). Zona también de instalación de la población inmigrada (54 % nacidos fuera de Cataluña, tanto por ciento que aumentaría considerablemente si añadiéramos los hijos, nacidos en Barcelona) y de importante población infantil (29 % de la población tiene menos de 15 años, el porcentaje más alto de Barcelona, con excepción de Zona Franca).

Lo más característico de esta zona es su gran dinamismo: la población casi ha duplicado en los últimos diez años (cuando Barcelona sólo ha crecido en un 13 %) y el 50 % del techo actual ha sido construido también en la última década.

Otra característica de la zona es el bajo porcentaje de empleos: 4 % del total, a pesar de que la población representa el 19 % de la población barcelonesa. Los dos tercios de los empleos corresponden a los servicios, de los cuales la casi totalidad deben ser de ámbito exclusivamente local.

Los déficits de equipamiento son sobradamente conocidos: zona mal comunicada, en especial la parte montañosa, con déficit de plazas escolares (21 % de los niños sin plaza) y sanitarias (935 para más de 340.000 personas) y con un pobre equipamiento comercial (10 empleos para 1.000 habitantes, cuando la media Barcelonesa es de 72).

El carácter de la zona marcadamente residencial acentúa la importancia de los déficits en este aspecto. Basta citar la importancia de la vivienda ilegal y autoconstruida (Roquetas, Turó de la Peira, Torre Baró, Vallbona, Trinidad, Carmelo, etc.) y como indicador de la sobreocupación de viviendas el que —según cifras oficiales muy inferiores a la realidad— 11 % de las familias viven realquiladas.

Los déficits de vivienda y servicios se integran en un déficit urbanístico general (infraestructuras, caos de la construcción, marginación) que configura toda la zona como relativamente subintegrada, resultando de su particular historia urbana (zona marginal en la que se instalaron a la vez algunos grandes equipamientos periféricos —hoy más o menos obsoletos— y hábitat originario típicamente subintegrado, en especial autoconstrucción).

La perspectiva del hábitat de la zona es difícil de precisar. Por una parte aparecen explícitamente tendencias del capital y de la Administración que se proponen intensificar y mejorar el uso residencial del área (grandes conjuntos de viviendas de promoción pública y privada: Montbau, Guineueta, Canyelles, Trinidad, etc.) y ordenar el caos urbanístico (Plan de Torre Baró-Vallbona-Trinidad-Verdún, por ejemplo). Estas tendencias, si se impusieran, llevarían a modificar el carácter de la zona, que si bien continuaría siendo

residencial, vería modificada su composición social (progresivo predominio de las clases medias). Pero, por otra parte, a esta tendencia aparentemente más *poderosa y racional* se opone la resistencia de la actual población residente, capaz de oponerse con fuerza a las realizaciones urbanas que signifiquen su expulsión, y que reivindica al mismo tiempo sustanciales mejoras de equipamiento.

En todo caso, esta zona mantendrá su función predominantemente residencial, y será objeto de importantes mejoras de equipamiento: la presión social de la población residente y las nuevas realizaciones así lo exigirán, mientras que el suelo disponible o recuperable lo hará posible. También se mantendrán en la zona grandes equipamientos, como sanitarios y transportes. La importancia de las obras de infraestructura viaria —túnel Horta, 2.º cinturón, autopista Norte— que afectan a la zona —sin servirla— y la necesidad de remodelar las zonas más deterioradas o anárquicas serán fuente de conflictos en los que el triunfo final de la Administración puede ser muy costoso.

En todo caso, la opción importante sobre esta zona reside en convertirla en objeto de una serie de operaciones especulativas más o menos justificadas por un plan parcial o especial, o mantener su actual carácter de residencia popular, estructurándola urbanísticamente y dotándola de las infraestructuras y servicios públicos necesarios.

3. Gracia

Uno de los núcleos de casco urbano más importante de Barcelona: 105.000 habitantes en 265 Ha., lo que la hace una zona densa (396 hab/ha).

La zona se caracteriza por la diversidad de su población y de sus actividades. Si bien ya no es un sector típicamente popular (16 % de su población activa entra en la categoría de *dirigentes*), el 50 % de sus habitantes activos son aún obreros industriales o manuales de los servicios. La población tiene aún otras dos características significativas: es la más envejecida de Barcelona, junto con el Ensanche (donde hay la más alta proporción de mayores de 65 años y la más baja de menores de 15 años) y aquella en que la inmigración pesa menos (sólo 30 % nacidos fuera de Cataluña, cuando la media barcelonesa sobrepasa el 40 %).

La importancia de la cifra de empleos (más de 32.000) indica la intensa imbricación de actividades y vivienda en una zona que se caracteriza precisamente por el uso intensivo del suelo y por la inexistencia de subáreas especializadas. Las actividades que se distribuyen por toda una trama antigua corresponden a establecimientos con pocos trabajadores, entre los que los establecimiento industriales tienen un peso relativamente alto (el 40 % de las personas empleadas).

La zona está bien equipada desde el punto de vista comercial (una de las cuatro bien equipadas de Barcelona junto con Ensanche, Residencial Este, y Casco Antiguo)



y de los transportes públicos, pero posee, en cambio, un importante déficit escolar (casi el 30 % de los niños en edad escolar no tienen plaza).

Los problemas principales de la zona vienen determinados por la vetustez de su trama: los déficits cualitativos de la vivienda (34 % sin aseo) y la inadecuación de la estructura viaria a la circulación en automóvil.

Gracia es una área poco dinámica (sólo ha aumentado en un 2,5 % su población en los últimos diez años), aunque el techo construido en el mismo tiempo represente el 25 % del total. Podemos encontrar dos explicaciones a este fenómeno aparentemente contradictorio: la renovación urbana, al hacerse el interior de la misma trama, no permite un uso más intensivo del suelo (no se construye más alto) y por otra parte la renovación significa también una modificación del uso (de residencial a activo terciario). No debemos olvidar, además, que nos encontramos en una zona totalmente urbanizada, sin suelo vacante.

La zona está afectada solamente por una gran obra de infraestructura, el 1.º cinturón de ronda y, eventualmente, por la vía que une este cinturón con el túnel del Tibidabo. Se puede decir que, por ahora, no se prevén grandes obras que den lugar a una radical remodelación del área.

Las perspectivas, pues, son las de que se mantendrá el actual carácter de Gracia. Así como se puede prever que los cascos antiguos de Sants y San Andrés sufrirán importantes remodelaciones, y hasta el casco antiguo barcelonés será objeto de transformaciones que modificarán su actual carácter, Gracia parece destinada a mantenerse como una isla de trama antigua rodeada de vías de circulación rápida, en la que se mantendrá el carácter residencial homogéneo y se intensificará su uso terciario (oficinas y comercios). En un futuro, Gracia como el casco antiguo, puede convertirse en un núcleo cerrado a la circulación rodada, como el centro de Amsterdam o Venecia.

Sants-Pueblo Seco-Montjuich

Sants (y Poble Sec), como los otros cascos antiguos de lo que fueron municipios periféricos de la Barcelona de antes del siglo XX, es una área que va perdiendo su carácter de residencia popular y zona industrial, funciones sustituidas propiamente por las de residencia de clase media y actividades terciarias.

Hoy es una zona de funciones mixtas (los datos corresponden a toda el área Sants-Poble Sec y Montjuich). La estructura de la población, muy similar en todos sus elementos a la media barcelonesa, es ya un indicador de ello. Tanto la población inmigrada (38 % nacidos fuera de Cataluña) como la población infantil dan porcentajes ligeramente inferiores a la media. La estructura socioprofesional expresa aún el carácter relativamente popular del área (8 % de dirigentes, 47 % de obreros industriales y 20 % de obreros manuales de servicios).

Las actividades terciarias predominan, pero se mantienen aún importantes actividades industriales (45 % de los empleos y 16 % del total del techo del área), aunque las grandes y medias industrias, mucho más que en San Andrés o Pueblo Nuevo, están abandonando el área.

La zona adolece de importantes déficits de equipamiento: casi el 30 % de los niños sin plaza escolar, sólo 72 plazas en centros sanitarios (para más de 192.000 personas), un bajo índice de empleados de comercio (33 por mil habitantes, es decir la mitad de Gracia o Residencial oeste). Sólo desde el punto de vista de los transportes públicos se la puede considerar relativamente bien equipada. La vivienda, una buena parte de la cual está envejecida, adolece de los naturales déficits cualitativos (sólo algo más del 50 % tiene aseo). Hay que señalar que este porcentaje indica la poca importancia que, por el momento, ha revestido la renovación urbana.

Los déficits urbanísticos son típicos de los cascos antiguos *ex-periféricos*. Junto a una trama vieja e inadecuada a la movilidad actual nos encontramos con dos problemas característicos: la duplicidad de funciones de la vía central —carretera de Sants y Marqués del Duero—, que es a la vez *calle Mayor* y vía de circulación rápida, y la presencia de grandes instalaciones (industrias, infraestructuras ferroviarias, etc.), cuya localización obsoleta establece rupturas incómodas y costosas en trama urbana de uso predominante intensivo. La tendencia a dar prioridad a las funciones de la circulación rápida a nivel general sobre las de calle mayor tiene como consecuencia una desestructuración urbana, al debilitarse el eje que debería ser el medio estructurante (un caso similar, si no más grave, ocurre con Mayor de Gracia, Fabra y Puig, Maragall, Paseo de Verdún, etc.).

En cambio, la presencia de estas grandes instalaciones ofrece la posibilidad de recuperar un suelo que —controlado en su utilización posterior por la Administración— permitiría resolver los principales problemas de equipamiento.

Por lo que a Montjuich respecta no nos extenderemos sobre una problemática ya suficientemente conocida.

Sólo añadiremos:

a/los déficits de equipamiento y vivienda son especialmente graves: la vivienda es típicamente subintegrada (autoconstruida o bloques de urgencia —ver artículo correspondiente—) y, por lo que respecta a los equipamientos, a los que ya encontramos en Sants debemos agregar los de transportes públicos, especialmente escandalosos.

b/la remodelación urbana, con vistas a eliminar los actuales núcleos residenciales, parece un proceso irreversible; sobre todo si se realiza la Exposición Universal (aunque la resistencia de la población puede mantener algunos núcleos aislados).

La dinámica del área es muy expresiva de sus tendencias de evolución: el 22 % del suelo ha sido construido en los últimos diez años, pero en el mismo período la población ha disminuido en un 5 %. En los próximos años la culminación de las actuales realizaciones (eliminación de los núcleos residenciales de Montjuich, grandes infraestructuras viarias, como el 1.º cinturón y la vía de las exposiciones a través de una zona muy urbanizada) acentuarán la pérdida de población.

Pero también en los próximos años se producirá la transformación decisiva del área, con la sustitución de las grandes instalaciones industriales y ferroviarias (la nueva estación de Sants, en gran parte subterránea constituirá un punto de animación y no una ruptura del tejido urbano), obsoletas por equipamientos y viviendas, lo que estimulará la renovación urbana del resto del área y acentuará extraordinariamente su carácter de zona terciaria y de residencia media.

5. Ensanche Central

El área más poblada (420.000 habitantes), la más densa después del casco antiguo (417 hab/ha.), se caracteriza por un doble uso muy determinado: residencia predominantemente de clase media y actividades terciarias centrales (CBD).

La población tiene características similares a las de la zona residencial Oeste, predominio de los nacidos en Barcelona sobre los inmigrados de fuera de Cataluña, ligero predominio de las clases altas y medias sobre la obrera (aunque aquí es significativo el que predominen los empleados, mientras que en la Residencial Oeste éstos se equilibran con los *dirigentes*). Merece destacar solamente el relativo envejecimiento de la población (sólo el 21 % tiene menos de 15 años), como ocurre con las zonas de casco antiguo.

El ensanche es una de las zonas más activas de Barcelona. Casi 300.000 empleos, el 42 % del total. Mayoritariamente terciarios (el 77 %).

La zona adolece de dos tipos de déficit:

Déficit de equipamiento y vivienda: faltan 33 % de plazas escolares, más del 30 % de las viviendas no tienen aseo, es decir no se desarrollan los servicios ligados a la función residencial y se mantiene un número importante de viviendas antiguas. Otros equipamientos, como transportes públicos y comercio, tienen un nivel satisfactorio, como es de suponer en una zona central.

Déficits funcionales, en especial de las infraestructuras viarias, debido a la inadecuación de una trama que, a pesar de su racionalismo e importancia atribuida a las vías, fue realizada hace un siglo, con el fin de servir a una zona residencial y no al CBD y en una época en la que la movilidad, por su intensidad y medios de locomoción utilizados, no se podía comparar con la actual.

El Ensanche Central es una zona en la que se refleja con nitidez el proceso de conversión de Barcelona de ciudad industrial y residencial en centro terciario metropolitano. En los últimos 10 años se ha construido el 25 % del techo actual, pero la zona ha perdido el 4 % de su población. Es decir, que el dinamismo del área se refiere a los empleos, al mismo tiempo que pierde población residencial.

Las perspectivas del hábitat del área vendrán determinadas por la realización o no de las grandes obras de infraestructura viaria en estudio. El Ensanche evolucionará en los próximos años entre dos polos: a) Mantenimiento de la situación actual, es decir, lento proceso de sustitución de viviendas por oficinas y comercios (pero conservando siempre importantes funciones residenciales) y realización de algunas obras imprescindibles, para evitar la total saturación (alguna vía de circulación rápida —elevada o subterránea— que comunique el centro con las salidas de Barcelona, grandes parkings, etc.) o b) realización de un conjunto de vías rápidas y de equipamientos centrales, como indica el esquema urbanístico de Barcelona 2000, con una importante disminución y transformación de la vivienda, que modificará radicalmente el actual Ensanche para convertirlo en una moderna *city*, aunque manteniendo núcleos de residencia (de clase alta).

La segunda opción, en principio la más racional en una sociedad como la actual, también es la que encuentra mayores dificultades. Si bien es la que parece corresponder a los intereses a largo plazo del capital (rentabilizar al máximo la ciudad, es decir optimizar su función de *fábrica social*), es también la que encuentra mayores resistencias, no sólo por parte de la población en general sino también por parte de cada capitalista particular interesado en la realización individual de la renta urbana, es decir en el uso intensivo y en el beneficio especulativo del suelo urbano.

6. Maragall-Sagrada

Una área compleja por la diversidad de usos y por ser una de las zonas en las que se ha realizado la difícil transición entre el Ensanche y los cascos de los antiguos municipios periféricos, en la que se entremezclan núcleos residenciales vetustos con otros mucho más recientes, de standing muy diverso, grandes equipamientos e industrias que rompen una trama urbana que tiende a ser predominantemente residencial, infraestructuras viarias que atraviesan una área totalmente urbanizada y densa.

Tanto las funciones residenciales como las actividades están en plena evolución, por lo que los datos actuales deben considerarse como transitorios. La estructura de la población, muy similar a la media barcelonesa, expresa la presencia de situaciones diversas. Vale la pena destacar la presencia de altos porcentajes —entre la población residencial— de empleados y de obreros industriales.

Desde el punto de vista de las actividades, se mantiene la primacía de la industria (52 % de los empleos del área)



P. Villarazo

aunque la tendencia va hacia el crecimiento del empleo terciario— general y ligado a la residencia— y el estancamiento de la actividad industrial.

Hoy, la zona adolece de importantes déficits de equipamiento, mala comunicación con las zonas de empleo, bajo standing comercial (20 empleos de comercio por mil habitantes, cuando en Gracia por ejemplo es 64), falta más de una tercera parte de las plazas escolares necesarias, etc.

Respecto a la vivienda, junto a núcleos residenciales obsoletos, encontramos como problema a resolver la permanencia de grupos de barracas (entre el Hospital de San Pablo y la Montaña).

Pero los problemas principales del área son de trama urbana para que pueda realizarse la actual tendencia de convertirse en una zona de residencia media con un intenso uso del suelo.

Estos problemas se pueden reducir a:

—La eliminación de algunas industrias y grandes equipamientos de localización obsoleta y la recuperación del suelo para equipamientos destinados a la población residente.

—La realización de las infraestructuras viarias, imprescindibles, tanto para el uso local como general de la aglomeración (1.º cinturón de ronda, entrada a la autopista Norte), sin romper la trama urbana, cuestión especialmente importante en una zona residencial.

Por el momento, la zona demuestra un gran dinamismo 40 % del techo ha sido construido en los últimos 10 años, habiendo aumentado la población en idéntico porcentaje durante el mismo período. El dinamismo actual va muy ligado a la acentuación de su carácter residencial, por lo que es previsible que la actual diversidad de funciones vaya desapareciendo para convertirse en una zona residencial media con algunos sectores populares y algunas industrias y grandes equipamientos.

Ante esta tendencia de evolución, la resolución de los dos problemas urbanísticos citados adquiere urgente importancia, sin que se vislumbren las probabilidades reales de que se realice, ni la recuperación del suelo para equipamientos, ni la realización de infraestructuras viarias sin que se conviertan en vías-frontera como la Meridiana.

7. San Andrés-Buen Pastor

Una área heterogénea en la que coexisten el casco antiguo de San Andrés y la zona industrial (con dos conjuntos residenciales subintegrados) de Buen Pastor.

El análisis de la población y de las actividades expresa el doble carácter del área. La estructura de la población indica su carácter predominantemente popular (más del 70 % de

obreros), aunque en el centro de San Andrés se concentra una importante población de clase media y aún alta. Población relativamente joven (27 % tiene menos de 15 años, y sólo el 3 % más de 65) y en crecimiento (11 % en los últimos diez años).

La industria es la actividad principal, ocupando el 60 % de los empleos, aunque tiende a disminuir, trasladándose hacia la Zona Franca o el Vallés, para realizar el valor del suelo urbano, dedicándolo a la vivienda.

Los actuales déficits de equipamientos (falta de zonas verdes, de centros de enseñanza media, de transportes colectivos, de hospitales, etc.) y de vivienda (viviendas vetustas en el casco antiguo, núcleos de bajísima calidad en Buen Pastor) son secundarios respecto a los déficits urbanísticos que se pueden crear en los próximos años.

Los problemas a resolver en esta área serán:

La necesidad de mantener integrada al resto de la aglomeración una zona rodeada y atravesada por vías de circulación rápida (cinturón litoral, autopista Norte y 2.º cinturón).

La recuperación del suelo para equipamiento en una zona en rápido crecimiento de su función residencial.

La creación de una trama ordenada entre San Andrés y Buen Pastor, evitando las operaciones puntuales (por la conversión particular de cada solar industrial en bloques o por las pequeñas operaciones de renovación) que darán lugar a un desorden urbano extraordinario.

Estos problemas, en el contexto actual, no parecen de fácil resolución. El dinamismo de la zona —29 % del techo se ha construido en los últimos años— está destinado a tener una gran aceleración, con lo que es previsible que se multipliquen rápidamente todos los problemas citados.

La experiencia ha demostrado la casi imposibilidad de lograr que las vías rápidas coexistan positivamente con la trama urbana, de evitar que las empresas industriales realicen sus expectativas de beneficios al dejar suelo vacante y que los planes urbanos sean otra cosa que las ordenanzas maltusianas en un primer momento y legalización y justificación de las operaciones particulares posteriormente. Todo parece indicar que San Andrés-Buen Pastor, va a convertirse en una de las zonas urbanísticamente más caóticas de Barcelona.

8. Zona Franca

Zona de función casi exclusivamente industrial (72 % de los empleos), con algunos núcleos de vivienda (algo más de 3.000 en una zona de más de 1.200 ha., es decir de bajísima densidad, 17 hab./ha.).

El análisis de la población y del hábitat debe reducirse a dos constataciones:



P. Villarazo

El carácter proletario de la población (63 % obreros de la industria y 20 % obreros manuales de los servicios), así como su juventud (35 % menor de 15 años).

El bajísimo nivel de calidad de la vivienda (sólo el 8 % tiene aseo) y la importancia de los realquilados (la cifra oficial es de 12 % de las familias).

Esta zona se caracteriza actualmente:

Por el desarrollo de su función industrial y de grandes equipamientos (Mercabarna, puerto).

Por el suelo disponible, constituyendo la Zona Franca la única parte de Barcelona con importantes superficies de suelo llano disponible.

Es la zona de Barcelona con unas perspectivas generales más claras: reforzamiento de las actuales funciones, que se intensificarán extraordinariamente en los próximos años, convirtiéndose en el sector de gran industria y grandes equipamientos (no destinados a la población) más importantes de Barcelona.

Probablemente se crearán en la zona algunos grupos residenciales medio o populares que, si bien dispondrán de los equipamientos mínimos (puesto que unos —como los transportes— serán generados por las actividades de la zona y los otros —escuelas, comercio— serán de instalación forzosa y rentable, al dirigirse a una población relativamente concentrada y aislada), tendrán dos tipos de problemas de difícil situación: a) su situación en una zona industrial (nocividad, falta de ambiente urbano, etc.) b) su aislamiento respecto al resto de la ciudad, lo que da lugar a importantes déficits cualitativos.

9. Casco Antiguo

La zona más densa de Barcelona (531 hab/ha), la más envejecida (19 % solamente con menos de 15 años), sometida a un rápido proceso de pérdida de población residente (casi el 30 % entre 1960 y 1970).

Esta zona se caracteriza:

Por la importancia de su función residencial (más de 165.000 personas).

Por la presencia de gran número de actividades terciarias (casi 55.000 empleos en los servicios).

Por la vetustez de la trama y de la construcción (sólo el 4 % del techo ha sido construido en los últimos diez años).

Por los déficits de equipamiento y de calidad de la vivienda (faltan 30 % de las plazas escolares necesarias, casi el 70 % de las viviendas no tienen aseo).

Las consecuencias de ello son:

La población residente es mayoritariamente popular (67 % de obreros, 26 % de empleados) y vive en pésimas condiciones (35 % de las familias —oficialmente— están realquilados).

Las actividades terciarias no son solamente actividades centrales (CBD), aunque estas existen en algunos ejes de la zona (Ramblas, Vía Layetana) sino también servicios y comercios de ámbito local (lo que da lugar a una cifra importante (134) de empleados de comercio por mil habitantes).

La zona constituye un típico caso de centro deteriorado en el que se dan los procesos cumulativos ya explicados (crecimiento paralelo de las expectativas especulativas y del deterioro urbano).

Los déficits de vivienda y servicios no dan lugar a una presión social de la población residente, puesto que la localización central y el bajo precio de la vivienda les compensa y, además, el temor a la renovación urbana —expulsión— les lleva a una actitud estrictamente defensiva.

En esta zona debemos distinguir 4 sectores claramente diferenciados:

a/La parte izquierda de las Ramblas, el distrito quinto, con funciones residenciales e importante presencia del pequeño comercio (una parte del cual tiene un ámbito muy superior al local) concentrado y especializado. Barrio famoso por sus características específicas de zona portuaria de placer popular, pero que es, sobre todo, una zona de residencia de familias trabajadoras y de pensiones para inmigrantes recientes.

b/El sector comprendido entre las Ramblas y la Vía Layetana con importantes actividades comerciales, administrativas (públicas y privadas) y turísticas (Centro Monumental) es el *vieux centre* en sentido estricto, la *city* del pasado que, en su parte superior, enlaza con la *city* actual (Puerta del Angel) y, en su parte inferior, asume las mismas funciones que la parte baja del distrito quinto (calle Escudillers).

c/El sector comprendido entre la Vía Layetana y el Borne. El ejemplo más puro que encontramos en Barcelona de antiguo centro que ha sufrido todo el proceso de deterioro, pasando de ser de zona de residencia alta (hasta el siglo XIX) a zona de *slums*, en donde se acumulan los déficits de hábitat más importantes de Barcelona (si exceptuamos el barraquismo). No es una zona estrictamente residencial, puesto que, junto al pequeño y poco rentable comercio de ámbito local, existen además una serie de actividades y servicios ligados a la presencia del Borne (transportistas, gestores, etc.).

d/La Barceloneta, casco antiguo reciente (siglo XVIII), que heredó la población expulsada del antiguo Barrio de la Ribera, que ha sido durante mucho tiempo una de las zonas industriales características de Barcelona (entre el puerto y la estación). Hoy ha perdido casi completamente sus funciones industriales, conservando una densa población residente



importantes actividades comerciales de ámbito local. Las únicas funciones urbanas de la zona (es decir actividades no dirigidas exclusivamente a la población residente) son la presencia de actividades administrativas (en parte ligadas al puerto) y la zona de playa (baños, restaurantes).

Las perspectivas del hábitat de todo el casco antiguo por el momento son bastante claras. Se mantendrá su carácter actual por lo costoso que es una renovación global. Los planes para la Barcelona del año 2.000 así lo reconocen, que respetan toda la zona rodeada por cuatro grandes vías (Gran Vía, Cinturón Litoral, Vía de las Exposiciones y Vía de Enlace de Cinturón Litoral con el túnel de Horta) y sólo prevén recuperaciones parciales del suelo para disminuir la densidad, reforzar los equipamientos colectivos y eliminar las construcciones más deterioradas. De todas formas, hay una serie de procesos de renovación en curso que seguirán adelante a pesar de la fuerte oposición de la población residente, por los grandes beneficios a que dan lugar: el sector de Colón-García Morato-Marqués del Duero, sobre todo, que se convertirá en sector de actividades terciarias muy centrales y especializadas (por ejemplo el edificio singular recién construido) y, más lentamente, los sectores de la Catedral, del Paseo Marítimo y del Borne.

Estos procesos de renovación eliminarán a una parte de la actual población residente, así como las actividades de pequeño comercio, pero la zona debe mantener en los otros sectores sus actuales características.

10. Pueblo Nuevo-Besós

Esta zona comprende dos sectores distintos, que son cada uno de ellos muy representativos de una fase del crecimiento de la ciudad.

El Pueblo Nuevo es el barrio más representativo de la 1.ª fase del crecimiento de la Barcelona moderna, industrial, correspondiente a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Barrio de funciones mixtas: industria y residencia (fundamentalmente obrera), cuya localización vino muy determinada por la presencia de la vía ferroviaria, la primera de España, por el suelo llano disponible y por su proximidad al centro y al puerto.

Hoy, estos factores de localización han dejado de ser válidos. La industria se ha independizado de una localización rápida dependiente de los costes de los transportes; la extensión o renovación industrial requiere nuevos espacios, la proximidad al centro ha multiplicado el valor del suelo en el caso de que se le destinase a actividades terciarias o residenciales, la proximidad del mar permite una renovación en gran escala destinada a convertir una zona industrial en una zona de esparcimiento.

El Pueblo Nuevo se encuentra, pues, en un momento de transición decisiva, del cual el Plan de la Ribera es

el exponente más significativo, aunque no necesariamente, ni el Plan óptimo ni el más realizable. Pero de todos modos, el proceso de renovación es irreversible, al menos en la parte baja, donde se encuentran importantes superficies de suelo recuperable (Renfe, Cementerio, grandes industrias que se desplazan a la comarca). Esta parte es la más homogénea del Pueblo Nuevo: grandes industrias y equipamientos y núcleos residenciales de bajísima calidad. En la medida en que las industrias están dispuestas al traslado, que los grandes equipamientos son relativamente obsoletos y que los núcleos residenciales no puedan dar lugar a una gran resistencia al cambio, la renovación se realizará.

El resto del Pueblo Nuevo adolece de déficits determinados por la vetustez de la trama y la construcción. A pesar de la mala calidad de la vivienda, los problemas importantes son de tipo urbanístico. La imbricación de industria y vivienda da lugar a una trama urbana desestructurada, a un paisaje urbano sórdido y a las lógicas molestias que para la población residente da lugar la presencia de industrias de todo tipo y, sobre todo, antiguas (humos, olores, ruidos, etc.). Además, a pesar de que casi toda la trama es de tipo Ensanche, está hoy saturada por la intensa movilidad que la afecta (en parte por las funciones de la zona, muy activa y muy poblada y, en parte, por ser una salida de Barcelona y, sobre todo, por ser lugar de paso hacia importantes zonas residenciales e industriales: Besós, San Adrián, etc.).

El sector Besós-Verneda es típico del crecimiento reciente de la ciudad, ya que tanto la construcción como la población corresponden en gran parte a los últimos 20 años. Este sector de la periferia barcelonesa, situado entre las viejas zonas industriales y el río Besós, insoluble y mal comunicado, estuvo vacante hasta una época reciente. Las necesidades urgentes de vivienda que se manifestaron a partir de los años cincuenta, la convirtieron en una zona idónea para la construcción de polígonos residenciales de iniciativa pública o privada, en general de baja calidad. El dinamismo global de toda la zona (30 % del techo construido en los últimos 10 años, 50 % de crecimiento demográfico en el mismo periodo) corresponde exclusivamente a este sector. Sus actuales funciones son exclusivamente residenciales y los problemas principales del hábitat son la mala calidad de buena parte de las viviendas construidas y, sobre todo, el subequipamiento de todo el sector: los déficits escolares, sanitarios, de transporte público, culturales, comerciales, etc., se sitúan entre los más importantes de Barcelona.

Globalmente, hoy podemos caracterizar toda la zona de la siguiente forma:

a/zona de residencia popular (74 % de obreros, 19 % empleados), muy poblada (175.000 hab.) y relativamente densa (209 hab/ha).

b/zona activa (72.000 empleos), sobre todo desde el punto de vista industrial (casi el 60 % de los empleos).

c/con importantes déficits urbanísticos y de vivienda, de los cuales una parte —los del Pueblo Nuevo— hacen

preciso una radical renovación urbana (al menos en la parte baja) y el resto —Besós-Verneda— importantes inversiones en equipamientos que sólo una fuerte presión social puede conseguir.

d/zona afectada por los proyectos de grandes infraestructuras viarias (cinturón litoral, Granvía, vía Horta-Besós) que, si no se realizan complementariamente a la renovación y el equipamiento, agravarán los déficits, creando una serie de islotes urbanos en su interior.

Las perspectivas de toda la zona dependen, en gran parte, de cómo se resuelvan los dos tipos de conflictos en curso.

1/Plan de la Ribera. El actual proyecto del gran capital, apoyado por la Administración, se enfrenta a un conjunto de intereses de fuerza nada despreciable: propietarios industriales medios, pequeña burguesía comercial y totalidad de la población residente. Entre la solución especulativa de los primeros (zona de residencia alta y de funciones administrativas, comerciales y de esparcimiento de *calidad* o residencial intensiva de tipo medio o popular que aumentará los déficits actuales) y la solución inmobiliarista en que pueda quedar la resistencia de los segundos, sería deseable llegar a una verdadera solución: a) sobre la base de la renovación total de la parte baja, aprovechando el suelo recuperable para realizar un gran complejo de equipamientos urbanos destinados a la población (esparcimiento, zona verde, escolar, sanitario, etc.) que podría convertir todo este sector —junto con la renovación de la Barceloneta— en una pequeña ciudad del ocio para todos los barceloneses. b) Con diversas acciones de renovación en el resto del Pueblo Nuevo, destinadas a eliminar algunas industrias nocivas, a concentrar a la mayoría en una parte del sector, a suprimir las construcciones más deterioradas y a mejorar el nivel de equipamiento. Estas acciones no implicarían el cambiar el carácter del sector, pues mantendrían en él a la actual población y a la mayoría de sus actividades.

2/Equipamiento del sector Besós-Verneda. Este sector adolece de déficits de vivienda (por la presencia de núcleos de mala calidad, a pesar de ser de construcción reciente, como los de la Obra Sindical del Hogar) y de equipamiento urbano (los habituales déficits de servicios colectivos que hacen de estos polígonos de viviendas verdaderos casos de hábitat subintegrado). La estabilización laboral y residencial de la población dará lugar a una fuerte presión social, con el fin de que la Administración haga importantes inversiones en equipamientos. Por otra parte, las nuevas infraestructuras viarias afectarán fundamentalmente a este sector, lo que puede dar lugar no solamente a una fuerte resistencia a las posibles expropiaciones y expulsiones, sino también a la reivindicación colectiva destinada a impedir que las nuevas vías rápidas no aislen al barrio.

En todo caso, parece muy probable que este sector mantendrá sus actuales características planteando diversas alternativas: mejoras de equipamientos y viviendas o proceso rápido de deterioración física y social, infraestructuras con costes

económicos mínimos y el consiguiente aislamiento, o vías a distintos niveles que no impidan la integración urbanística del sector con el resto de Barcelona.

Jordi BORJA

Bibliografía general

Citamos los libros y los artículos recientes que nos parecen útiles por su orientación teórica o por la información concreta que proporcionan de otras situaciones urbanas.

1/Manuel Castells. Problemas de investigación en sociología urbana. Siglo XXI. 1971. Sin duda alguna el texto más importante publicado desde hace bastantes años sobre la ciudad desde el punto de vista de las ciencias sociales. Del mismo autor hay dos textos más recientes de gran interés: —Propositions théoriques pour une recherche expérimentale sur les mouvements sociaux urbains. Laboratoire de Sociologie industrielle. Ecole Pratique des Hautes Etudes, Paris, 1970. —Structures sociales et processus d'Urbanisation: Analyse Comparative intersociétale. Comunicación presentada al 7.º Congreso Mundial de Sociología, Varna 1970.

2/En Italia han aparecido últimamente diversos estudios y artículos de crítica de la *ciudad capitalista*. Por ejemplo: —La città-fabbrica. Contributi per un'analisi di classe del territorio. Alberto Maquaghi, Augusto Perelli, Ricardo Sarfatti, Cesare Stevan y un grupo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura del Politécnico de Milán. Cooperativa Libreria Universitaria del Politécnico, 1970. —La città-capitalistica. G. Bacciardi, R. Budini-Gattai, I. Garassino, I. Ghinoi, V. Giarrizzo, A. Restuccia y B. Salvatici. Cooperativa Libreria Editrice, Firenze 1971.

Estos dos textos son dos estudios monográficos de Milán y de Florencia, con una base teórica ambiciosa y explicativa desde el principio.

Textos teóricos:

—F. Viola. Ipotesi di lavoro: la città como fabbrica sociale. La Critica sociologica, n.º 17, 1971. —C. d'Amato e S. Petruccioli. Società capitalistica e funzione urbana. Controspazio, n.º 8-9, 1970. —F. del Co. Sviluppo capitalistico e riforma: el problema della casa. Controspazio, n.º 3, 1970. —G. Datto, R. Hoffmann, S. Staino. Città del capitale e territorio socialista. Ideologie, n.º 9-10, 1969. —M. Tafuri. L'ideologie architettonica. Contrapiano n.º 1, 1969.

Textos sobre la política en la ciudad:

—Il Manifesto: Il movimento per la casa, n.º 3-4, 1970.

—Lotta Continua: Prendiamoci la città, documento del congreso de Bolonia, julio 1971.
 —Avanguardia operaia: La Lotta per la casa, n.º 17, 1971.
 —G. Piraccini, E. Musso y R. Roscelli: Cronaca delle Lotta per la casa nei quartieri di Torino. Classe n.º 3, 1970.
 —Marco de Michelis y Marco Venturi, La via urbanistica al socialismo, Contrapiano n.º 1, 1969. Interesante comentario crítico de la literatura ideológico-política de la nueva izquierda sobre la utilización política del ambiente urbano.

Dos libros de crítica de la ciudad capitalista de tono menos radical son:
 —G. Campos Venuti, La Administración del urbanismo. Gustavo Gili. Colección Ciencia Urbanística, 1971.
 —E. Salzano, Urbanística e società opulenta. LATERZA 1969.

3/En Francia ha aparecido en los últimos años una relativamente abundante literatura sociológica que estudia no tanto la ciudad como el urbanismo. Por ejemplo:
 —Politique urbaine. Dos números especiales de la Revue de Sociologie du travail (núms. 4 de 1969 y de 1970). Con artículos de gran interés de A. Cottereau, V. Athik, M. Castells, J. Lautman, M. Subirats, etc.
 —R. Ledrut, L'espace social de la ville, Editions Anthropos, 1968, Paris.
 —Institut de sociologie urbaine. Le quartier et la ville. Cahiers de l'Institut d'Amenagement et d'Urbanisme de la Région parisienne (I.A.U.R.P.), n.º 7, 1967.
 —Colloque de Royaumont: Sociologie et Urbanisme, Editions de l'Epi, 1970.

Los cahiers de l'I.A.U.R.P., constituyen una colección de gran interés. Cada cuaderno contiene una o varias extensas monografías. Por ejemplo: Los transportes urbanos (núms. 4-5). La vivienda en la región de París (n.º 6). Las ciudades nuevas en Inglaterra (n.º 8). Las oficinas y los comercios (n.º 10). Modelos de urbanización (n.º 11). La ordenación de las zonas industriales (n.º 14). Movilidad de la región de París (núms. 17-18). Las densidades residenciales en las zonas urbanas (n.º 19). Urbanismo en Polonia y Hungría (n.º 20). Localización de los grandes establecimientos industriales (n.º 22). Equipamientos culturales y socio-educativos (n.º 23). Estos estudios son la información de base para los servicios de planificación urbana.

Una crítica del urbanismo se encuentra en:
 —Economie et politique: La région parisienne. N.º 181, 1969.
 —ESPRIT: L'architecte, l'urbanisme et la société. N.º 10, 1969.
 —Espace et sociétés: núms. 1 y 2, 1970 y 1971.
 —G. Mathieu: Politique de l'habitat. Collection société, Editions du Seuil.

Una síntesis de gran utilidad sobre el urbanismo en Europa occidental y en Estados Unidos es:
 Pierre Merlin: Les villes nouvelles. P.U.F., 1969.

Los geógrafos, que fueron los pioneros modernos en el estudio de la ciudad (P. George y su escuela) se han orientado en los últimos años hacia el análisis de la región urbana. Merecen especial atención los trabajos del Instituto de Geografía

de la Universidad de Montpellier (Dugrand, Ferras, etc.). Una síntesis brillante del trabajo de los geógrafos urbanos es el número VI de 1966 de Annales de Géographie: La ville et la région.

4/De la literatura anglosajona sólo citaremos algunos textos generales sobre la ciudad y la urbanización.
 —Ph. M. Hauser y Leo F. Schnore: The study of urbanization Wiley, 1965. New York. Probablemente el mejor reading sobre la cuestión.
 —Scott Greer y otros, The new urbanization. St. Martin's Press 1968. New York.
 —P.M. Mann, An approach to urban sociology.
 —L.F. Schnore, Social science on the city. F.A. Praeger, 1968. New York.
 —L. Riesmann, The urban process, 1964 (traducido por Gustavo Gili. Colección Ciencia Urbanística, 1970).
 —J. Bollens y H. Schnandt: The metropolis: It's people, politics and economics life. Harper and Row, 1965. New York.
 —P. Hagget y R.J. Chorley: La geografía y los modelos socio-económicos. Colección Nuevo Urbanismo. Instituto de Estudios de Administración Local. 1971.
 —H.J. Gans, The Levittowners. Un inteligente y divertido análisis de la vida en las nuevas periferias de las grandes ciudades americanas.

5/Algunos textos básicos:
 —P. George, La ville. P.U.F., 1950. Geografía urbana y geografía activa (Ariel, 1963 y 1966).
 —J. Remy, La ville phénomène économique. Editions Vie ouvrière, 1966. Bruxelles.
 —A. Pizzorno, Desarrollo económico y urbanización. Actas del 5.º Congreso Mundial de Sociología, 1962.
 —F. Engels, La cuestión de la vivienda y La situación de las clases trabajadoras en Inglaterra.
 —M. Weber, The city.
 —J. Gottmann, The megalopolis. New York, 1961.
 —R.E. Dickinson, La ciudad y la región. Ed. Omega, 1966.

6/Sobre el hábitat marginal. Por la novedad del tema y la relativa importancia que se le ha otorgado en este estudio citamos algunos textos recientes o de interés teórico:
 —Colloque International sur l'Habitat sous-intégré. Paris, 1970. Las comunicaciones leídas o enviadas deben ser publicadas a finales de 1971 bajo la dirección de Y. Lacoste.
 —José Nun y otros, La marginalidad en América Latina. Revista Latinoamericana de sociología, n.º 2, 1969.
 —Pierre George, L'habitat spontané. Cahiers Internationaux de Sociologie, 1967.
 —J. Rummey, El coste social de los tugurios (en Sociología de la vivienda. Merton y otros).
 —Los trabajos sociológicos clásicos sobre el hábitat y la población subintegrada se realizaron en Estados Unidos a partir de las investigaciones de la Escuela de Chicago sobre las culturas y subculturas en la ciudad.
 Ver una buena recensión de todos estos estudios en John MADGE The origins of scientific sociology (London 1963).

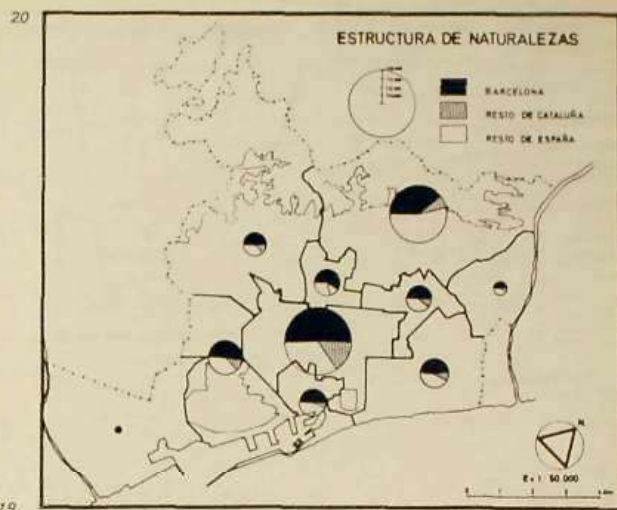
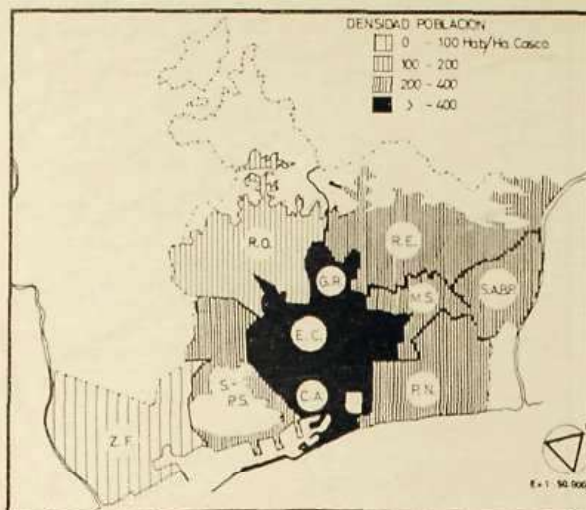
J. B.

IV

LA POBLACION
Y LOS SERVICIOS

FERRAN ARRUGA
JORDI BORJA
LLUIS BRAU
JOAN CLAVERA
JOSEP GLUSA
PAU JOSA

Y ARQUITECTES ASSOCIATS
(BACH·DOLS·MILLET·PABE)



Evolución y estructura de la población

El casco urbano de Barcelona encierra hoy 1.800.000 habitantes, cifra que representa el 8 % del total nacional, ocupando por su población el segundo lugar entre todas las ciudades de España.

Tomando como año de partida de la población de Barcelona, 1950, observamos que, en 1960, había crecido el número de habitantes en un 21 %, en un 29 % para el año 1965, y actualmente en un 47 % (véase tabla 1).

Sin embargo, más que analizar la dinámica de la población en valor absoluto, es interesante conocer su densidad (hab./superficie casco) ya que ésta condiciona el comportamiento de la población. Así, las altas densidades, más de 400 hab./Ha. (véase mapa n.º 19), nos indican que, en un futuro inmediato, sus poblaciones tenderán a decrecer, por haberse alcanzado un cierto nivel de saturación. En Casco Antiguo y Gracia, por ser núcleos de casco antiguo, y en Ensanche Central por irse alcanzando un mayor grado de terciarización (comercios y servicios), que hará desplazar a su población a otras zonas de carácter residencial. Este hecho puede comprobarse analizando la escasa o nula dinámica de crecimiento de estas áreas, en la tabla I, desde 1950. Las densidades medias, comprendidas entre 180 y 370 hab./Ha., son indicadoras del lugar de asentamiento preponderante de los emigrantes, por lo que la población tiende a crecer, como ocurre en San Andrés, Besós, etc.

Residencial Oeste es el área residencial que han ocupado principalmente las familias catalanas de clase media, desplazadas del ensanche Cerdà.

En la Zona Franca observamos una baja densidad, debida al carácter industrial de la zona que hace poco factible la instalación de viviendas. Si tan sólo consideramos la superficie residencial de las zonas (destacando la industrial, de servicios, etc.) estas densidades serían lógicamente mayores, en especial en aquellas zonas en que la superficie marginada fuese mayor. Ello ocurriría en la Zona Franca, Sants-Pueblo Seco, en el Barrio del Besós y en la Barceloneta.

Estructura de la población por sexo, edades y naturalezas

Actualmente hay en Barcelona 92 hombres por cada 100 mujeres, que se distribuyen de la forma siguiente: 899.000 hombres y 983.000 mujeres.

En relación al año 1960, el tanto por ciento de disminución de la población según el sexo es de 2,57 % para los hombres y 2,24 % para las mujeres. Lo cual nos indica que, en este período, la población ha disminuido principalmente en los hombres.

La población infantil (menores de 15 años) se distribuye en Barcelona de forma muy desigual, lo cual nos induce a elegirlo de entre los otros grupos de edades (15-25 años,

25-45 años, 45-65 años > 65 años) para tener una visión específica de las áreas en cuanto a edades, por ser la población infantil la que está sujeta a más variaciones, determina buena parte de los servicios básicos del área, y su magnitud expresa la de los otros grupos de edad y el reparto futuro de la población.

Mientras el Ensanche Central posee un porcentaje muy bajo de población infantil (menos del 20 %), el Casco Antiguo, Maragall-Sagrera, Gracia, Sants y Residencial Oeste, en las que domina la construcción antigua y las familias aposentadas desde largo tiempo, tienen de un 20 a un 25 %, que nos indica el bajo índice de natalidad catalana, uno de los más bajos de Europa, y la escasa inmigración en estas áreas. Los altos porcentajes, más del 30 % de población infantil se concentran en los extremos de Barcelona Residencial Este, Pueblo Nuevo, Zona Franca y Pueblo Seco, lugares donde suelen habitar las familias de constitución reciente, y las inmigrantes, ambas causas determinantes de un alto índice de natalidad.

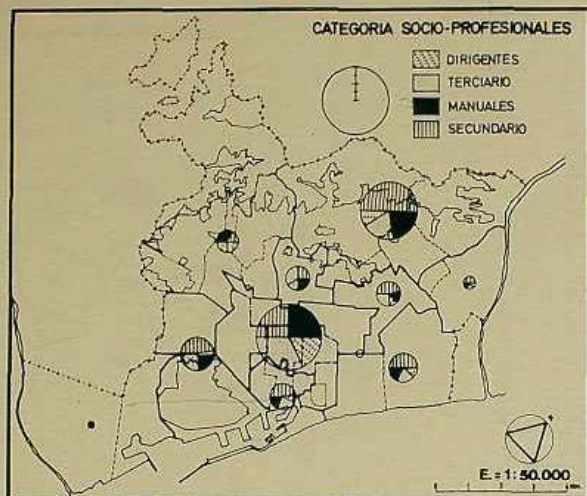
La distribución de la población inmigrada es muy significativa, puesto que está alterando la distribución geográfica de la población y acelerando el proceso de urbanización. Basta saber, para demostrarlo, que el 51 % de la población total de Barcelona no ha nacido en ella. Pero veamos cómo se distribuyen las zonas de la ciudad. En el ensanche Cerdà y las demás zonas de ocupación antigua, tales como Casco Antiguo, Maragall-Sagrera, Gracia, Sants y Residencial Oeste, el porcentaje de inmigrantes es bajo (25 %), coincidiendo en estas áreas un nivel de renta medio y alta. Los inmigrantes procedentes del centro y N. de España, se instalaron en Barcelona algo antes que los procedentes de Andalucía, ocupando los sectores más próximos a los cascos antiguos, y dejando para estos últimos las zonas periférica, Residencial Este, Pueblo Nuevo, Zona Franca y Pueblo Seco. Es sintomático el notar cómo el predominio de la población andaluza que, en algunos casos, llega a ser un tercio de la población total de la zona, corresponde a las zonas de ocupación más reciente, de mayor % de población infantil, de mayor índice de natalidad, y cuya mecanización es más deficiente. Mapa n.º 20.

Estructura socio-profesional

La media de actividad profesional en Barcelona, está por encima de la media relativa de activos en España. En España es del 35 % de la población total, inferior a la de Barcelona que resulta del 40 %, sin embargo, suponemos que este porcentaje es en la realidad un tanto superior, debido a la clandestinidad y falta de control de la actividad en las mujeres, y al pluriempleo. Ver mapa n.º 21.

Las diferentes categorías profesionales, dirigentes, terciarios, manuales y secundarios se han elaborado por integración de las ramas de actividad de las que se dispone información.

La distribución espacial de los dirigentes, en los que se agrupan profesionales, gerentes, directores, administradores, técnicos, etc., nos muestra su preferente localización



27

en el centro del ensanche, extendiéndose desde la Pza. de Cataluña, por el lado derecho del Paseo de Gracia y de la Diagonal (S. Gervasio, Bonanova, Sarriá y Pedralbes). Estos ejes (Paseo de Gracia y Diagonal) nos determinan el C.B.D. barcelonés, muy distinto al previsto por el plan Cerdá, que debía de ser la Avenida José Antonio, desde Pza. de Cataluña a Pza. de las Glorias Catalanas, y nos permite adivinar, sin aventurarnos demasiado, que evolucionará hacia Sarriá y Pedralbes.

El terciario, por su composición (empleados de oficina y vendedores), ofrece gran similitud con la localización de los dirigentes, pudiéndose considerar que es directamente proporcional a ésta. Frente al 12,4 % de dirigentes existentes en el municipio barcelonés, hay un 25,8 % de población activa terciaria.

La localización de la población del secundario (artesanos y trabajadores en diversos procesos de la producción) es aproximadamente la inversa de la de las clases dirigentes. Así, en las áreas que anteriormente habíamos descrito como preponderantes del asentamiento de los dirigentes, es donde residen menos pobladores de carácter secundario. E, inversamente, en las áreas de menos porcentaje de dirigentes residen más trabajadores, como se puede observar en la Zona Franca (zona eminentemente industrial y con poca población), Pueblo Nuevo, S. Andrés, Besós y en general toda la periferia de Barcelona, incluyendo la Barceloneta y las zonas más degradadas del Casco Antiguo.

Ferran ARRUGA

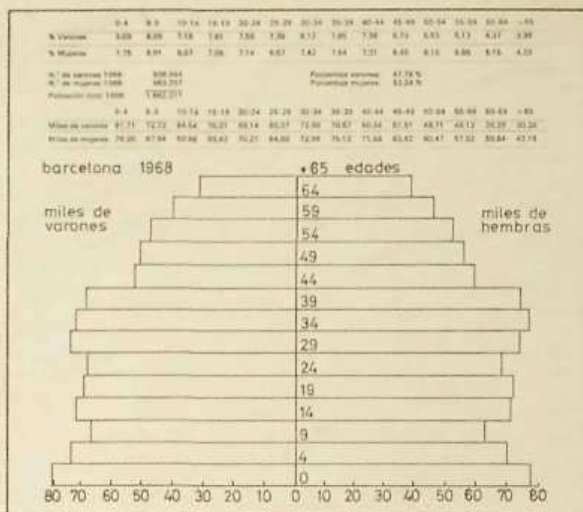
Tabla 1

		Poblac. 1950	Poblac. 1960	Poblac. 1965	Poblac. 1968	Densidad población
						Pob. Sup. Casco
RO		82.264 100	112.253 136	128.340 156	150.465 182	124
RE		63.389 100	181.051 285	272.959 430	349.218 550	244
GR	22	95.582 100	102.442 107	102.260 106	114.063 119	431
S-PS	8	190.726 100	201.979 105	200.998 105	214.774 112	231
EC		418.362 100	444.599 106	420.789 100	428.748 102	422

MS	65.973 100	98.303 149	119.901 181	125.496 190	363
SA-BP	37.692 100	59.755 158	58.757 155	65.349 173	133
ZF	9.545 100	17.588 184	16.167 169	31.685 331	28
CA	225.265 100	224.474 99	194.384 86	240.539 106	794
PN	91.381 100	115.419 126	140.738 154	161.874 177	195
TB	1.280.179 100	1.557.863 121	1.655.293 129	1.882.211 147	237

Tabla 2

Area	% Pobl. activa	% dirigentes	% terciario	% manuales	% secundar.	No nacidos Barcelona
RO	37,6	25,6	27,0	29,1	18,3	48,1
RE	38,4	9,1	17,7	19,0	54,2	61,0
GR	40,4	16,1	33,6	22,2	28,1	42,5
S-PS	39,8	7,8	24,7	20,3	47,2	47,7
EC	41,0	17,6	34,1	23,7	24,6	49,2
MS	41,3	12,5	27,1	19,3	41,9	50,9
SA-BP	39,5	7,9	18,5	16,2	57,4	51,4
ZF	39,6	6,7	10,0	19,9	63,4	50,8
CA	39,5	7,5	25,6	24,1	42,8	51,6
PN	39,8	7,2	19,2	19,0	54,6	53,7
TB	39,7	12,4	25,8	21,8	40,0	50,3



Comentario de la pirámide de edades

La pirámide barcelonesa, extremadamente achatada, es una muestra típica de la estructura de edades de una ciudad desarrollada... de hace 30 años, es decir, anterior al aumento de las tasas de natalidad que se han dado en los países occidentales después de la 2.ª guerra mundial. En el caso de Barcelona podemos apreciar:

1/La importancia de la baja tasa de natalidad de la población autóctona, siendo la tasa más elevada de la población inmigrada insuficiente para dar lugar a un crecimiento normal rápido. La población infantil pesa muy discretamente en el total de población.

2/La influencia del descenso de mortalidad infantil, lo que da lugar a diferencias poco sensibles entre los grupos de edad inferiores a los 10 años.

3/La importancia de la población comprendida entre los 15 y los 45 años, como resultado de la inmigración (la población inmigrada comprende fundamentalmente a jóvenes adultos).

4/La ligera superioridad de la población femenina —entre los 15 y los 45 años— lo que demuestra que la inmigración afecta casi por igual a hombre y a mujeres y no es un fenómeno esencialmente masculino, como en casi todos los países subdesarrollados. De todas formas, predomina la inmigración masculina, lo que atenúa la superioridad de la población femenina y, en ciertos barrios (casco antiguo), hasta da lugar a una superioridad de la población masculina.

5/La lentitud de estrechamiento de la pirámide hasta llegar a los 65 años, lo que expresa el progreso de la *esperanza de vida* de la población barcelonesa (por encima de los 60 años).

De esta pirámide deducimos tres consecuencias principales:

A/La necesidad de mantener el proceso inmigratorio en el área barcelonesa para evitar el envejecimiento de la población.

B/La importancia de la población activa joven (15-45 años), lo que significa que el área barcelonesa se beneficia con unos recursos humanos que ha costado sólo parcialmente.

C/La progresiva importancia de la población anciana, lo que en un futuro próximo dará lugar a un aumento considerable de las necesidades asistenciales a satisfacer.

J. B.



El equipamiento hospitalario en Barcelona

Uno de los rasgos característicos de muchos intentos de planificación urbana, en nuestro país, es la falta de un orden de prioridades. En el caso del equipamiento hospitalario esta afirmación adquiere una importancia particular dadas las finalidades que se persiguen.

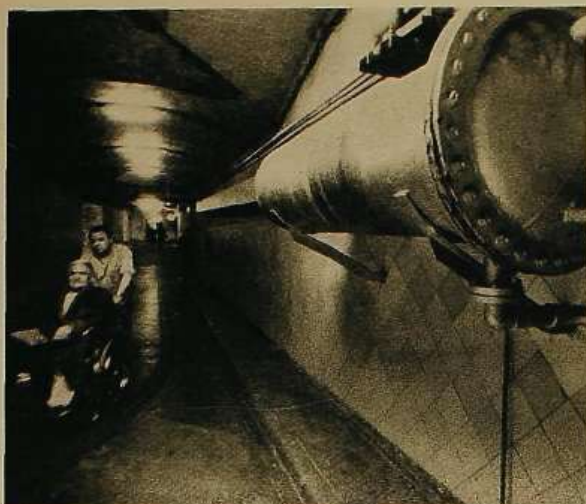
La prensa diaria ha sido, hasta hace muy poco, un reflejo de esta despreocupación. Así, mientras se denunciaban las deficiencias de otros servicios urbanos notoriamente menos importantes, la inexistencia de una adecuada red hospitalaria pasaba desapercibida.

Han sido los estamentos más directamente interesados —los médicos en Asturias o Barcelona, la población afectada en Santa Coloma de Gramanet— los que con sus actuaciones han hecho imposible el silencio. Y es que, en realidad, se ha alcanzado una situación límite.

Para ejemplificarla intentaremos describir someramente la actual dotación hospitalaria de Barcelona, excluyendo, por razones de espacio, a las instituciones psiquiátricas. La fuente informativa se basa en los datos proporcionados por la Jefatura de Coordinación hospitalaria de Barcelona y en una elaboración de aquéllos llevada a cabo por el Centro Técnico de Estudios Hospitalarios.

En primer lugar, hay que señalar que la ciudad está marcada por tres grandes centros de más de mil camas cada uno: El Hospital Clínico, el de San Pablo y la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social. Esta última se acerca a las dos mil camas. Así, entre los tres centros se agrupa al 40 % de las camas de Barcelona.

Frente a esta gran concentración se observa el fenómeno inverso; es decir, de los 88 centros de la ciudad 50 no sobrepasan las 100 camas y 22 no llegan incluso a poseer más de 20 camas cada uno. Es evidente que la mayoría de estos 72 hospitales es lo que normalmente se entiende por *clínicas* privadas. La aberración económica de tales instituciones es evidente, puesto que, al ser las instalaciones sanitarias cada vez más costosas, se requiere un tamaño óptimo para un hospital ubicado en la ciudad (aproximadamente alrededor de las 400 camas). En otro caso, la repercusión de los costos fijos por enfermo ha de ser tan elevada que, consecuentemente —y es lo que pasa—, sólo pueden acceder a las *Clínicas* los pacientes de clases con rentas muy elevadas. Si relacionamos el tamaño de un hospital con su finalidad económica se advierte que, mientras los hospitales no lucrativos tienen un promedio de 210 camas, los hospitales lucrativos lo tiene de 31 camas; estos últimos se han ido situando a lo largo del tiempo en una zona del ensanche que va desde el Paseo de San Juan al Paseo de Gracia, para luego extenderse por parte de Sarriá, Pedralbes y la Bonanova. Si se observa un plano de localización de hospitales de la ciudad, es del todo evidente la coincidencia de las *clínicas* lucrativas con los barrios escogidos por las capas más altas de la burguesía.



T. Vidal

En otro orden de cosas, hay que señalar el importante porcentaje de atracción de la ciudad. De cada cien ingresos en hospitales de Barcelona, alrededor de 37 son de pacientes residentes fuera de la ciudad. Generalmente, estos ingresos no son atraídos por ciertos servicios de superespecialidades que lógicamente sólo se encuentran en grandes centros con funciones regionales, sino que son debidos al gran vacío hospitalario que rodea a Barcelona. Si comparamos la dotación hospitalaria de ésta con los restantes 26 municipios que forman la Comarca urbanística, resulta que la proporción —teniendo en cuenta las respectivas poblaciones— es de 7 a 1. Hay que insistir en el hecho de que municipios integrados plenamente en el continuo urbano, como Santa Coloma o San Adrián, no poseen ni una sola cama de Hospital general.

Este desequilibrio, de por sí grave, se refuerza con las actuaciones de la Seguridad Social. No creemos que las enormes concentraciones de camas sean la solución. Y ello por varias razones, que van desde las recomendaciones de la O.M.S. en materia de Hospitales, hasta la creencia de que las inversiones puntuales, muchas veces de cierto sabor faraónico —como las dos mil camas en construcción en un edificio de 20 plantas en Hospitalet— no favorecen a nadie, y en cambio producen desequilibrios de aglomeración, a la par que obligan a grandes desplazamientos a la mayoría de la población.

En este sentido, la voluntad de crear una red hospitalaria en la que pacientes de todo tipo puedan ingresar en un centro de barrio de fácil acceso, está, de momento, por descubrir.

Joan CLAVERA

La asistencia psiquiátrica en Barcelona

Dentro del bajo nivel correspondiente a la sanidad de nuestro país, que nos sitúa en muchos de sus índices por detrás incluso de Portugal y Grecia, entre los países europeos, las condiciones de nuestra asistencia psiquiátrica son aún más precarias.

Esta pobreza de medios es todavía más grave si se tiene en cuenta que coincide, sobre todo en las zonas más industrializadas, y concretamente en nuestra provincia, con una elevación evidente del consumo psiquiátrico y psicológico a nivel social. En efecto, piénsese en el desarrollo reciente de la psicología industrial y escolar o en la aceptación práctica de la psiquiatría como una actividad médica no exclusivamente vinculada a la exclusión de los enfermos mentales de su medio (el psiquiatra está empezando a dejar de ser el alienista a quien se consultaba y quien debía autorizar el eventual internamiento del loco en el manicomio). Es así como la psicología está empezando a introducirse en las promociones de ventas, en la selección de personal o en las pruebas de

ingreso en la Universidad, mientras que la psiquiatría, en ciertos sectores de nuestra ciudad, se banaliza de tal forma que el psiquiatra, junto con el gestor y el abogado, se convierte en uno de los asesores de las familias con recursos. En todo caso, es un hecho incuestionable que la demanda social de la actividad psiquiátrica ha aumentado considerablemente en los últimos diez años, a la vez que se ha diversificado la calidad de dicha solicitud.

Esta situación, como apuntábamos, no hace sino agravar y hacer más crítica la insuficiencia de nuestros dispositivos asistenciales.

A continuación exponemos algunos de los datos de nuestro equipamiento psiquiátrico que, si bien están tomados de un estudio realizado en 1968, en lo fundamental no han variado sensiblemente o, en todo caso, lo han hecho en el sentido de un empeoramiento de la situación expuesta.

A) Índice de camas psiquiátricas

En la provincia:

Instituto Psiquiátrico Femenino (San Baudilio)	1.687
Instituto Psiquiátrico Masculino (San Baudilio)	1.250
Clínica Mental de Santa Coloma	442
(en el curso de 1971 se ampliará en 200 camas de observación y tratamiento de enfermos agudos y en 1973 contará con 500 camas más, en dos pabellones (II), para enfermos crónicos. Lo cual totalizará 1.200 camas).	
Centro del Sagrado Corazón (Martorell)	300
Contando los otros centros, total de camas en la provincia	4.220

En Barcelona-ciudad:

Instituto Mental de la Santa Cruz	665
(conocido por Manicomio de San Andrés. En la actualidad cuenta tan sólo con unas 420 camas en servicio y se halla en trance de desaparecer dentro de dos años, al haber sido vendidos sus terrenos a una inmobiliaria: Barcinova).	
Instituto Frenopático de Las Corts	290
Preventorio Psiquiátrico Municipal de la Bonanova	70
Contando otras clínicas (privadas y de menos de 50 camas) el total de camas en Barcelona-ciudad	1.184

En resumen, el número total de camas en Barcelona y provincia es de 5.404, lo cual supone un índice de 1,5 camas por 1.000 habitantes.



B/Análisis del tamaño de los centros

Si atendemos a la dimensión de los centros según su número de camas, vemos que se pasa de los grandes de más de 500 camas a los pequeños de menos de 100 camas. Así, en nuestra provincia hay 3 centros con más de 600 camas, 2 de más de 200 camas y 8 clínicas de 50 ó menos camas.

A este respecto debemos recordar que es una opinión comúnmente aceptada, el que para que un hospital psiquiátrico funcione adecuadamente, tanto desde un punto de vista técnico como administrativo, su capacidad debe oscilar entre un mínimo de 300 camas y un máximo de 500.

C/Dependencia

Con excepción del Preventorio Municipal de Urgencias (dependiente del Ayuntamiento de nuestra ciudad) y de la Clínica de Santa Coloma (de la Diputación Provincial), todos los demás centros son por lo general privados y pertenecientes a órdenes religiosas u otras instituciones de carácter benéfico-particular.

D/Índices funcionales

Aunque no se dispone de los datos correspondientes a la mayoría de los centros, los disponibles permiten afirmar que en los grandes centros el nivel de utilización (ocupación de sus camas) es muy alto y la estancia media por enfermo superior a los 10 años (II); mientras que en las clínicas pequeñas la rotación es muy alta, excesiva dado lo que es su dispositivo extrahospitalario. Así, en el Preventorio de la Bonanova, la rotación fue de 43 enfermos por cama y año, lo que dio un promedio de estancia de 12 días, a la vez que la tasa de ocupación o nivel de utilización de sus camas declaradas fue de 146,7/100 (II); lo cual supone debieron disponerse de recursos auxiliares, en especial colchones tendidos entre cama y cama y en los corredores...

F/Asistencia ambulatoria

Aparte de la que tiene lugar en los dispensarios de los grandes hospitales generales de nuestra ciudad y en la consulta privada (importante debido a las insuficiencias de las estructuras de asistencia pública), el peso fundamental recae en los ambulatorios de la Seguridad Social. La cual, por otra parte, no cubre económicamente los gastos de la eventual hospitalización psiquiátrica de sus asegurados, ni tiene por tanto centros de internamiento.

Pues bien, para atender a sus afiliados (en nuestra provincia del 60 al 70 % de la población), la Seguridad Social cuenta con un especialista por cada 21.000 cartillas. Si contamos un promedio de un beneficiario por cartilla (que debe ser superior), nos resultará que como mínimo un especialista de neuropsiquiatría de la S.S. deberá atender a nivel ambulatorio todas las incidencias neurológicas y psiquiátricas que se dan en una población de 42.000 personas. Lo que ello supone puede presumirse si se tiene en cuenta que la Organización Mundial de la Salud, para cubrir las necesidades mínimas

y tan sólo en lo referente a las enfermedades psiquiátricas, recomienda la disponibilidad de un psiquiatra por cada 20.000 habitantes. Así se comprende que, según un estudio que publicó la Sociedad Española de Neuropsiquiatría, en un ambulatorio de Madrid se calculó un promedio de tiempo por visita de 5 minutos 12 segundos.

Así pues, lo más relevante en cuanto al equipamiento psiquiátrico de nuestra provincia, como del resto de España por lo demás, son sus graves deficiencias tanto a nivel de internamiento u hospitalización como a nivel de consulta ambulatoria.

Por lo que respecta al internamiento es elocuente nuestro índice de 1,5 camas/1.000 habitantes, cuando la cifra propugnada por la O.M.S. para prestar una asistencia mínimamente correcta es de 3/1.000 hab. Situación que se revela en toda su gravedad si se tiene en cuenta que, por una parte, el rendimiento de los grandes centros hospitalarios es muy bajo (promedio de estancias de 10 años), debido a la gran escasez de personal médico y auxiliar, mientras que por otra parte los dispositivos extrahospitalarios o son inexistentes (hospitales de día y de noche, talleres protegidos, clubs y residencias para ex-enfermos, etc.) o bien tienen un muy deficiente nivel funcional: consultas en los ambulatorios de la Seguridad Social de cinco minutos de duración. Todo ello explica que, mientras en Inglaterra, gracias al desarrollo planificado y coordinado de un buen dispositivo asistencial intra y extrahospitalario hayan podido descender la cifra de camas de hospitalización psiquiátrica a 1,7/1.000 hab., en los últimos cuatro años, enfermos de nuestra provincia deban esperar meses a poder ser internados, o bien hayan de ser trasladados a centros de otras provincias, con todo lo que supone de desvinculación de su medio social y familiar.

Otro elemento a destacar, común también a toda la sanidad española, pero particularmente grave en el caso de la psiquiatría, dadas las peculiares circunstancias de la relación con el enfermo psíquico, es la falta absoluta de coordinación entre los diversos niveles de la asistencia, lo cual no hace sino reflejar a su vez la multidependencia en cuanto a los organismos públicos responsables. Así, las urgencias psiquiátricas de la ciudad deben ser, legal y de hecho teóricamente, atendidas por el Ayuntamiento a través de los dispensarios municipales de distrito y su Preventorio Municipal.

En el caso de los internamientos prolongados de más de tres días, corresponde a la Diputación responsabilizarse de su asistencia y tratamiento, según consta en una Ley de Bases de Sanidad de 1944. Lo cual hace en su propio centro (Clínica Mental de Santa Coloma), o a través de concierto con otros centros de la provincia o de la región. Las pensiones pagadas actualmente por la Diputación para cubrir (?) dichas necesidades son de 120 ptas. por enfermo y día. La irrisoriedad de dicha cifra, que debe cubrir los gastos *hoteleros* y los de propiamente asistencia médica, se nos hará evidente si la comparamos con las 900 ó 1.200 ptas. que tiene presupuestadas la S.S. para sus camas hospitalarias (recuérdese, no psiquiátricas) o, más simplemente, si la

comparamos con el precio de cualquier pensión, por pequeño que sea el número de sus estrellas.

La miseria de la asistencia psiquiátrica es un ejemplo característico de una política de abandono en todos aquellos casos en los que ni la reproducción inmediata de la fuerza de trabajo ni la presión social de los interesados ni la reconversión lucrativa o la inversión de prestigio exigen intervención. El hábitat subintegrado, el urbanismo de tolerancia, los déficits de zonas verdes y de servicios sociales, el escándalo de la falta de asistencia que sufren los enfermos mentales o los ancianos, todo ello es el resultado de la misma lógica: la máxima explotación con el mínimo coste, la consecución del beneficio inmediato más grande aunque implique costes sociales altísimos. El enfermo mental no es susceptible de una cura rápida y eficaz que lo reincorpore rápidamente a su puesto de trabajo. Se podría reflexionar además sobre el inconsciente temor a analizar unas enfermedades que son resultado —mucho más directo que en el caso de las enfermedades orgánicas de las relaciones sociales establecidas. La reacción de la Administración será negar prácticamente la existencia de la enfermedad, o en todo caso su legitimidad. En consecuencia, no hay asistencia psiquiátrica. Se harán pequeñas inversiones de lujo o profilácticos ghettos. Pero no se procurará recuperar a unos enfermos inquietantes que resultarían demasiado caros.

Josep CLUSA

(1) Esta densidad es medida por el cociente habitantes/habitación. A este respecto, la fuente utilizada es «Población y Vivienda» «Hojas B y C» del Padrón Municipal de 1965.

El equipamiento escolar

El capitalismo español se encuentra en una fase crítica; muestra hoy una faceta que no se había hecho visible hasta ahora, como es el intento de superar las fronteras y dar los primeros pasos en la conquista de los mercados internacionales y preparar el camino de integración en el Mercado Común. Pero imponerse en mercados internacionales e integrarse en el Mercado Común supone necesariamente ponerse al día en técnicas de producción, lo cual implica, a su vez, poseer una mano de obra suficientemente cualificada como para hacer realidad la aplicación de la nueva tecnología, y una amplia plantilla de cuadros técnicos. Sin embargo, el sistema carece de esta mano de obra cualificada y, para conseguirla, debe realizar forzosamente una reforma del sistema educativo, a través de una gran inversión de capital.

Esta es, en términos quizá excesivamente simples y esquemáticos la base de la política educativa de la Administración, que se explicita claramente en toda la exposición del Libro Blanco.



P. Villarazo

Todo este planteamiento a nivel nacional tiene, naturalmente, su plasmación a nivel municipal, como administración pública que es el Ayuntamiento, y que se concreta en el convenio establecido entre el Municipio de Barcelona y el Ministerio de Educación y Ciencia para crear 46.000 nuevas plazas escolares durante el periodo de 1969-1974, y por el cual el ministerio sufragará el 75 por ciento de la obra y el mobiliario, mientras el Ayuntamiento ofrece el terreno y el restante 25 por ciento, representando un total de 700 millones de pesetas de inversión.

Sin embargo, esta nueva política incide sobre una realidad concreta, que es producto del proceso seguido por la Educación en los últimos 30 años. En efecto, hasta ahora la Enseñanza ha marchado a caballo de la iniciativa privada laica y de la Iglesia; éstas han ido colocando sus aulas en aquellos barrios en los que era más rentable enseñar, es decir, en los barrios residenciales de corte burgués, mientras los barrios obreros, que son, por otra parte, los de mayor población en edad escolar, han ido acumulando déficit. Esto se destaca de forma contundente en los datos ofrecidos por el Departamento de Programación del Ayuntamiento de Barcelona en el folleto *La Enseñanza en Barcelona. 1968-1969*.

Así, el peso de la iniciativa privada y de la Iglesia es abrumador en los barrios centrales y residenciales (Ensanche Central, Sarriá, Pedralbes, San Gervasio), al contrario de lo que ocurre en los barrios extremos, en donde el Sector Público tiene una mayor importancia (Pueblo Nuevo, San Andrés, Verdún) sobresaliendo de esta manera el carácter clasista de la docencia, llamando poderosamente la atención el caso de la Iglesia.

El folleto *La enseñanza en Barcelona. 1968-1969* nos ofrece los datos relativos al déficit de la Ciudad y a las nuevas necesidades que se presentarán hasta 1974. Para ello desglosa el déficit en tres categorías: Físico, funcional y por obsolescencia. El déficit físico lo define como el número de plazas que faltan para que toda la población barcelonesa en edad escolar pueda asistir a la escuela; el déficit funcional es el número de alumnos o plazas que exceden de treinta por aula, bajo la consideración de que un aula en buenas condiciones no debe sobrepasar dicha cifra; el déficit por obsolescencia se refiere al minifundismo escolar (del que hablaremos más tarde), y se estima como la mitad de las plazas ofrecidas por colegios con menos de cien alumnos.

Los datos quedan, de esta forma, un tanto confusos, pero de todas formas nos dan una idea de la situación actual. Estos datos se muestran en el cuadro número 2, a nivel de distrito y a nivel municipal; como se ve, el déficit no se distribuye de manera uniforme sino que, mientras unos barrios soportan grandes necesidades, otros están perfectamente equipados y en algunos casos muestran incluso un superávit. Esta consecuencia lógica del anárquico proceso de creación de centros, expuesta más arriba, determina que, en muchos casos, ir a la escuela suponga trasladarse a otras zonas, con los consiguientes gastos de viaje que, en las economías trabajadoras, pueden significar obstáculos a salvar con dificultades ciertas.



Cuadro n.º 1

Porcentaje de alumnos de cada sector por distritos

Distritos	I	II	III	IV	V	VI
Sector Público	34,8	34,4	11,4	22,6	50,7	20,8
Sector Privado	35,5	38,1	41,4	25,9	18,0	39,3
Iglesia	29,7	26,5	47,2	51,5	31,3	39,9
Distritos	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Sector Público	37,9	20,9	37,8	44,4	26,8	23,3
Sector Privado	42,3	46,1	43,4	45,3	23,9	40,1
Iglesia	19,8	33,—	18,8	10,3	49,3	36,6

Cuadro n.º 2

Distrito	Déficit* físico	Nuevas necesidades	Déficit funciones	Déficit obsolescencia
I	686	-2.092	1.109	462
II	5.703	1.165	1.027	453
III	-10.276	6.814	-552	1.649
IV	-5.661	-951	2.291	450
V	113	-2.493	929	470
VI	1.289	166	-279	719
VII	622	1.926	2.302	518
VIII	2.907	3.076	-83	889
IX	10.268	24.029	9.592	1.276
X	3.849	6.156	3.787	979
XI	2.307	2.887	1.107	269
XII	5.173	9.880	4.793	1.452
Total	16.980	50.567	25.993	9.588

* Sin contar colegios y academias libres de enseñanza media.



Cuadro n.º 3

% de niños mal escolarizados (1)

Distritos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
	10,5	8,2	3,8	8,8	8,8	6,4	12,5	8,2	13,5	15	6,1	10,4

(1) El concepto *niños mal escolarizados*, se define en *La Enseñanza en Barcelona* como el número de alumnos de un aula que sobrepasa un total de 40 de forma que el porcentaje que aparece en el cuadro representa una media de los obtenidos en todos los centros de un distrito.

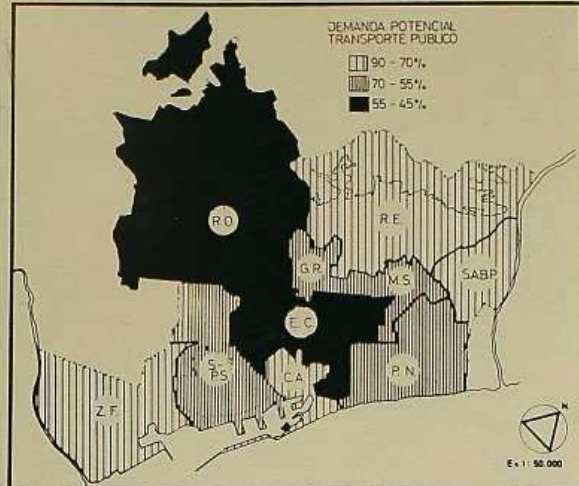
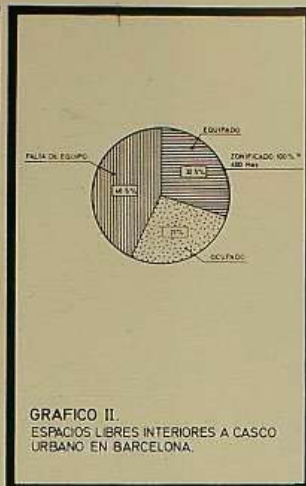
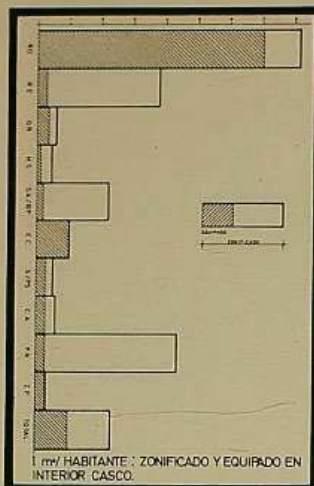
A todo esto hay que añadir los datos referentes a Parvulario (Déficit Físico 13.877, Nuevas Necesidades 3.793), Bachillerato Elemental (D.F. 20.181, N.N. 14.861), y Bachillerato Superior (D.F. 7.169, N.N. 7.958).

Hemos aludido al minifundismo escolar; es un fenómeno que tiene consecuencias directas sobre los consumidores de cultura. La proliferación de *miniescuelas* es una característica de los barrios extremos, aunque tiene una importancia real a nivel municipal, pues no en balde el 70 por ciento de los centros barceloneses cuentan solamente con el 26 por ciento de los alumnos.

El minifundismo escolar trae consigo, por un lado, soportar mayores costes, dado que los costes fijos tienen un consecuente mayor peso; por otro lado, y condicionado por el incremento del coste, *deficiencias de todo tipo: falta de servicios e instalaciones adecuados, profesorado poco preparado, programas mal elaborados, etc.* Todo ello se traduce en una mala escolarización que revertirá luego en las posibilidades de acceso a estudios de nivel superior (fundamentalmente la Universidad), en los que las pruebas selectivas se van imponiendo con frecuencia creciente, y en las que los alumnos salidos de estas escuelas no compiten en igualdad de condiciones con los demás. Es evidente que nos encontramos frente a un nuevo obstáculo de acceso a la Enseñanza para las clases trabajadoras, que se suma a los ya consabidos condicionamientos económicos.

En el cuadro número 3 se pone de manifiesto este fenómeno y se clarifica la gran diferencia que existe entre los barrios residenciales y los barrios obreros en el nivel de escolarización.

Pau JOSA



Esparcimiento y Zonas verdes

La contradicción entre la necesidad de los espacios libres, de uso colectivo, y la propiedad privada del suelo, contraria por tanto a utilizarlo para fines no directamente rentables, está lejos de ser resuelta.

Se agudiza sobre todo en las zonas urbanas donde la elevada concentración de actividad eleva la posible rentabilidad del suelo, y, a la vez, la necesidad de los espacios libres.

Barcelona es quizás uno de los casos extremos de esta contradicción. Los espacios libres han sido sistemáticamente ocupados desde el Plan Cerdá, y la zonificación propuesta por el Plan Comarcal de 1953 no ha aliviado este estado de cosas.

En el gráfico I se da el estado de la zonificación vigente en Barcelona en diciembre de 1969, en forma de standard en m²/hab. Se ha desglosado en *interior casco* y *exterior casco*, al considerar el muy distinto grado de interés de los espacios libres según su ubicación. Del gráfico I se desprenden las grandes diferencias existentes y que, si bien en ninguna zona la previsión alcanza valores que puedan considerarse medianamente correctos (excepto, quizás, la R.O.) en las zonas centrales la infradotación llega a niveles exagerados.

En el mismo gráfico I se explicita, también en standard en m²/hab., los espacios, entre los zonificados, que están equipados para cumplir, aunque sea de forma mínima, su función de espacios libres. Cifrándonos sólo a los situados en interior de casco urbano, de un elevado interés para el ocio diario, veremos que los valores se sitúan entre 0,1 y 1 m²/hab., con la *excepcional* punta de 7 en la zona R.O. Como referencia, podemos decir que los standards extranjeros consideran como valores aptos para los espacios libres urbanos unas cotas inferiores del orden de los 25 a 30 m²/hab.

Si bien es cierto que algunos espacios se van habilitando —Parque de Montjuich, Laberinto de Horta— no lo hacen a un ritmo suficiente como para aminorar sensiblemente el déficit. Por otra parte, la escasa dotación prevista por el Plan Comarcal, se ve mermada progresivamente. Hasta diciembre de 1969, por planes parciales se perdían 84,17 has., mientras las ocupaciones ilegales ascendían a 234,70 has.

Los espacios libres que los planes parciales propusieron en igual período, significan 167,71 has., de lo que resulta un balance ampliamente negativo.

Como resumen de la situación actual de los espacios libres urbanos, en el gráfico II podemos ver como sólo 1/3 de lo zonificado es utilizable para su fin, mientras que casi la mitad se halla sin utilización, y 1/5 ha sido ocupado. No parece necesario añadir comentarios a esta situación. No es mejor la situación en el equipo deportivo. Las instalaciones existentes en Barcelona son:

Tipo	Público	Privado
A	28,4	68,2
B	23	125
C	12	30
D	5	87
Varios	2	10

Tipo A: Atletismo, Fútbol, Hockey hierba, Rugby, Beisbol, Tenis (unidad 10 pistas).
Tipo B: Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Hockey patines, polideportiva, Frontón.
Tipo C: Piscina.
Tipo D: Gimnasio, Gimnasio Boxeo.
Varios: Hípica, Golf, Polo, Tiro, etc.

En superficie, el equipo deportivo representa el 42 % de los espacios libres equipados (interiores a casco). Dado que la mayoría de las instalaciones son privadas, resulta que el standard de espacios libres es todavía más bajo que los anteriormente citados.

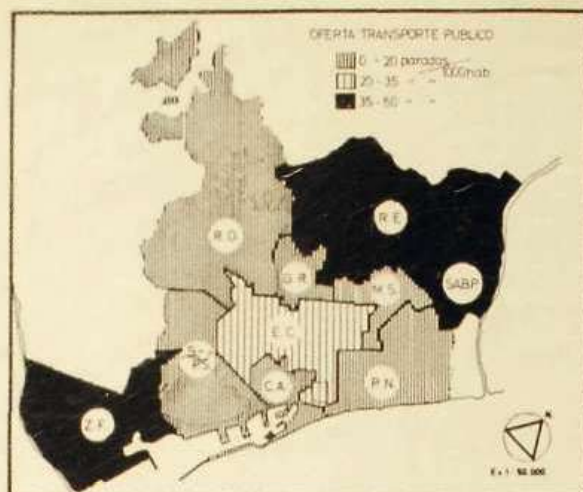
Hay que señalar que las instalaciones de tipo A, de gran gasto de superficie, se sitúan preferentemente en las zonas periféricas, pero su expulsión de las interiores no ha venido compensada por otro equipo: los espacios que ocupaban han sido edificados.

Las posibilidades de práctica deportiva para el ciudadano medio, incluso en el supuesto de que todas las instalaciones fuesen públicas, sólo alcanzaría los 12 minutos semanales.

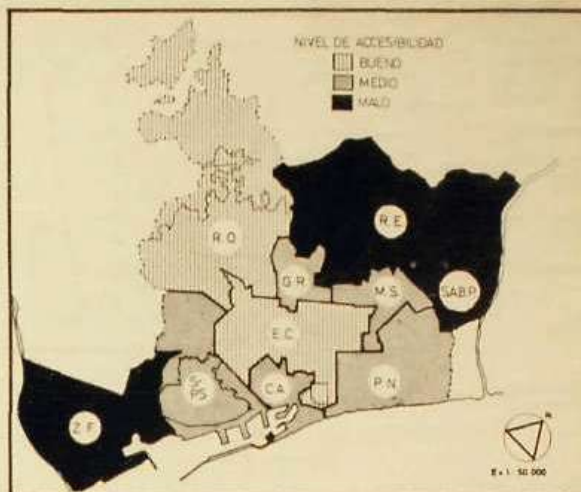
En resumen: Tanto en espacios libres como equipo deportivo, la situación actual puede calificarse de lamentable. En cualquier caso, es necesaria una política tendente a conservar los escasos espacios libres, y aumentarlos a través de afectaciones de edificios obsoletos, traslado industrial, apertura de los interiores de manzana, etc., sin perder de vista la necesidad de preservar los grandes espacios no urbanos de las invasiones de la ciudad jardín. En cuanto al equipo deportivo, urge forzar la construcción de instalaciones públicas y evitar que se repitan su desaparición en favor de la edificación.

Urgen, sin duda alguna, actuaciones claras y decididas para remediar una situación de la cual la opinión pública comienza a tomar conciencia.

Arquitectes ASSOCIATS (BACHS/DOLS/MILLET/PAEZ)



24



23

Necesidades y déficits del Transporte Urbano

Desde el punto de vista de movilidad, existen dos grandes clases o estratos. Los poseedores de coche y los dependientes del transporte colectivo. Los primeros tienen opción a elegir uno u otro medio, los segundos no.

Las ventajas o privilegios de los poseedores de coche, qué duda cabe, son muy superiores a las de los no poseedores. Mayor confort, privacidad, capacidad de cargar cosas, velocidad, y sobre todo una mayor flexibilidad (viajes de puerta a puerta, y a cualquier hora).

El coche supone una mayor capacidad de moverse y, por lo tanto, de disfrutar de las ventajas que ofrece la gran ciudad. En el caso de Barcelona esta capacidad de accesibilidad puede considerarse doble para los ciudadanos motorizados de los no motorizados.

En la actualidad, en Barcelona, menos de 1/3 de la población puede permitirse el privilegio de poseer y utilizar medio privado de transporte, pudiendo elegir entre éste y el público. Los 2/3 restantes dependen ineludiblemente del transporte colectivo, sin opción al coche o motor.

Es interesante ver cómo se distribuye espacialmente esta dependencia promedia del 66 %.

El plano 22 marca los índices de demanda de transporte público en Barcelona. Considerando por zonas el tanto por ciento de población sin opción al coche o moto como medios de transporte, es prácticamente el inverso de la tasa de motorización. Incluye todas las familias no motorizadas y los menores de 18 años de las familias motorizadas en cuanto éstos tampoco pueden llevar coche, por carecer de permiso de conducción.

El plano 23 marca los diversos niveles de servicio de transporte público por zonas.

El plano 24 es el resultado de la combinación de los dos anteriores. Marca la intensidad de desequilibrio entre demanda de transporte público y la oferta existente de servicio.

Los 3 niveles, bueno, medio, malo, suponen el índice de accesibilidad de la zona.

Este plano nos explica donde se distribuyen los déficits de transporte en Barcelona. Un nivel bueno significa que, globalmente, la población de la zona tiene una buena capacidad para moverse de un punto a otro. Las razones pueden ser dos: 1) porque existe una alta tasa de motorización en la zona. 2) porque existe un buen servicio de transporte público. Lo lógico sería que estos dos medios se complementaran, esto es, que el servicio público fuera bueno en zonas donde existen pocos coches y viceversa. En Barcelona ocurre lo contrario: Donde menos falta hace, hay buen transporte público, y donde la necesidad es intensa, allí el servicio es insuficiente.

En el plano 24 pueden verse los déficits. Se concentran, esencialmente, en un anillo periférico, a excepción de la zona residencial Oeste (R.O.) de alto grado de motorización privado. La parte más afectada es toda la zona Residencial Este (R.E.), barrios altos de S. Andrés. Otras zonas periféricas con carencias básicas de servicio son la Zona Franca, muy afectada en los viajes trabajo, y Pueblo Nuevo (P.N.) y Sagrera (SABP) en viajes trabajo y domicilio.

El Ensanche Cerdá (E.C.) junto con el citado sector Oeste (R.O.), es la zona más beneficiada en cuanto movilidad. El ensanche es desde un punto de vista geométrico el lugar, en el espacio, más cercano a todos los otros puntos de la ciudad. Resulta, pues, esta zona el punto óptimo en cuanto accesibilidad, con clara vocación de centro terciario (Central Business District).

Observando los tres planos anteriores, y comparándolos con los planos de población del capítulo anterior, puede notarse que todos ellos tienen una estructura similar. Índice alto en el centro ensanche, decreciendo toda la periférica excepto el sector Oeste, podemos deducir las siguientes conclusiones, algunas si se quiere evidentes:

- 1/La red de transporte público de Barcelona está bastante lejos del objetivo de servir a toda la población de forma homogénea; las diferencias de servicio son importantes entre zonas.
- 2/Demanda de transporte público y oferta; aunque poseen una distribución espacial similar, su escalado es inverso. En las zonas de mayor demanda la oferta es menor y, viceversa, donde hay mejor servicio es donde menos falta hace.
- 3/Las clases bajas (obreros inmigrantes) localizan su residencia en lugares donde el nivel de accesibilidad es bajo, precisamente donde la presión o competencia hacia el suelo, bien escaso, es menos potente. El precio del palmo cuadrado es, sin duda, el índice más explicativo de esta intensidad de competencia.

La población más privilegiada, social y económicamente (directivos y catalanes), al estar ubicada en las zonas con mayor nivel de accesibilidad su posición de privilegio queda aún más reforzada.

Lluís BRAU

V

LA PLANIFICACION
URBANA

JORDI BORJA
MARSAL TARRAGO

CON LA COLABORACION DE :
CARLES TEIXIDOR
ALFONS RODRIGUEZ

Razones de una necesidad y de un fracaso

El crecimiento de la población y las actividades no se ha visto complementado por un crecimiento paralelo de los equipamientos (vivienda y servicios) y las infraestructuras.

Las razones de este desfase son:

1/La falta de una adecuada reposición de las viviendas vetustas, debida sobre todo al bloqueo de alquileres, a la escasa solvencia de una gran parte de la demanda, a las limitaciones impuestas por las ordenanzas y al minifundismo urbano que imposibilita las operaciones de renovación.

2/El bajo ritmo de construcción de nuevas viviendas, debido a la insuficiencia de la promoción pública y al carácter especulativo de la promoción privada: mantenimiento de solares sin edificar y construcción de viviendas con criterios de rentabilidad inmediata (pisos amueblados, residencias secundarias, etc.) que no corresponden a la demanda mayoritaria.

3/Los déficits urbanísticos derivados de la incorrecta localización y la falta de inversiones públicas y privadas en los nuevos conjuntos residenciales periféricos.

4/La falta de inversiones públicas suficientes en servicios. Causas principales de ello son: la escasez de recursos de la Administración local y la orientación de las inversiones en tres direcciones principales: gastos de prestigio, zonas socialmente privilegiadas y costes de urbanización para rentabilizar las operaciones privadas.

5/Los obstáculos que se oponen a la realización de las infraestructuras debido al intenso grado de urbanización y a la protección del derecho de propiedad del suelo: las expropiaciones necesarias son lentas y costosas por lo que sólo se realizan las infraestructuras imprescindibles a la industria y a la movilidad sin reparar demasiado en los desequilibrios y rupturas territoriales que mantienen o aumentan. Estos déficits se ven considerablemente aumentados por las nuevas necesidades funcionales, debidas principalmente a:

a/el desarrollo de las demandas sociales, es decir, la población exige más y mejores servicios.

b/el intenso desarrollo de la movilidad, debido a la complejidad creciente de las actividades de producción y de intercambio y al aumento del consumo.

c/el crecimiento de la población, superior al crecimiento de la construcción, que aumenta la intensidad del uso del suelo y la extensión del suelo urbano.

d/la necesidad de nuevas áreas de desarrollo industrial, superando las limitaciones de las actuales tramas saturadas y anacrónicas.

Los problemas acumulados plantean la urgencia de una política urbana que organice la acción de la Administración

destinada a superar los déficits de equipamiento y de funcionamiento. En la práctica, esta política ha sido una política de acciones sectoriales (por ej. de infraestructuras viarias o de vivienda social) que no solamente se ha limitado a cierto tipo de intervenciones y no han compensado ninguno de los déficits sino que, sobre todo, no se ha inscrito en el marco de una planificación territorial, es decir globalizante, susceptible de crear un sistema urbano equilibrado y en desarrollo.

Los planes no han faltado. Desde el plan del 53 hasta los proyectos para la Barcelona 2000 pasando por el Esquema director del Área Metropolitana, la labor de investigación y legislación es ingente. Pero inútil. La investigación, reducida a la información urbanística, no ha explicado los mecanismos que determinaban la evolución del sistema urbano, por lo que hasta como tal información era superflua al ir destinada a unos planes que estos mecanismos convertían en meras declaraciones de buenos deseos. Los textos aprobados, con retraso sobre la realidad, sin recursos suficientes que permitieran su costosa aplicación (por ej. las expropiaciones) y sin órganos de gestión capaces de ejecutarlos, sólo han cumplido funciones de racionalización aparente del desorden urbano producto de las operaciones sectoriales al mínimo coste y de las actuaciones privadas al máximo beneficio. La planificación urbana se acaba convirtiendo en la justificación o legitimación de un urbanismo caótico, incluso ilegal, o en marco favorable de las operaciones especulativas: grandes planes que indican, sin controlar, las zonas de desarrollo urbano en las que se abre un proceso especulativo; infraestructuras que valorizan determinadas áreas que ven multiplicadas las rentas urbanas producidas; planes parciales que, junto con un programa de equipamiento que no se realizará, modifican el volumen edificable o legalizan una situación de hecho (antiguas zonas verdes edificadas ilegalmente). No solamente el urbanismo lo dirige el interés privado, sino que además la actuación de la Administración lo complementa o favorece, y sus decisiones lo justifican o legaliza.

Hoy nos encontramos ante una renovada necesidad de planificación y desarrollo coherente del territorio. Tres razones lo hacen urgente:

a/la imposibilidad de mantener y dejar aumentar los déficits acumulados en equipamiento (vivienda y servicios) debido a las disfunciones que crean en el sistema urbano, a lo costoso que resulta, cada día más, cubrir el mínimo imprescindible y a la presión de la población afectada.

b/la necesidad de favorecer la descentralización industrial ofreciendo a los establecimientos situados en Barcelona o la próxima comarca no solamente áreas industriales equipadas sino también zonas de residencia de mano de obra y un conjunto de servicios mínimos (banca, correos, etc.).

c/la inevitabilidad de la construcción de grandes infraestructuras (energéticas y sobre todo viarias) para evitar el ahogo que ineluctablemente producirá la saturación urbana en el actual marco.



Estas razones llevan a la necesidad de elaborar una política urbana:

1/a escala de Área Metropolitana, es decir, en un marco cuya amplitud permita una superación de los déficits y una redistribución de las actividades a una escala superior de funcionamiento.

2/de desarrollo, es decir que no es posible delimitarse a cubrir los actuales déficits y a distribuir mejor las actividades actuales sino que el dinamismo del sistema urbano barcelonés implica plantearse un marco que haga posible un rápido crecimiento.

A continuación analizaremos brevemente los principales proyectos y actuaciones para terminar explicando como, a pesar de su necesidad objetiva, la planificación y el desarrollo coherente de Barcelona y el Área Metropolitana no deja de ser una *utopía capitalista*.

El Plan del 53 y los Planes Parciales

La situación de desajuste entre el grado de urbanización y el crecimiento demográfico da lugar a que en el año 1945 se cree, por decreto, la Comisión de Ordenación Provincial de Barcelona. Dos años después se reglamenta la citada Comisión y se le asigna como misión fundamental la formulación del Plan de Ordenación de la Provincia, previendo que los estudios y la preparación del Plan de Ordenación Urbana de Barcelona y zonas circundantes correrían a cargo del Ayuntamiento de la Ciudad. A tal fin se crea especialmente la Oficina de Estudios. Fruto del trabajo de esta Oficina es el Plan de Ordenación Urbana de Barcelona y su zona de influencia, comúnmente conocido como Plan del 53, siendo esta última la fecha de su aprobación.

De la simple lectura de la memoria del Plan se desprenden claramente cuáles son las razones que impulsaron a su redacción, bien sea de forma explícita, como cuando se habla de *desorden urbanístico* o de *anarquía*, bien implícitamente, a lo largo de todos los estudios se ve que el crecimiento urbano se ha hecho de manera totalmente incontrolada, creando grandes déficits urbanísticos y, lo que es peor, sin una clara perspectiva de posible desarrollo futuro.

Si de la ampulosa retórica en que el plan está redactado intentamos llegar a la comprensión de los objetivos formulados, éstos pueden reducirse finalmente a dos: *encauzar el crecimiento demográfico conservando el carácter peculiar de cada núcleo* y el diseño de un *plan orgánico de comunicaciones*.

Más adelante estos dos objetivos se concretan un poco más: mejora de las urbanizaciones existentes, dotándolas de los servicios necesarios, y creación de nuevos núcleos residenciales.

Pero pasemos ya a analizar el contenido del Plan, para después ver en qué forma se ha desarrollado.

Podríamos señalar tres características principales:

a/ Concepción nuclear

La ciudad y su comarca se conciben no como un continuo urbano totalmente ligado al centro comercial, sino como un conjunto de núcleos (que en su mayor parte se corresponden con las aglomeraciones existentes en el momento de redacción del Plan), cada uno de ellos con su propia personalidad y conservando sus peculiaridades. Más adelante veremos como, a pesar de la insistencia del Plan en este extremo, transcurridos dos decenios la realidad es muy distinta a las previsiones.

b/ Estricta zonificación

Toda la extensión ordenada por el Plan está dividida en zonas para las que se regulan estrictamente tanto los usos que pueden albergar como las tipologías de edificación y los volúmenes permitidos. Sin duda, las más importantes corrientes teóricas de la época apuntaban a esta rígida separación de usos en las ciudades, que ha llevado a la extrema especialización de una zona, suprimiendo todas las demás actividades. Los barrios residenciales, vacíos durante la jornada, el centro comercial que pierde casi todo movimiento a partir del cierre de los establecimientos, etc., son fruto de este criterio de zonificación.

c/ Mantenimiento de la trama Cerdá como eje viario principal

A pesar de que repetidamente se señala la insuficiencia de la red viaria existente, pocas son las novedades importantes que se desprenden del Plan, aparte de vías cuya importancia había sido ya señalada por Jaussely en 1905 o de aquellas cuya construcción se había ya iniciado.

Junto a todo ello hay que señalar la importancia que se otorga a los Planes Parciales como forma de desarrollo del Plan General.

Llegados a este punto, cabe preguntarse cuáles son los medios que el Plan se da para su propio cumplimiento. El problema de la forma de gestión de los Planes de urbanismo en España se hace aquí acuciante. El desarrollo del Plan de Ordenación ha caído totalmente en manos de la especulación. Ha sido la iniciativa privada quien, salvo en contados casos, ha ejecutado el plan, adaptándose a sus disposiciones cuando le eran favorables, o luchando por su revisión cuando significaban un daño para sus intereses.

La anarquía de la ciudad actual no es nada más que la herencia que nos ha legado esta iniciativa privada aprovechando todas las posibilidades que un plan idealista le ofrecía. Porque no hay nada más lejano a aquel idílico conjunto de núcleos con su peculiar carácter, que esta macrociudad que se extiende hasta *absorber las poblaciones de sus cercanías... para transformarlas en un barrio más de un ensanche interminable*, para usar las mismas palabras que el Plan emplea para describir la ciudad que no debe alcanzarse. Las críticas que se pueden hacer a la totalidad del Plan de Ordenación aprobado en 1953, no se dirigirán tanto a ciertas



P. Villarazo

incoherencias internas —contradicción entre la población prevista y el volumen de edificación autorizado, por ejemplo— o a un cierto idealismo en su concepción —prever que la población de una zona residencial determinada encontrará sus puestos de trabajo en una zona industrial cercana— como a su posterior desarrollo y ejecución. No nos parece tan aberrante que la población que vive en Verdún, y que según el Plan trabajaría en San Andrés lo tenga que hacer en la Zona Franca, pongamos por caso, como que diecisiete años después de aprobado un plan, la ciudad haya perdido el 28 % de los espacios libres —verdes o deportivos— que en aquél se zonificaban (ver el artículo sobre zonas verdes), o que día tras día, con aquiescencia de los propios organismos de control se trasgreden las normas de edificación que debían significar una de las pocas garantías para la ejecución de lo planeado.

El papel de los Planes parciales

Ya en la propia memoria del Plan General del 53 se preveía la redacción de Planes Parciales para el desarrollo de las directrices generales contenidas en aquél. Concretamente, se habla de que los planes parciales significarán un paso adelante hacia la solución de los grandes problemas que se plantean en el Plan General. Pero, si bien en el espíritu de la memoria del Plan General no parecen preverse posible contradicciones, la realidad ha sido muy distinta. No nos referimos ahora a aquellos planes parciales que han podido cambiar las calificaciones señaladas en el Plan General, sino a una crítica que por el carácter de los planes parciales se hace extensiva a todos ellos. La visión de conjunto que preside la confección de un plan general se pierde casi por completo en la redacción de un plan parcial, que sólo atañe a la resolución de una corta serie de problemas concretos.

Pero el papel que en realidad han terminado por jugar los planes parciales ha sido muy distinto. Como veremos posteriormente al analizar tanto algunos planes parciales como la presencia de la iniciativa privada en la formulación de éstos, la gran mayoría de los casos significan una alteración de las directrices contenidas en el plan general.

Analizar los planes parciales significa, en gran parte, ver cuál es el papel que en ellos juega la iniciativa privada, ya que puede considerarse que, en el fondo, corresponde a éste el papel de agente principal. Dejando aparte el hecho de que sea la iniciativa privada quien realmente ejecute el plan, mediante el proceso constructivo, ya desde el momento de la formulación los intereses privados son los que ocupan el primer plano.

Los planes parciales promovidos por la iniciativa pública, en la gran mayoría de los casos, se basan en la edificación existente tendiendo a la legalización de usos. El procedimiento legal de las impugnaciones permite la participación de los particulares en la elaboración del plan. Si se analiza el número de impugnaciones que se presentan a la mayoría de los planes parciales se comprenderá fácilmente cuánto se viene

diciendo respecto a la iniciativa privada. Pero, junto a todo ello existe la posibilidad de que sean los propios particulares los promotores de los planes parciales. Es por este procedimiento como grandes extensiones de terreno que en el plan general estaban afectadas a un uso público concreto en la actualidad se han convertido en zonas residenciales con alta edificabilidad.

Entre todos los planes parciales vigentes en la actualidad pueden detectarse varios tipos.

El primero de ellos, y más importante, es el formado por aquellos planes parciales cuyo principal cometido es la urbanización de grandes extensiones de terreno que en el momento de la planificación están vacantes o con muy pocas edificaciones. Este es el caso por ejemplo de los planes parciales previstos en la memoria del Plan General del 53, como el plan parcial Levante que se extendía en el triángulo formado por la prolongación de la Diagonal, la Ronda de San Martín y el río Besòs. A nuestro entender es éste el único tipo de plan parcial que tiene una justificación como tal, al tratarse de grandes extensiones de reserva urbana y que pueden significar la solución de los problemas de vivienda que la ciudad tiene planteados.

En segundo lugar existen los planes parciales que se limitan a legalizar una situación existente. Esta legalización puede ser, tanto a partir de la confirmación de la zonificación y las normas de edificación previstas en el Plan General, con lo cual el plan parcial se reduce a un plan de equipamiento urbano, como por la modificación de lo legislado para adaptarlo a la realidad. Dentro de este grupo incluiríamos, a título de ejemplo, los planes parciales del Casco Antiguo o el de Dante Alighieri.

El tercer tipo es, quizás, el más interesante desde el punto de vista de la comprensión del proceso urbanizador en nuestro país. Nos referimos a los planes parciales, que se redactan a instancias de la iniciativa privada, y cuyo cometido principal es la conversión de zonas previstas como de uso público (para equipamiento o parque por ejemplo) en zonas residenciales de alta densidad, con la correspondiente revaloración del suelo creando unas altas plusvalías que sólo benefician a aquellos que promueven el plan. Este es el caso de los planes parciales: Can Figuerola y Patronato Ribas, y Casa Enseña, por ejemplo, que han convertido zonas sanitarias en zonas de residencia urbana, a instancias de una cierta inmobiliaria particular dedicada a la construcción de inmuebles sociales. En general este tipo de planes parciales van acompañados de amplias memorias que justifican la necesidad de conversión de los polígonos en zonas residenciales por los grandes déficits de vivienda. En nombre de unos déficits de vivienda se destruyen espacios públicos con el único y exclusivo fin de servir a unos intereses privados que, con una operación de este tipo, ven aumentar rápidamente sus dividendos. Dentro de este tipo se incluirían ciertos planes que si bien son promovidos por la administración, en su desarrollo, y debido a alguna impugnación de un particular, convierten zonas de parque urbano en zonas edificables, por ejemplo en el plan parcial Tres Cerros que

recorta el parque urbano previsto en el Plan General en favor de cierto número de propietarios que se apresuran a edificar en sus recién reconquistados terrenos grandes bloques de viviendas.

En total el número de planes parciales vigentes en la ciudad sobrepasan los 40, la mayoría de los cuales corresponden a los dos últimos tipos descritos.

En resumen el papel de los planes parciales en el proceso de urbanización de los últimos veinte años no puede ser más descorazonador, si bien en algunos casos han servido para la urbanización de ciertas extensiones de terreno en base a la apertura de calles y construcción de infraestructuras de saneamiento con presupuestos colectivos, en definitiva han significado uno de los principales puntos en los que se ha apoyado la especulación del suelo en los últimos años. La redacción de un plan parcial significa, a nuestro entender, ante todo la revalorización de unos terrenos que, por el uso que tenían previsto, o por no tener accesos abiertos, no resultaban suficientemente rentables a los intereses privados. La promoción por parte de cierto sector muy determinado de la oligarquía catalana del Plan de la Ribera apunta definitivamente en este sentido. Una serie de instalaciones industriales, construidas la mayoría de ellas en los primeros años de este siglo, se han convertido con el paso del tiempo en totalmente obsoletas. Su posible traslado, posible gracias al potencial económico de los grupos financieros que les apoyan, dejaría unas grandes zonas de inmejorable situación en condiciones de nueva urbanización, posibilitando la construcción de zonas residenciales de alta calidad, a costa de la expulsión de aquellas pequeñas industrias que, por su potencial económico, no pueden sufragar los gastos de su traslado a las nuevas zonas industriales y de la población que en la actualidad se halla asentada en esta zona.

De la Carta Municipal a la Barcelona 2.000

Cómo utiliza la Administración sus recursos

La planificación urbana de la Barcelona moderna empieza con la *Carta Municipal* (1960). Hasta entonces la escasa voluntad política y los frágiles instrumentos jurídico-administrativos justificaron su impotencia por la falta de recursos financieros. El presupuesto de 1959 era inferior al de 1930. La Carta permite un sensible aumento de los ingresos municipales, a pesar de lo cual el aumento del presupuesto dista de corresponder al de las necesidades. En 1930 era 100, en 1967 es 118 (es decir, anulado prácticamente por el crecimiento demográfico).

En consecuencia los déficits se han ido acumulando, superando actualmente, según los cálculos del mismo Ayuntamiento, los 50.000 millones de pesetas. La explicación es simple: a) La imposición fiscal baja expresa el carácter parasitario de la burguesía local que realiza sus principales beneficios con la especulación y las plusvalías urbanas

(la propiedad del suelo vale mucho más que la industria); b) La Administración local no solamente no puede autónomamente aumentar sus ingresos sino que además tiene unos grandes costes de funcionamiento debido a la importancia de las cargas de prestigio y a la inflación del personal.

Con todo, el nivel de la inversión pública ha más que triplicado en los últimos diez años, superando hoy los 5.000 millones anuales. El problema financiero es acuciante no tanto para el municipio de Barcelona como para los de la Comarca (cuyos presupuestos representan, por habitante entre la cuarta parte y la mitad del de Barcelona).

La estructura de las inversiones públicas es significativa a la vez de la importancia de los déficits acumulados y de las prioridades específicas de la propia Administración.

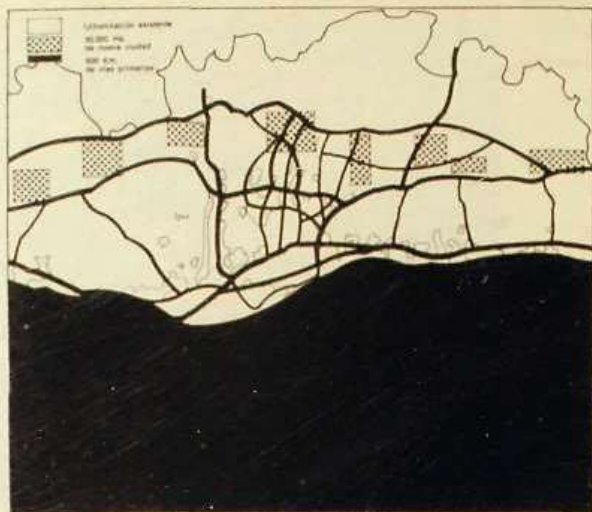
El sector que recibe —con mucho— la inversión pública más importante es el de VIALIDAD (apertura de nuevas vías, como los cinturones de ronda o los túneles, pavimentación, etc.). Según el actual Plan de acción municipal los costes de los túneles del Tibidabo, los dos cinturones de ronda y la pavimentación de las calles abiertas representan más de 16.400 millones de ptas.

En segundo lugar, por el volumen relativo de las inversiones requeridas, debemos situar algunos servicios básicos (abastecimiento de aguas, saneamiento, basuras, etc.). Solamente en Aguas el Ayuntamiento prevé una inversión de más de 580 millones de pesetas. En total en gasto en infraestructuras representa el 30 % de los costes de funcionamiento de la ciudad. En tercer lugar debemos citar los gastos de funcionamiento de la propia administración, que representan unos 653 millones de pesetas.

Estos son los problemas que se pretenden realmente solucionar. A ellos se sacrifican deliberadamente las necesidades insatisfechas y crecientes en vivienda, sanidad, educación, asistencia social, etc. Solamente los transportes públicos dan lugar a inversiones de cierta importancia y a una actuación más o menos ligada a las necesidades. Con todo, el crecimiento de éstas es muy superior a los programas previstos por lo que la insatisfacción en este sector tiende a aumentar en vez de disminuir.

¿Por qué se da prioridad —en general— a las infraestructuras sobre los servicios? Podemos aducir dos razones.

a) Las infraestructuras viarias y los servicios básicos son imprescindibles para el funcionamiento del sistema urbano puesto que permiten que se realicen las funciones de producción e intercambio. La actual saturación del casco barcelonés y los déficits crecientes de los servicios básicos pueden llevar a ahogar las actividades de la «metrópoli terciaria». En cambio los servicios urbanos sacrificados son «solamente» necesarios para el consumo de la población. En la medida que ésta puede sacrificarse o irse a vivir fuera del municipio, no es urgente satisfacerlos. Sólo se hará el mínimo para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo (por ejemplo, los transportes públicos).



25

b/La realización de las infraestructuras y de los servicios básicos da lugar a ventajosos contratos para los intereses privados. Para las grandes constructoras en este momento las obras públicas son la principal fuente de beneficios. También las empresas encargadas del abastecimiento de aguas, basuras y saneamiento realizan grandes negocios. En cambio el proceso a través del cual se realizan beneficios en la vivienda, sanidad, transportes públicos, enseñanza, etc., es mucho más complejo siendo los resultados infinitamente menores.

Es decir que el objetivo prioritario de la inversión pública es doble: facilitar los beneficios del capital en general a costa del consumo de toda la población y dar ocasión a la realización de grandes negocios a ciertos particulares con el dinero de todos los contribuyentes.

La planificación urbana: un mito retórico

Durante estos últimos años de importantes inversiones públicas Barcelona no ha tenido otro plan que el de 1953. El esquema director del Área Metropolitana no ha sido sino una eficaz muestra de verbalismo genérico sobre la ciudad territorio..., la redistribución equilibrada y la descentralización descongestionada (Campos Venuti), sin dar ninguna orientación precisa para ordenar el desarrollo urbano de la aglomeración ni mucho menos prever los medios capaces de dirigirlo.

La planificación territorial, es decir global, ha sido literaria y permisiva. Literaria puesto que estudios, discursos y proyectos no han faltado, en especial en los últimos tres años, en los que —vista la absoluta inutilidad del esquema director— se ha replanteado la revisión del Plan del 53. Permisiva puesto que, coincidiendo con el boom de la especulación y construcción inmobiliaria, se han ido adaptando el plan del 53 y los planes parciales posteriores a la voluntad de edificación de los intereses privados.

La ideología de la Administración se ha caracterizado por una gran ambigüedad sin decidirse nunca con nitidez entre evitar el crecimiento de la gran ciudad o potenciarlo. Pero, por otra parte, la realidad de la dinámica urbana ha sido más fuerte siempre y sistemáticamente ha contradicho los deseos de la Administración. Así durante los años 50, mientras la Administración local y central considera patológico la creación de grandes ciudades el desarrollo económico lleva consigo un acelerado proceso de urbanización y sobre todo la constitución de dos grandes urbes (Madrid y Barcelona). Luego, con el 1.º Plan de desarrollo se intenta realizar la política regional por una parte y los polos por la otra. En el caso de Barcelona la 1.ª debía servir para orientar el Esquema del Área Metropolitana. En la realidad Barcelona continúa creciendo, entre el 60 y el 65, y la Administración opta a partir de entonces por la gran metrópoli. Pero es precisamente en estos momentos, los últimos 5 años, que la Barcelona de trama saturada y suelo muy caro ve frenado su crecimiento y que se produce la expansión vertiginosa de la comarca y de los grandes núcleos del Área Metropolitana. Precisamente cuando los recursos económicos y administrativos

que existían en Barcelona —municipio faltaban en el resto. Hoy la ambigüedad ha llegado a su cenit: el plan de acción municipal habla de término medio entre *mantener el equilibrio actual* y *apoyar el proceso de terciarización*, los proyectos en curso parten de la idea de una Barcelona con más empleos y equipamientos y menos habitantes, pero el caos y la próxima saturación de la comarca puede provocar en un futuro muy próximo una nueva expansión incontrolada e imprevista de la ciudad. Hoy nadie sabe ni cuándo ni cómo llegaremos a los fatídicos 2.400.000 cifra máxima prevista para la ciudad.

La actuación pública, ante la imposibilidad de la planificación urbana, ha hecho un urbanismo sectorial, es decir el urbanismo ha sido el resultado de una serie de actuaciones particulares y no la ejecución de un plan global coherente.

Las principales actuaciones públicas creadoras de urbanismo son la vivienda y las obras públicas.

1/La vivienda

La actuación pública en materia de vivienda se ha desarrollado en dos sentidos: la promoción directa de polígonos y la subvención a la construcción privada. A partir de la ley de Urgencia Social de 1958 y hasta 1965 la promoción pública ha revestido una relativa importancia, para disminuir en los últimos años en beneficio de la política de protección y subvención. Las consecuencias urbanísticas de esta política son: a) la falta de un plan regulador y el exorbitante precio del suelo lleva a edificar en suelos periféricos o poco adecuados y sin urbanizar; b) cuando no es así, es decir que se edifica en un suelo aceptable y próximo al casco, los costes se multiplican por lo que o bien es una pequeña operación, de prestigio o bien el precio de la vivienda es alto y por lo tanto se dirige a las clases medias y altas o bien el volumen de edificabilidad debe multiplicarse, aumentando la saturación y los déficits de servicios; c) los costes altos de expropiación y urbanización tienen como consecuencia la mala calidad de la construcción y la falta de servicios. Cuando la promoción es privada todos estos problemas se agudizan: el polígono es más periférico y mal urbanizado los compromisos de crear servicios no se cumplen, el volumen edificable se aumenta, todo lo cual es tolerado por la Administración para estimular la construcción. Cuando la promoción es pública hay que tener en cuenta que la Administración se encarga de la expropiación y la urbanización primaria pero que la construcción de viviendas y la realización de gran parte del equipamiento es privado, lo que permite muchos abusos y provoca muchos déficits.

El urbanismo resultante de la política de vivienda seguida se caracteriza por:

a/el alto volumen de edificabilidad en las zonas ya saturadas de Barcelona-ciudad

b/la urbanización desordenada y subequipada de la comarca (Sta. Coloma, Hospitalet, Cornellà, etc.)

c/la realización de conjuntos residenciales de standing alto y medio que van eliminando la población popular de Barcelona (renovación en el centro, nuevos conjuntos como Montbau, Guineueta, etc.)

Este urbanismo es consecuencia de una política que conjuga dos finalidades principales: paliar los déficits más urgentes y proporcionar beneficios a las grandes constructoras.

2/Obras públicas

1/La asignación de recursos no se hace según criterios espaciales. Si bien las consignaciones presupuestarias anuales se constituyen en base de la estimación del déficit funcional de cada sector y las nuevas necesidades generadas para el crecimiento, la dimensión espacial no se tiene en cuenta lo que se traduce en una distribución poco homogénea de la inversión, saliendo peor libradas las zonas de la ciudad más alejadas del centro en especial las zonas norte y sudeste. Asimismo el trato desigual se manifiesta por el hecho que el Ayuntamiento aplica las contribuciones especiales (el impuesto de mejoras) por los conceptos de pavimentación y mejoras en las zonas más subequipadas.

2/Prioridad absoluta a la satisfacción de la movilidad privada sobre la colectiva. El ritmo de crecimiento del parque de automóviles en estos años ha sido del 12 % anual acumulativo. Se ha pasado de los 20.000 vehículos (turismos y taxis) en 1961 a los 225.000 del año 1970. Es decir una tasa de motorización de 125 coches por 1.000 habitantes o inversamente, por cada 8 habitantes hay un coche. Sin embargo en estos momentos el porcentaje de familias motorizadas no rebasa el 33 % lo que significa que el 67 % restante (familias de composición media familiar prácticamente idéntica a la del grupo motorizado pero con un número de activos superior) depende del transporte colectivo. Bien, sin quererse extender, frente a esta demanda de movilidad la política del Ayuntamiento aparece subordinada a los intereses únicos del grupo motorizado. Esto es una realidad en estos momentos en los que sólo han sido necesarias inversiones y actuaciones llamadas tácticas, y que se han promovido en el departamento de circulación bajo la forma de racionalizar el tráfico y estacionamiento de vehículos: la semaforización, direcciones únicas, regulación del tráfico, regulación automática con la utilización de un ordenador en tiempo real, etc. El saldo de estas operaciones se ha traducido en la privatización de la red viaria y el deterioro del entorno urbano producido por la contaminación e intrusión visual que representa el coche.

En este contexto el transporte colectivo ha ido decayendo sin que se hayan arbitrado los medios necesarios para su enderezamiento. La política municipal con respecto al transporte colectivo carece de objetivos coherentes. Por un lado la falta de coordinación de los sistemas de transporte, por el otro la pretensión de unimizar el déficit de las fuentes de explotación lo que implica que el nivel de servicio sea cada vez peor.



3/Cesión a la iniciativa privada mediante la fórmula de concesiones administrativas de la gestión económico financiera de las infraestructuras. Esta solución, justificada por las limitaciones que tienen los ayuntamientos de acceder directamente al mercado de capitales, enmascara los fabulosos beneficios que obtienen las empresas privadas que se constituyen a efectos de estos contratos con la administración y que no estriban tanto en los beneficios de la explotación como en la construcción de las infraestructuras (directamente o subcontratando a empresas filiales) merced fundamentalmente a la posibilidad de emitir obligaciones, la aceptación de unos costes generalmente hinchados y en algunos casos la garantía de llevar a cabo el negocio inmobiliario posterior.

4/Falta una política de integración del territorio a partir del transporte colectivo. Como apunta Solans en un artículo en Cuadernos de Arquitectura (n.º 76-77) el fin del sistema de transporte no es la satisfacción de una demanda de movilidad y crecimiento sino que su principal efecto debe ser la modificación y configuración en el territorio de unas nuevas relaciones espacio-tiempo. En este sentido parece evidente que todos los proyectos de infraestructura de transporte colectivo promovidos por el Ayuntamiento adolecen del defecto de su divorcio con las propuestas urbanísticas tanto con respecto al ámbito local como por lo que respecta al territorio comarcal y metropolitano.

Conclusión

Ante este panorama no deja de resultar pasmoso el tono triunfalista de proyectos y discursos, la gran Barcelona centro cívico representativo, ciudad de servicios o centro terciario, con un ambicioso plan de desarrollo metropolitano y renovación urbana en marcha, con el que se presenta el avance de plan (folleto Barcelona 2000).

Los objetivos del esquema urbanístico presentado —independientemente de su particular ideología, que analizaremos luego— adolecen de un utopismo ingenuo. El ambicioso plan de vías (ver plano adjunto) y el proyecto de recuperar de 500 a 1.000 Ha para equipamiento no es creíble para nadie. En otro documento de trabajo del Ayuntamiento se habla con lenguaje ampuloso y multívoco de que tan radical transformación sólo puede ser realizada por una administración consciente, responsable, representativa de todos los estratos sociales, activa y líder, capaz de enfrentarse con las iniciativas privadas, especulación de suelo y de llevar a cabo una política global... (memoria PREPOU 1970).

Del Esquema Director del Área Metropolitana a las actuaciones urgentes

Entre la preparación del Esquema Director (1964) y el reciente decreto de Actuaciones Urgentes (1970) la ideología de la planificación territorial brilló con todo su esplendor. Un curioso consenso se realizó entre Administración central,



administración local, técnicos conservadores y técnicos reformistas sobre la panacea de la planificación del territorio para asegurar el equilibrio espacial del desarrollo económico y social. Las primeras disensiones surgieron muy pronto, entre los mismos técnicos. ¿Plan para 1980 o para 2010, Área Metropolitana a partir de Barcelona o estructura nuclear, autoridad administrativa de la gran Barcelona o autoridad regional? La memoria final es un compromiso semántico que acaba por no tener significación alguna. Se propone un esquema basado en una estructura:

a/policéntrica, es decir con varios centros, pero la base principal serán nuevas ciudades, es decir, núcleos estrictamente dependientes de Barcelona.

b/homogénea, es decir equilibrada, pero sabiendo muy bien que no habrá recursos para todo y sin establecer ninguna jerarquía para asegurar un equilibrio mínimo.

c/continua, es decir bien comunicada, sin explicar por qué se va a conseguir ahora que las vías precedan y potencien el desarrollo urbano cuando siempre ha ocurrido lo contrario.

d/descongestionada, es decir realizar las pertinentes operaciones de renovación urbana, cuando es sabido las tremendas dificultades de la renovación y que si se realizan da lugar a un uso del suelo más intensivo por ser una operación típicamente especulativa.

Los objetivos que quiere satisfacer el esquema son un perfecto compendio de toda la retórica sobre la ciudad y el territorio a la moda hace unos años. Citarlos tiene casi un sabor camp: *organizar las actividades productivas y el funcionamiento eficaz del territorio* (pero tanto las actividades como el suelo tienen sus dueños), *favorecer el progreso cultural y el contacto con la naturaleza, redistribución social a través del urbanismo del producto urbano, marcado sentido social al supeditar los intereses privados al bien público...* pero *estimulo al mismo tiempo de la iniciativa privada, integración de los inmigrantes en el sistema de valores y forma de vida urbana y claro está mantener el carácter representativo de Barcelona-ciudad.*

A pesar de sus indudables valores poéticos el Esquema no acabó de convencer a las autoridades que decidieron guardarlo rigurosamente en secreto durante algunos años. Esta medida no fue una prueba de elemental buen gusto y sentido común sino todo lo contrario. Se temía que el plan, cuya retórica vacía no tenía otra conclusión práctica que la de plantear la necesidad de fijar unos ámbitos territoriales más pequeños para elaborar planes especiales y parciales que sirvieran para desarrollar sus directrices generales, fuera demasiado imperativo.

Y mientras el Plan vegetaba en la Delegación provincial de la vivienda la expansión de la comarca desbordaba los cascos, los planes y los recursos de cada municipio. Pronto se legaliza esta expansión. En 1964 ya se habían liberalizado los movimientos de población y de capitales. En 1967 el II Plan de desarrollo da prioridad a las Áreas Metropolitanas sobre los

polos y el desarrollo regional. Y en 1970 el decreto de Actuaciones Urgentes no hace sino poner en marcha desde el centro y a una escala mayor el mismo tipo de actuaciones que ya desarrollaban los municipios y los intereses privados.

Porque ante la realidad demográfica y espacial de la expansión Comarcal, residencial sobre todo y progresivamente industrial, la administración local se encuentra con problemas que su falta de previsión convierte en insolubles.

La falta de planes actuales y eficaces, es decir con una autoridad encargada de ejecutarlos y con recursos económicos y jurídicos, y la necesidad de cubrir urgentemente las necesidades de vivienda y de suelo industrial fuera del municipio de Barcelona, saturado y caro, da lugar a que se desarrolle a gran escala un urbanismo de tolerancia. Por una parte la creación desordenada de grupos de viviendas (desde los polígonos promovidos o protegidos por la Administración como San Ildefonso o Bellvitge hasta los bloques anárquicos de Sta. Coloma y en general de todos los municipios de la Comarca.* Por otra parte la instalación de industrias no tanto en áreas previstas para ello, como lo más cerca posible de los cascos urbanos (Vallés Oriental, Prat y Cornellà, etc.).

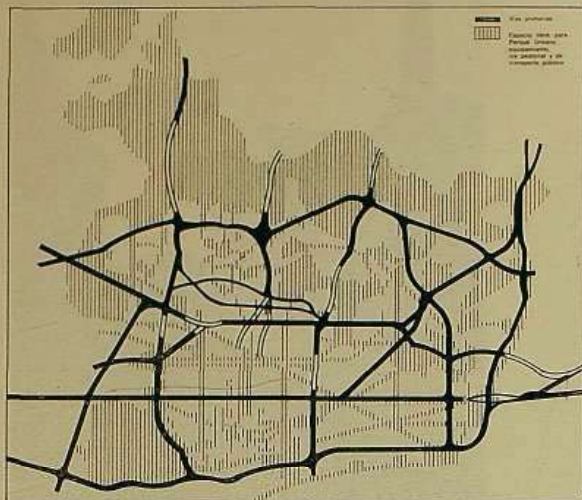
Esta situación es el resultado de una política que consiste en sustituir el desarrollo planificado por la tolerancia y las operaciones puntuales. Una política práctica sistemáticamente opuesta a las orientaciones del Esquema director, que pretendía frenar el crecimiento de Barcelona y la Comarca para promover el del resto del Área. Una política que se ha justificado con la necesidad de cubrir unas necesidades urgentes pero que en realidad ha multiplicado los problemas y los déficits urbanísticos y de equipamiento. Hoy la comarca, sin recursos económicos ni coherencia administrativa, sin ser una solución a medio plazo los déficits de vivienda y la creación de nuevas áreas industriales, se ve agobiada por los déficits de infraestructuras y servicios más graves del Área Metropolitana.

La nueva política metropolitana inspurada con el decreto de Actuaciones urgentes de 1970 lleva mucho más lejos los problemas citados. Esta política consistirá en la creación de algunos grandes núcleos residenciales e industriales entre la comarca y el Área Metropolitana, del cual el primer ejemplo es la Riera de Caldas. Los resultados no son difíciles de prever:

a/ciudades dormitorio con graves déficits de servicios y estrictamente dependientes de áreas industriales poco diversificadas.

b/suburbialización de las zonas próximas en las que se desarrollará un intenso proceso especulativo.

* El propio Municipio de Barcelona tiende a realizar sus promociones de viviendas en la comarca, por ejemplo las UVAS.



26

c/mantenimiento de los actuales déficits en el Área, al concentrarse las inversiones en estas actuaciones, que se agravarán por los factores de desequilibrio introducidos.

Las razones por las que se hace esta opción en contra de la planificación del desarrollo metropolitano son varias:

1/La conciencia de la imposibilidad de una planificación coherente teniendo en cuenta la existencia de la renta urbana privada que hace muy costosas las expropiaciones y casi imposible la oposición a las realizaciones particulares.

2/La urgencia de prever nuevos e importantes asentamientos para la vivienda y la industria, sobre todo para hacer posible la imprescindible descentralización industrial del casco barcelonés. Las industrias están interesadas en la realización de la renta del suelo que ahora ocupan pero quieren también áreas con el equipamiento mínimo y proximidad de núcleos de residencia de mano de obra.

3/El interés de las grandes constructoras de realizar grandes obras como las nuevas ciudades y las infraestructuras viarias consiguientes en vez de renovar, extender y equipar los actuales núcleos urbanos, puesto que así garantizan el monopolio de la obra y los cuantiosos beneficios.

4/La posibilidad a través de estas actuaciones de que la iniciativa recaiga directamente en la Administración central, con muchos más recursos y menos sometida a los intereses de los propietarios del suelo que acostumbra a frenar las iniciativas de la Administración local.

5/La posible eficacia como instrumento de control social puesto que se espera que estos núcleos de residencia popular, aislados y atomizados, sin lugares de reunión ni tradición de vida colectiva, (en los que se llega a prohibir la existencia de bares con más de 4,5 m de crujía para que no haya facilidades para la vida de relación) no sean favorables a ningún tipo de práctica colectiva o asociativa. Aunque estos cálculos se están demostrando que son erróneos (véase San Ildefonso o Sta. Coloma).

En resumen, hoy Barcelona —ciudad sólo puede ser objeto de una serie de actuaciones (infraestructuras viarias, renovaciones puntuales especulativas, etc.) que aseguren un funcionamiento mínimo como centro terciario. La Comarca en cambio exigirá una planificación ineludible como respuesta pública ante el desorden y los déficits actuales. En nuestra peculiar situación esta planificación no será otra cosa que una política de control, de zoning, para impedir que los problemas se agraven, solucionando en parte algunos déficits particularmente graves (hospitales, escuelas). No se realizará ningún plan de desarrollo urbano de la comarca sino que se impedirá, porque ya no resulta rentable en ningún sentido, que se agudice el caos. Finalmente en el resto del Área se permitirán y se realizarán una serie de actuaciones particulares que desencadenan definitivamente un proceso de urbanización similar al que se dio primero en Barcelona y luego en la Comarca. Las mismas aguas traerán los mismos barros. Y ahora en una escala mucho mayor.

La planificación del desarrollo urbano: Utopía capitalista y movimientos sociales urbanos

La ideología de la planificación urbana

La ideología de los planificadores cumple dos funciones. La primera, sobre la que no nos extenderemos puesto que ha sido ya analizada, es de racionalización aparente del caos urbano, al mismo tiempo que legitimación de nuevas operaciones que introducen desequilibrios más graves: la dialéctica entre el Esquema director y las Actuaciones Urgentes es un ejemplo de ello, o entre el Plan del 53, los planes parciales y las sucesivas derogaciones particulares. Una segunda función es la de expresar las medidas necesarias para establecer un determinado tipo de coherencia y promover un determinado tipo de desarrollo urbano. Aquí nos encontramos ante diversos aspectos que es necesario diferenciar:

a/La concepción ideológica de la ciudad capitalista estableciendo un modelo ideal que permita optimizar: la reproducción de la fuerza de trabajo, la reproducción de las condiciones de producción y la acumulación de capital a través de la renta urbana.

b/La propuesta de plan es la concreción de la utopía: la posibilidad de convertir la ciudad en una fábrica social del capital colectivo.

c/Los movimientos sociales como respuestas de los distintos grupos al desarrollo urbano, que de una u otra forma se reflejan en los planes de urbanismo, que de esta forma cumplen su función exorcista de control social.

Veamos brevemente el primer aspecto.

Nos podemos circunscribir a la reciente publicación del Ayuntamiento *Barcelona año 2000* puesto que allí se encuentran resumidas las proposiciones más generales sobre el futuro de Barcelona para *adaptar la ciudad a su nueva función* (centro del Área metropolitana). El Plan que se propone se reduce a un sistema de autopistas urbanas que desmenuzará la ciudad y a un conjunto de centros de servicios en las zonas residenciales del Ensanche y la periferia para disminuir los déficits existentes.

En primer lugar se mantiene el principio de la reproducción de la fuerza de trabajo al mínimo coste, puesto que no se da relevancia alguna al déficit de viviendas y se da como un hecho la progresiva eliminación de la población popular de la ciudad, sin preocuparse en modo alguno de las condiciones en que se hará su instalación en la periferia.

En segundo lugar se concibe la ciudad únicamente al servicio de la producción e intercambio, dando prioridad absoluta a la red viaria y localización óptima de las actividades sobre las condiciones de vida de la población destruyendo sin vacilación la ciudad como marco privilegiado de la vida colectiva.



P. Villarazo

En tercer lugar se distribuye a manos llenas la ideología de la gran Barcelona, se hace demagogia sobre la participación de todos los ciudadanos que sea la propia ciudad la que fije el coeficiente de sus aspiraciones disimulando así la realidad de un plan que sólo prevé importantes mejoras de equipamiento si hay una presencia mayoritaria de rentas altas en la ciudad y en un folleto que no es otra cosa que una operación publicitaria de prestigio puesto que no hay canales eficaces para la intervención de los ciudadanos.

El plan como utopía capitalista

Si bien es muy probable que propuestas del tipo de las contenidas en la publicación citada representen los intereses globales y a largo plazo del Capital, también es cierto que los particulares intereses de la mayoría de los capitalistas interesados no son éstos. Las razones son múltiples y entre ellas podemos citar:

La realización de estos proyectos presupone la expropiación pública de importantes superficies urbanas centrales lo que impide que se realice la renta urbana privada y especulativa que se espera de ellas.

Lo costoso de las obras hace inevitable aumentar los presupuestos públicos y por lo tanto la imposición fiscal.

Los beneficios de la operación son a largo plazo, excepto para algunos sectores del gran capital, lo que quita casi todo interés de la mayoría de capitalistas particulares.

Si a ello añadimos la fuerte resistencia social popular con la que se deberían enfrentar y la orientación de la Administración central hacia la realización de operaciones puntuales metropolitanas no es aventurado predecir la inviabilidad de estas utopías capitalistas y municipales.

¿Cuál es la eficacia de ellas?

En primer lugar hacer balance de los principales problemas y exigencias del desarrollo urbano y mover a los capitalistas particulares a establecer un terreno de acuerdo que permita la coordinación funcional de sus intereses. Desde este punto de vista parece inevitable el aumento del gasto municipal con destino a infraestructuras viarias.

En segundo lugar es el marco ideológico de racionalización de grandes operaciones especiales o particulares. La más importante en estos momentos es la propuesta de Exposición Universal de 1982, que justifica las cuantiosas inversiones y consiguientes beneficios privados a que dará lugar con el argumento de que será la ocasión de realizar y rentabilizar los ambiciosos proyectos de la Barcelona 2000 (ver publicación *Exposición Universal* del Ayuntamiento).

En tercer lugar porque los proyectos anunciados generan una escalada de expectativas que acaban por dar lugar a realizaciones muy beneficiosas que no tienen nada que ver con lo previsto. Así por ejemplo la ideología de los folletos

citados (*Barcelona centro terciario, cívico y representativo, exponente de la posición de España en el Mediterráneo*) justifica y legitima operaciones publicitarias como *El Plan de la Ribera S. A.*, plan que a su vez puede permitir la venta de terrenos para un uso privado —en vez de la expropiación pública— en aras de su utilización como *fachadas al mar* y convertirse luego en una tradicional operación especulativa de construcción de viviendas de standing medio con una alta densidad de edificabilidad (lo que es la peor y más lógica de todas las soluciones posibles).

La planificación urbana es una utopía capitalista que expresa la contradicción general entre el desarrollo de las fuerzas reproductivas y las relaciones sociales de producción. Su inviabilidad demuestra como el carácter *privado* de la Administración pública y la apropiación particular del suelo se opone al desarrollo de las fuerzas productivas y mantiene las malas condiciones del hábitat urbano.

Los movimientos sociales urbanos

Frente a los intentos de modelar un urbanismo ajeno a la valoración popular, se han producido distintos tipos de resistencias:

- 1/Oposición a la remodelación o propuesta de remodelación según los intereses de la población residente: Casco Antiguo (García Morato, Borne), proyecto de centro de San Andrés (terrenos Renfe), Plan de la Ribera.
- 2/Resistencia a la *integración* especulativa o de prestigio de la periferia: Montjuich, barrios Norte (Torre Baró, Vallbona, Trinidad, Verdún), Carmelo.
- 3/La denuncia de las malas condiciones de vivienda: polígonos de la Obra Sindical del Hogar, UVAS, San Ildefonso, Bellvitge.
- 4/Exigencia de equipamientos primarios o resistencia a determinadas obras de infraestructura: colectores y red de saneamiento en Cornellá y Tarrasa; resistencia de la población afectada por los túneles del Tibidabo y los cinturones de ronda.
- 5/Exigencia de equipamiento secundario o servicios: hospitales en Santa Coloma, transportes públicos en Hospitalet, escuelas en Besós, Pueblo Nuevo y San Andrés, Vallbona, etc., mercados en puntos diversos, etc.

En todos estos movimientos sociales no es tanto una alternativa ideológica-utópica de urbanismo popular, de *ciudad socialista* lo que aparece (aunque a veces emerjan algunos elementos de ello) como la expresión de los intereses más inmediatos de la población. Sus consecuencias urbanísticas es la de configurar el desarrollo urbano como resultante del conflicto de los grupos sociales en una coyuntura concreta.

Bibliografía Barcelona

Existe una bibliografía sobre Barcelona elaborada por el Departamento de Programación del Ayuntamiento de Barcelona (Boletín n.º 11). Recoge los libros, artículos, memorias y documentos aparecidos hasta 1969. Puede consultarse también con utilidad la *Gula de fuentes estadísticas de España*. Servicio de estudios del Banco Urquijo (1969).

No nos extenderemos sobre la extensa bibliografía sobre la historia y geografía de Barcelona. Una bibliografía exhaustiva está en elaboración, preparada por Montserrat Galera. El mejor estudio histórico-geográfico sobre Barcelona es sin duda alguna el de Pierri Vilar en «Catalunya dins l'Espanya moderna» (tomo 1-1966). A los libros ya conocidos de Carreras Candi, Pau Vila, Pericot —del Castillo—, Vicens Vives, Udina y Garrut, los artículos de Duran y Sampere (cuya reedición en libro está anunciada), etc., se deberían añadir algunos textos menos conocidos como: Jordi Nadal: *Orígenes y desarrollo de la Barcelona moderna* (que forma parte del libro *Barcelona. La ciudad, el arte y la vida*, Editorial Labor —Banco Urquijo— 1962). Pierre Vilar: *Interprétation géographique de Barcelone* (Revue géographique du Sud-Ouest et des Pyrénées Orientales, 1936).

Recientemente el Departamento de cultura del Ayuntamiento ha publicado un útil resumen de la *Historia de Barcelona* (1971) y Cirici Pellicer su libro histórico y descriptivo *Barcelona, pam a pam*.

La síntesis histórico-geográfica más reciente sobre Barcelona será el trabajo de Pau Vila sobre Barcelona que debe publicarse en la Geografía de Catalunya de Editorial AEDOS.

Finalmente se puede citar el estudio de Jordi Borja: *Le site de Barcelone et le développement urbain* (Institut de géographie de l'Université de Paris, 1966), en el que se recoge una abundante bibliografía.

Sobre la Barcelona actual debemos distinguir tres tipos de textos: I/De información global (análisis de los distintos aspectos histórico geográfico, económicos, demográficos, urbanísticos, etc.).

- La Documentation française: Barcelone (1969).
- Architecture d'aujourd'hui, número especial Barcelona (1971).
- Los artículos correspondientes a Barcelona de las enciclopedias *Larousse* (edición española) y *Catalana* ambos excelentes.
- Población y Vivienda, Barcelona 1965. Ayuntamiento de Barcelona (1969).
- Estudio analítico de la ciudad. Serie de Estudios del Departamento de Programación del Ayuntamiento de Barcelona, de preparación del Programa de Actuación Municipal 1966-72.

Estas memorias contienen casi siempre una extensa información estadística (no siempre fiable).

Son de gran interés los estudios sobre:

- El medio físico (de L. Solé Sabarís y otros), una de las mejores, y la más actual, síntesis sobre la geografía física barcelonesa.
- La Población.
- La situación urbanística y la evolución del problema del espacio.
- Los factores económicos.

Otros estudios están dedicados a la Vivienda (publicados por el Patronato Municipal de la Vivienda), la Cultura y Enseñanza, la Sanidad, etc.

- Estadística Municipal. Memoria anual del Instituto Municipal de Estadística.

II/De información urbanística. Los estudios elaborados para servir de base o como divulgación de los planes y proyectos de urbanismo.

- Barcelona, año 2000. Estudio de Ordenación Urbana. Ayuntamiento de Barcelona, 1970.
- La planificación urbanística en el Área Metropolitana (n.º de cuadernos de Arquitectura de próxima aparición).

III/Estudios parciales sobre un aspecto o una parte de Barcelona. No intentaremos citar todos los estudios de este tipo sino solamente algunos recientes que nos parecen de interés.

Sobre la vivienda:

- Estudio sobre las necesidades de vivienda en el Área Metropolitana de Barcelona. CINAM 1971. Editado por la Comisión de Urbanismo.
- El hábitat en Barcelona. Ponencia de Revisión del Plan de Ordenación Urbana de Barcelona (1971).

Sobre los transportes públicos y la movilidad en general:

- La movilidad en Barcelona. L. Brau, C. Teixidor, A. Rodríguez (a publicar por el Colegio de Arquitectos).
- Cuadernos de Arquitectura: La Red de Metros de Barcelona (1970).
- Comisión de Coordinación del Transporte Urbano de Barcelona. Actualización y ampliación de la red de metros de Barcelona (1971).

Sobre la población:

- Survey. La población en Cataluña. (Editorial Estela, 1971).
- Población y Migración. Información estadística. (C.M.C.E.).
- Estudio sociodemográfico de Barcelona. Ponencia de Revisión del Plan de Ordenación Urbana. 1969.

Sobre el hábitat subintegrado.

- Cuadernos de Arquitectura: Los Suburbios: (1965).
- El hábitat marginal en Barcelona y Comarca. Estudio del Laboratorio de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura.
- Monografías sobre Montjuïc y Besós (Editorial Portic).
- Planes Parciales. Las memorias de los planes parciales elaborados en los últimos 12 años proporcionan una amplia información de los déficits de vivienda, infraestructuras y servicios.

Son de interés las memorias de los proyectos presentados a los concursos sobre Verdún, Trinidad, Torre Baró, Vallbona (1969) y San Andrés-centro (1970) convocados por el Ayuntamiento y por la Comisión de Urbanismo respectivamente.

Sobre espacios libres y equipamiento de ocio:

—Estudio de Arquitectes Associats. Bach, Dols, Millet, Páez: *Espacios recreativos, deportivos y verdes* (1971).

Sobre otros aspectos:

—*El consumo y la distribución de alimentos en Barcelona*. Ayuntamiento de Barcelona (1970).

—El Servicio de estudios del Banco Urquijo: está terminando un estudio sobre los equipamientos sociales en Barcelona y Comarca, 1971.

—Esquema director del Área Metropolitana. (1967).

—Memorias de la Ponencia de Revisión del Plan de Ordenación Urbana (1969, 1970 y 1971).

—Plan General de Acción Municipal (1971).

—Plan *Torres Clavé*, Salvador Tarragó y otros (1971).

Respuesta a los planes de la Administración.

Cartografía

—Inventario de Información Cartográfica de la provincia de Barcelona. Comisión Mixta de Coordinación estadística de la provincia de Barcelona.

Las dos entidades promotoras de los mapas topográficos y planimétricos que más nos pueden interesar son:

—La Subunidad del Plano de la Ciudad del Ayuntamiento de Barcelona.

—La Comisión de Urbanismo y servicios Comunes de Barcelona y otros municipios.

En los dos últimos años ambas entidades han publicado mapas a escalas 1:5.000 y 1:10.000 de Barcelona, la Comarca y el Área Metropolitana.

Vocabulario / 3

POLITICA AUTARQUICA. Política económica vigente en España de 1939 a 1959 que daba prioridad al desarrollo de una producción nacional autosuficiente sobre el desarrollo del intercambio internacional. Se caracterizó por el infimo desarrollo de las fuerzas productivas y por la realización de una importante acumulación de capital por parte del capital monopolista a través de la sobreexplotación de la mano de obra.

SECCIONADO. División de la ciudad en unas zonas que permitan un estudio desagregado. Seccionados existentes en la actualidad pueden ser, la división en barrios y distritos municipales, otras divisiones administrativas, distritos postales, de policía, etc. El seccionado empleado en este estudio responde a criterios de homogeneidad interna en cada una de las áreas.

SECTOR PRIVADO LIBRE. Parte del sistema económico en manos exclusivamente de la iniciativa privada: que funciona según los criterios de rentabilidad capitalista y por el juego de la oferta y la demanda.

SECTOR PRIVADO PROTEGIDO O SUBVENCIONADO. Sector privado que recibe la ayuda directa o indirecta del Estado: ayuda económica inicial o periódica, créditos, exenciones fiscales, adquisición de la producción sobrante, cobertura del déficit, construcción de infraestructuras, facilidades para la adquisición de determinaciones derechos —de importación por ej.—, etc. Sin la ayuda del Estado la iniciativa privada no podría asegurar su rentabilidad por lo cual la protección o subvención estatal significa un estímulo al mantenimiento o desarrollo de la iniciativa privada en actividades poco rentables: por ej. construcción de viviendas populares, producción de trigo, etc.

SECTOR PUBLICO. Parte del sistema económico controlado directamente por el Estado: servicios públicos (enseñanza, transportes, sanidad, Rente, televisión, etc.), empresas nacionales o nacionalizadas (Telefónica, Banco de España, INI, CAMPSA, etc.) y iniciativas directas de la Administración (infraestructuras, viviendas sociales, etc.). En sentido estricto el sector público es aquel sector de la economía controlado totalmente por el Estado, sin intervención de la iniciativa privada. Pero la imbricación actual de la iniciativa pública y la privada ha hecho prácticamente desaparecer un sector privado puro y otro público puro.

SLUMS. Zonas degradadas en el centro de las ciudades, en las que debido a los altos precios del suelo no es posible una remodelación parcial. Al no ser rentable la instalación en ellas de oficinas modernas son ocupadas progresivamente por los estratos inferiores de la sociedad. Fenómeno típico que se produce en los centros de las ciudades norteamericanas convertidas en ghettos negros.

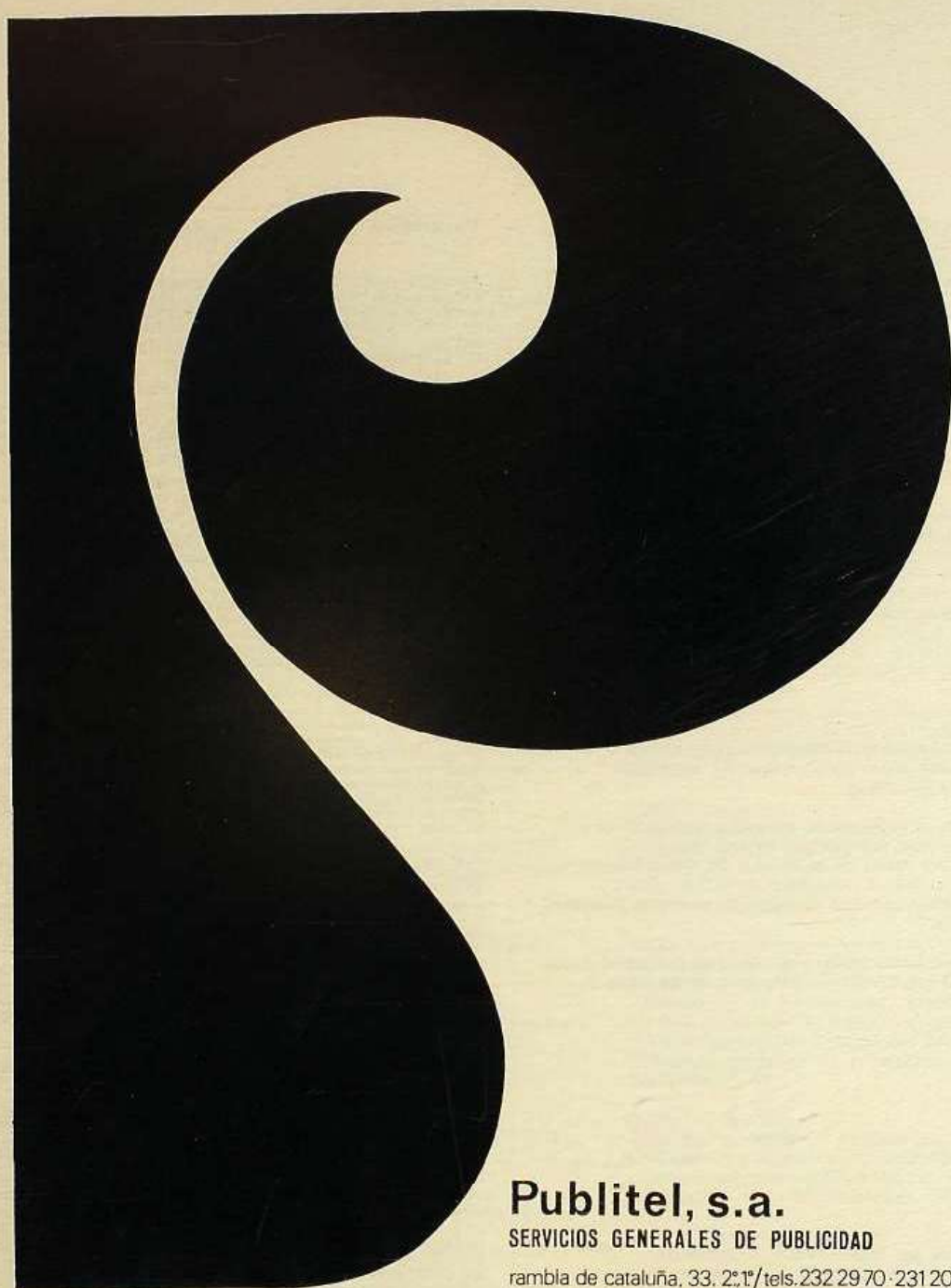
STANDING MEDIO. Nivel intermedio. El hábitat de standing medio será aquel que cumple aceptablemente las normas establecidas y satisface discretamente las necesidades de la población residente (que acostumbra a ser la población intermedia o *clases medias*: pequeña y media burguesía, profesiones liberales, asalariados altos y medios).

TERCIARIZACION. Fenómeno económico por el cual la actividad mayoritaria (es decir la que emplea mayor porcentaje de población activa) pasa a ser la terciaria, en detrimento de la industrial y sobre todo de la agrícola. En España la población terciaria ha pasado del 27 al 36 % del total de población activa entre 1960 y 1970. En el mismo período la población agrícola pasaba del 40 al 27 %. La actividad terciaria corresponde al sector de los servicios que pueden ser públicos (enseñanza, administración, sanidad, etc.) o privados (oficinas, comercios, profesiones liberales, etc.), al servicio de la producción (informática, servicios de estudios, de gestión, etc.), del consumo (equipamientos destinados a la población, medios de información, etc.) o de ambos (transportes, banca, etc.).

TRAMA URBANA. Forma en que se disponen sobre el suelo urbano los componentes estructurales de la ciudad. Una trama se define por la relación entre los espacios edificados (que contienen residencia y otras actividades) y los espacios canales o comunicaciones entre todas las actividades.

VOLUMEN EDIFICABLE. Es el volumen que está permitido construir en una zona determinada en razón de la legislación vigente, concretada en una zonificación y unas ordenanzas municipales de edificación.

*una «pe» que
le ayudará
a vender
su producto*



Publitel, s.a.

SERVICIOS GENERALES DE PUBLICIDAD

rambla de cataluña, 33. 2.º / tels. 232 29 70 · 231 20 46 / barcelona (7)



TENNISQUICK

**Más de un millar de canchas
en España**

BARCELONA · 11

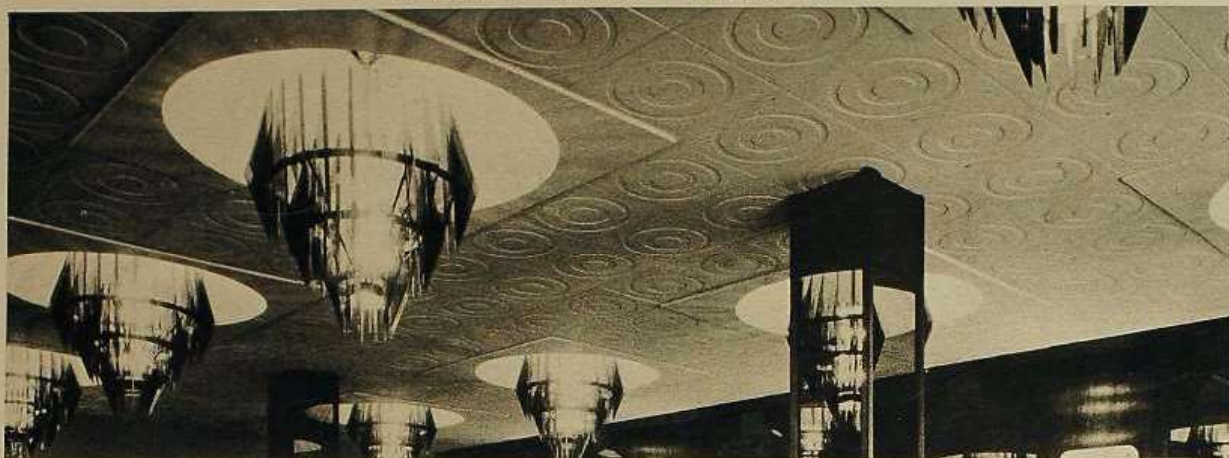
Villarroel, 191
Tels. 321.13.50/62/66

MADRID · 3

Cristóbal Bordiu, 19-21
Tels. 253.25.03 / 253.33.01

SOUNDEX

EL FALSO TECHO DE CALIDAD



Los falsos techos de escayola SOUNDEX, fabricados bajo un riguroso control de calidad, satisfacen plenamente las mayores exigencias técnicas y decorativas.

Los diferentes modelos de paneles SOUNDEX han sido estudiados para conseguir:

- * Aislamiento térmico.
- * Absorción acústica.
- * Acondicionamiento de aire.
- * Decoración.

Transformando el techo en un conjunto técnico, uniforme, ligero, incombustible y desmontable.
Suspensión mediante sistema patentado de perfiles de aluminio.

FABRICADO POR
YESOS PRAT S.A.

Fábrica y Oficinas:
San Andrés de la Barca
Tels. 248/249 y 250
(BARCELONA)

Exposición: C/. Vallirana, 82
Tels. 227 00 05/03
BARCELONA-6

A su disposición nuestro Servicio Técnico y experiencia

DISTRIBUIDORES:

TECHOS IBERICOS, S. A. Balmes, 194 BARCELONA-6 * ESTUDIOS TECNICOS Y DECORATIVOS, S. L. Loreto, 13-15, entlo., 1.^a BARCE-
LONA-15 * MODERMAT Aribau, 123 BARCELONA-11 * TRANS, S. A. Menéndez Pelayo, 61 BARCELONA-12 * DECORY Industrias, 8 Art-
gent, 33 (Exposición y venta) IGUALADA * TRANS, S. A. Bruch, 127 MANRESA * VALENTIN SABATE MAS Plaza de las Horas, s/n. MARTO-
RELL * SUMINISTROS RAMON Roger de Flor, 1 y 3 MATARO * SUMINISTROS SARTO Luis Durán, 24 MOLLET DEL VALLES * AN-
DRES PALOMA BADIA Médico Carreras, 96 OLESA DE MONTSERRAT * TRANS, S. A. Padre Sallares, 4 bis SABADELL * CRISTALERIAS
PLADEVALL Gurb, 21 VICH * COSME DOMINGO Plaza Marqués de Camps, 11 GERONA * CONSTRUCTA, S. A. Vilallonga, 11 FIGUERAS
* YESOS RIPOLL, S. A. Progreso, 101 RIPOLL * SERVICIO DECORACION Carmen, 45 LERIDA * JOSE GUASCH BELLART Martínez Anidó,
6-8 BELLPUIG * JOSE VILADRICH CASTELLS San Lorenzo, 1 SOLSONA * RICARDO MULLERAT SOLDEVILA Progreso, 36 SANTA CO-
LOMA DE QUERALT * MOSAICOS Y CEMENTOS NOFRE Avda. Generalísimo, 157 TORTOSA * TRIMAC Cerdeña, 8 VENDRELL * ARY-
HO, S. A. Avda. Sta. Clara de Cuba, s/n. Virgen Consolación, 10 Apartado 3004 SEVILLA * HIDASUR, S. L. Pajaritos, 13 SEVILLA * INNOVA-
CION, S. A. Avda. General Perón, 1 MADRID-20 * RESOPAL, S. A. Plaza Cronos, 7 MADRID-17 * DUPLEX San Julián, 7 BURGOS * RE-
SOPAL, S. A. Gran Vía, 12 SALAMANCA * RESOPAL, S. A. Ezequiel González, 21 SEGOVIA * ANTEMA, S. A. López Gómez, 9
VALLADOLID * BUTSEMS, S. A. Paz, 17 VALENCIA * RIPOLI DECORACIONES Angel Lozano, 15 Apartado 1025 ALICANTE
* DISTRIBUCIONES F. T. R. Sanz de Bremond, 14 CASTELLON DE LA PLANA * ENRIQUE MIRET ESPOY Sanjurjo, 3 (Vía Imperial) Apar-
tado 599 ZARAGOZA * TRANS, S. A. Coso, 125 ZARAGOZA * VIUDA DE VERA MESEGUER Cartagena, 4 MURCIA ASYCAT Santa
Florentina, 9 y 11 CARTAGENA * COMERCIO INDUSTRIAL EXTREMEÑO Calvo Sotelo, 79 A y 62 BADAJOZ * INNOVACO, S. L. Arcadio
Vilela, 4 LA CORUNA * TOMAS LOPEZ ISTURIZ Avda. Galicia, 1, bajos PAMPLONA * LEONCIO DEL VALLE, S. A. Suárez de la Riva, 3
(oficinas) - Apartado 35 Rosal, 26 (Almacén) OVIEDO * JOSE BENEJAM VIDAL Santa Cecilia, 20 Apartado 95 MAHON * JOSE ALZINA FE-
RRAGUT «DISTRIBUIDORA BALEAR» Avda. General Primo de Rivera, 67-69 PALMA DE MALLORCA * TECHOS CANARIOS, S. L. Plaza Ing.
León y Castilla, 27, bajos LAS PALMAS DE GRAN CANARIA * FRANCISCO FRESNADILLO VILLARREAL Veinticinco de Julio, 33 SANTA
CRUZ DE TENERIFE

DELEGACION EN MADRID: D. LUIS FERNANDEZ MARTINEZ Paseo del Rey, 26 MADRID-8
DELEGACION EN BILBAO: D. ENRIQUE URRESTI ALDECOA Buenos Aires, 14 BILBAO



Mobles & Decoració Casablanca

José Antonio
Primo de Rivera, 532

Telefon. 254 74 07

Barcelona 11

CALENDARI SERRA D'OR 1972



L'ARQUITECTURA ROMANICA ALS PAISOS CATALANS

Amb 12 fotografies de 35 x 25 cm. a tot color,
triades amb l'assessorament de Joan Ainaud de Lasarte

Mides del calendari: 49 x 34 cm.
preu exemplar: 125' - Ptes.

El trobareu a llibreries i quioscos
o bé demaneu-lo a l'apartat 244 de Barcelona

PUBLICACIONS DE L'ABADIA DE MONTSERRAT

Distribució: L'ARC DE BERA, Centre Difusor d'Edicions Catalanes, Condesa de Sobradiel, 4 - Tels. 231 03 44 - 231 98 08 - Barcelona-2



Línea Sangrá

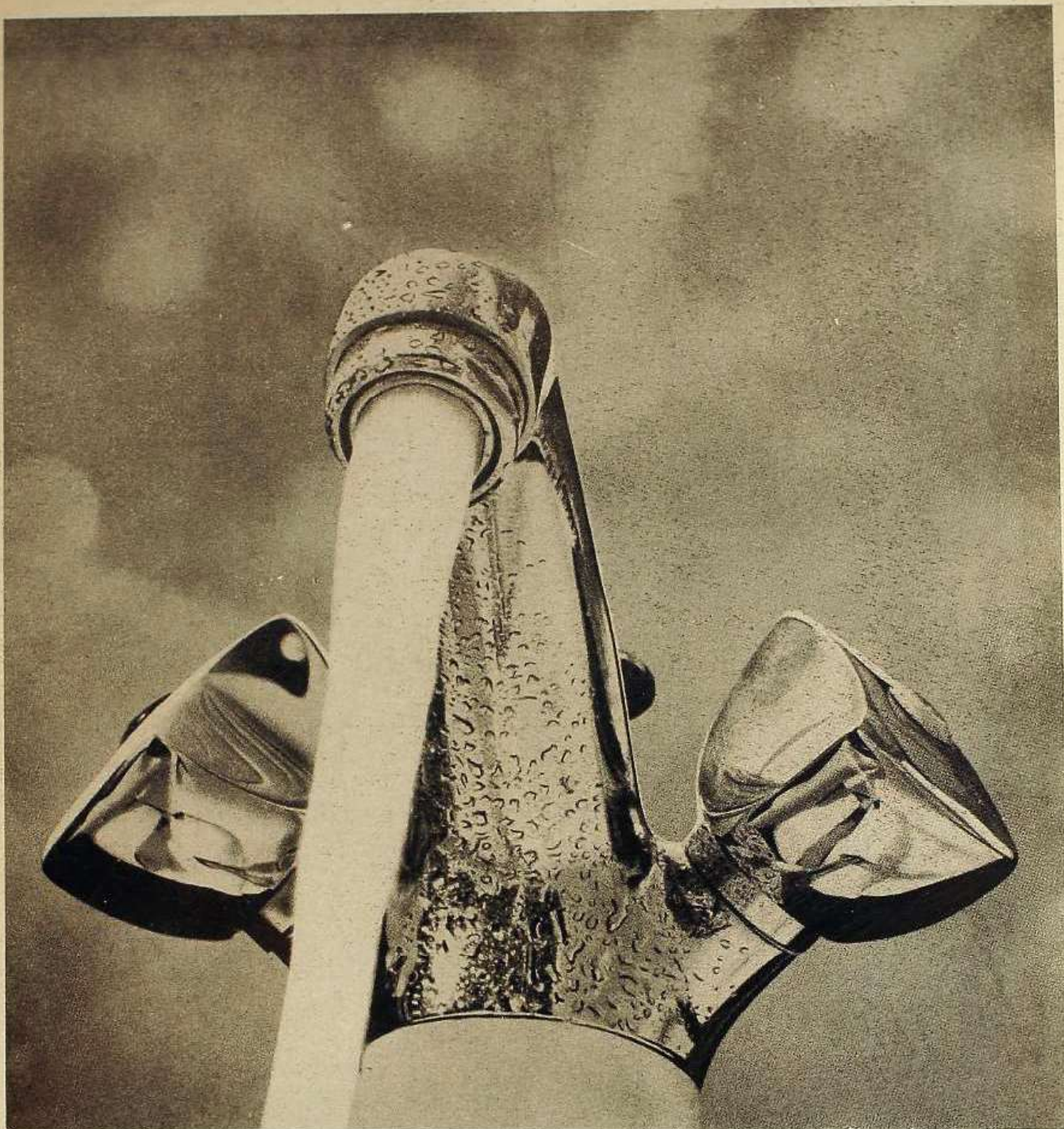
Pone fin a la rutina del cuarto de baño.
La calidad de su porcelana vitrificada,
el diseño de sus modelos y la suavidad de su colorido
definen un ambiente de confort.

Solicite información a



AVDA. DE SARRIA, 138-144 TEL. 203 65 50 BARCELONA-17





1/3 de las griferías
instaladas en España
llevan la marca
BUADES

Buades, S. A. Palma de Mallorca

INSTALE GRIFERIAS

BUADES

PARA TODA LA VIDA

De alta calidad
Finas y resistentes
Ajenas a las averías
...para toda la vida





Dos excelentes realizaciones de nuestro acero EX-TEN 50:

El acero de alto límite elástico y baja aleación que reduce al mínimo los costos de los grandes proyectos.



Paso elevado sobre la Pl. del Capitán Cortés, Madrid.

Construido con nuestro Acero Ex-Ten 50, mediante la mecánica de la viga "Preflex", que consiste en someter los perfiles metálicos a una preflexión especial, recubriéndolos posteriormente con hormigón, logra entre otras importantes ventajas, grandes luces a un costo muy bajo.

Grandes tanques para el almacenamiento de crudo y sus derivados.

El empleo de esta calidad de acero de alto límite elástico (36 kg/mm^2) ha hecho posible una notable reducción de peso en los materiales, aproximadamente de un 15 %.

"La siderúrgica integral plenamente dedicada a la fabricación de calidades"



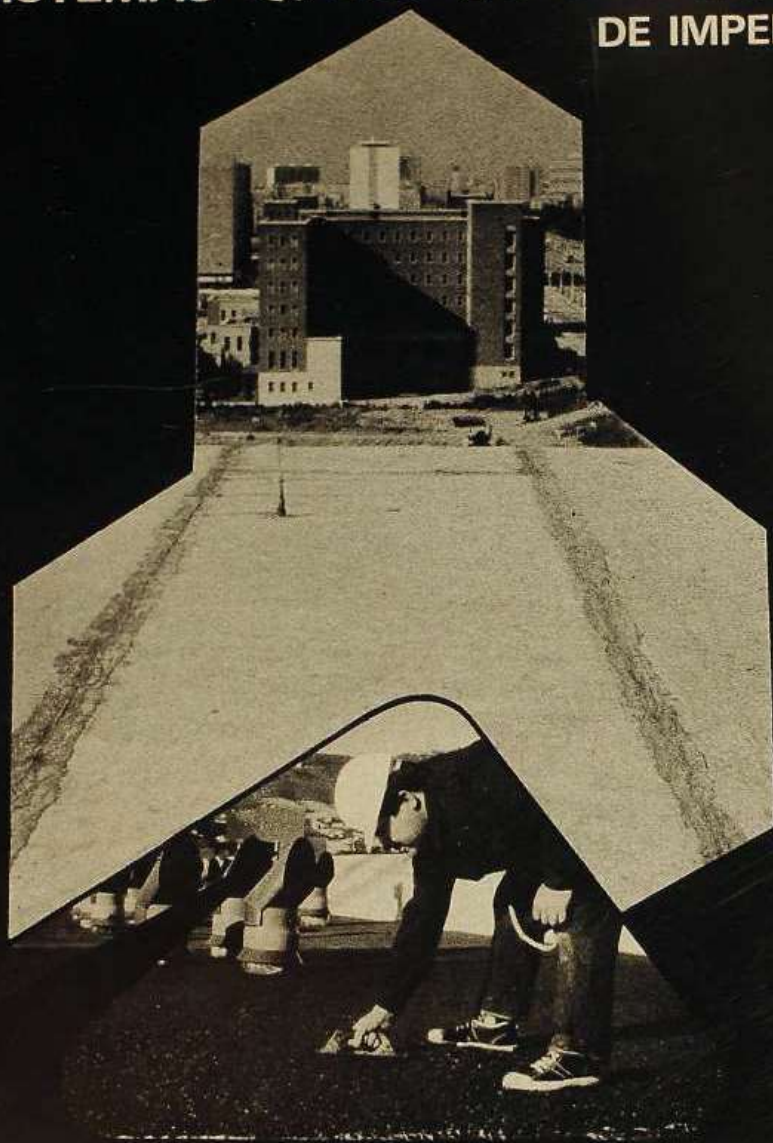
Altos Hornos de Vizcaya S.A.

APARTADO 116 - BILBAO - TELEX 32044-45 - TELEFONO 25 00 00

SISTEMAS

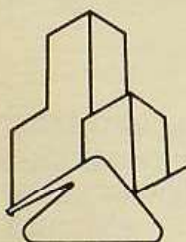
MORTER-PLAS

DE IMPERMEABILIZACION



Y ACABADOS DE

- EMUGRAVA
(2.000.000 m² colocados)
- MORTER PLAS/AL
- MORDAL



CONFIE SU PROBLEMA
A LA EXPERIENCIA

texsa

texsa überfeb

Pasaje Marsal 5 al 13, tel. 223 98 74 - Barcelona-4

EL PROPANO en los chalets

Maravilloso es -que duda cabe- poseer o poder construirse un chalet en el lugar que uno siempre ha soñado. Tal vez cerca del mar o quizás en lo alto de una montaña...

El paisaje, la situación del chalet, es sin duda uno de los factores básicos.

El problema es, sin embargo, que con frecuencia ocurre que a mayor belleza paisajística, a mayor paz y soledad, mayores dificultades en cuanto a poder disponer de la energía o energías, necesarias para abastecer la vivienda de una serie de servicios. Unas veces por encontrarse en zonas o lugares donde las Compañías no tienen establecido servicio, otras por la serie de trámites y negociaciones necesarias para el abastecimiento o, en el menor de los casos, por las molestias naturales de tener que trasladar personalmente el combustible hasta el chalet.

Todo ello ha quedado resuelto con la presencia del GAS PROPANO, o lo que

es lo mismo, con la posibilidad ya en este instante de poder instalar junto al chalet, se halle éste donde se halle, un pequeño depósito, cuyo llenado corre a cargo de BUTANO, S. A., y que permite en servicio ininterrumpido:

- poder tener, agua caliente, calefacción, aire acondicionado e incluso luz.
- poder cocinar, quemar basura o encender la chimenea, etc.

Todo con una sola fuente de energía, todo con sólo PROPANO.



ESTILO



IMPORTANTE

El contenido informativo de este mensaje se completa en la página siguiente. En ella encontrará un cupón con el que puede Vd. solicitar la información que desee sobre el PROPANO.

EL PROPANO en los chalets

(continuación)

El GAS PROPANO responde a las exigencias de la vida moderna. Es el combustible de más elevada potencia calorífica. Su combustión es completa. No produce olor, cenizas, ni residuos. Está exento prácticamente de azufre y NO ES TOXICO. Su encendido es instantáneo. Permite tener siempre una gran reserva de energía, siendo por ello imposibles los clásicos cortes de suministro o bajones de presión. Los aparatos de utilización del PROPANO son por lo general más económicos que los que se fabrican para los combustibles tradicionales. Su perfecto funcionamiento, alto rendimiento y automatización, suponen en definitiva importantes economías de combustible.

Hemos tratado de informarle sobre las ventajas de la utilización del PROPANO en los chalets.

Es posible sin embargo que a Vd. le guste saber más sobre algo en concreto. Que desee conocer mejor un aspecto determinado.

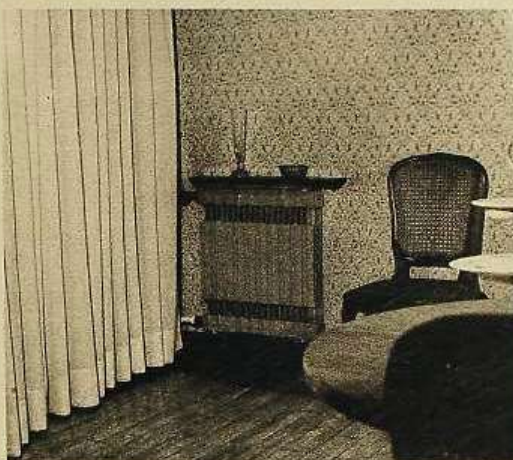
Envíenos en este caso el cupón que aquí figura. Sin compromiso, con sumo placer, le informaremos.

TABLA DE EQUIVALENCIAS



1 Kilo de
PROPANO
equivale a:

1,24 m ³ de gas natural
2,80 a 3 m ³ de gas ciudad
1,20 litros de fuel-oil
1,70 litros de petróleo
1,30 litros de gas-oil
3 a 6 kg de leña
1,60 a 2 kg de carbón
14 Kw/h de electricidad



Recorte y envíe
este cupón a:
BUTANO, S. A.
Apartado 6318 - MADRID

GAS PROPANO
Con la garantía y
servicio de



está interesado en
el GAS PROPANO
y desea
ser informado,
sin compromiso,
sobre:

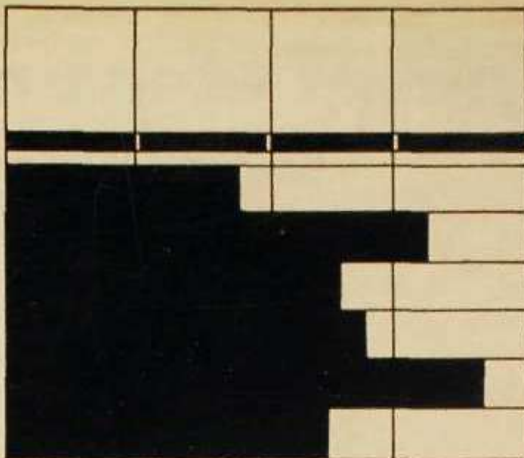
Dn. _____

Calle _____

Población _____

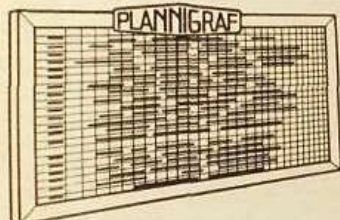
5





NO IMPROVISE... ¡PLANIFIQUE!

La diversidad de **sistemas y materiales** con que contamos, nos permite resolver adecuadamente cualquier problema de **planificación y control gráfico**



PLANNIGRAF®

Muntaner, 88 . Tels. 253 73 92 y 254 13 73 . Barcelona - 11

CASA MAGRIÑÁ

Empresa especializada en
**construcción de jardines,
estudios y proyectos**



Dirección:
JUAN MAGRIÑÁ

Desp.: Aragón, 281
Teléfono 215 95 46
Barcelona

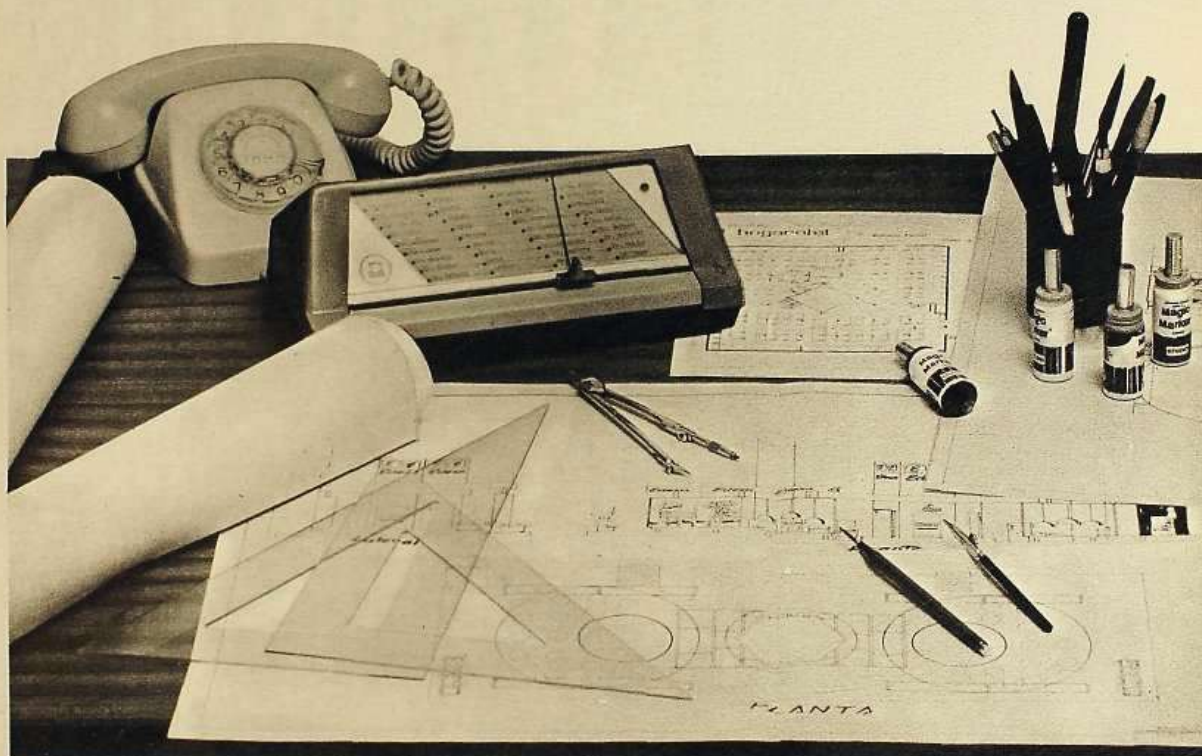
nueva etapa en el proceso de construcción

red telefónica para supletorios

Lo que se construye hoy
ha de ser útil mañana.
Esto lo sabe usted,
hombre vinculado directamente
a la construcción:
arquitecto, ingeniero, decorador.
Usted, que está al corriente
de las nuevas tendencias y formas de vivir.
Primero fueron las oficinas,
y ahora, cada vez son más los hogares
que con una sencilla instalación,
disfrutan de la comodidad
de varios supletorios.

"Un sitio para cada conversación
y un supletorio para cada sitio".
Esta es la razón de que
el profesional de la construcción
piense en adelantarse
a los futuros usuarios de sus obras,
e incluya una nueva etapa
en el proceso de construcción:
Previsión del servicio telefónico
en varias habitaciones,
para facilitar la posterior
instalación de supletorios.
Ellos se lo agradecerán.

**es una recomendación de la
COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA**



HERALDO CON
SEÑAL LUMINOSA



GONDOLA CON AMPLIFICADOR
DE SONIDO



SATAI 2/6/2



TELEFONO CON ALTAVOZ



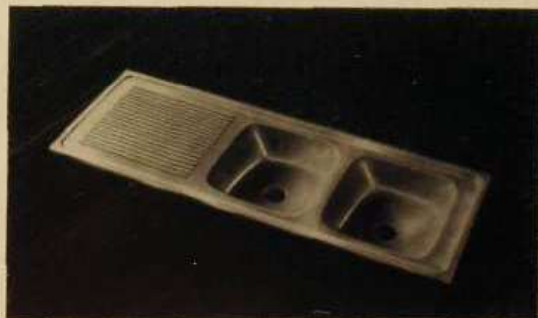
HERALDO
MURAL

No instale en su casa un fregadero Practic... si piensa mudarse dentro de unos meses.

Sería una pena tener que desprenderse de un fregadero así.



Porque ¿se ha fijado Vd. en lo coqueto que es? Elegante, proporcionado. Y eternamente reluciente, gracias a la capa de porcelana vitrificada de que está recubierto.



Y si sólo fuera eso... Pero es que además el fregadero PRACTIC lo resiste todo. ¡Con decirle que el material de que está construido se llama "alma de acero"! No lo dude. Si piensa mudarse, renuncie a su fregadero PRACTIC.

O... ¿Prefiere olvidarse de mudanzas y concederse el útil capricho de un fregadero PRACTIC?

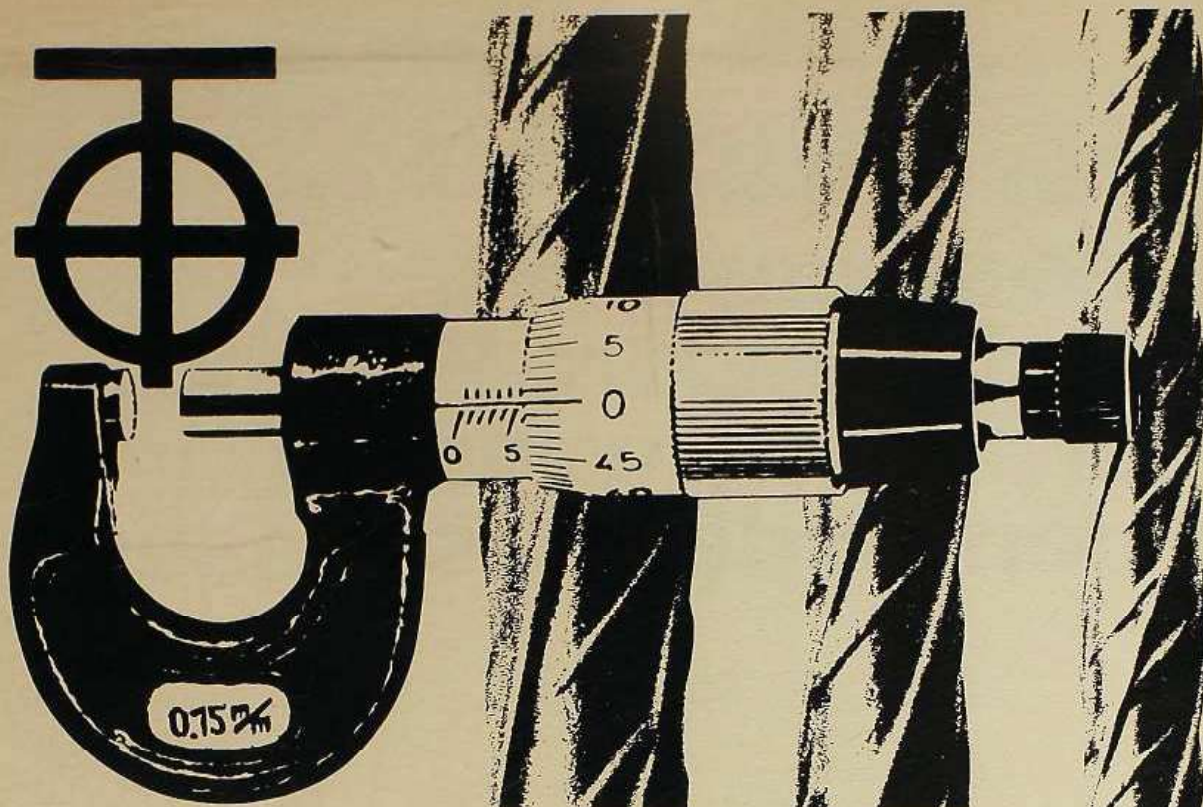


PRACTICA SOLUCION PARA EL VIVIR DE HOY

VIUDA DE GABRIEL MARI MONTAÑANA, S.A.
Carretera Barcelona, 50 Telfs. 341 - 483 - 568

Central: FOYOS

FABRICA EN MELIANA - VALENCIA.



Hemos tomado eficaces medidas

AHORA

tetracero 42, ES

INCONFUNDIBLE

Al adaptar nuestra gama a los diámetros de la serie normalizada (UNE 36.088) hemos creado además un nuevo perfil para aumentar la adherencia.

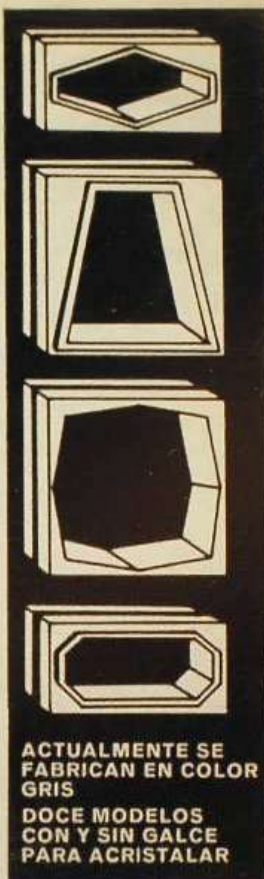
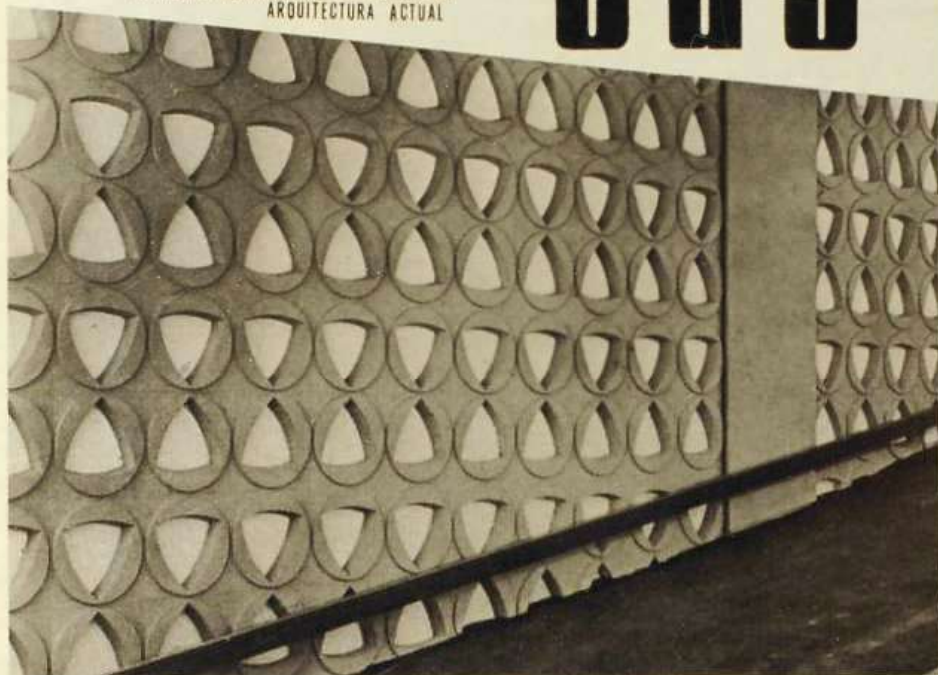
He aquí una nueva razón para seleccionar **tetracero**.

tetracero s.a. Fuencarral, 123
Tels. 224 87 53 - 54 - 55 * MADRID - 10

CELOSIAS DE HORMIGON

UNA NUEVA APORTACION AL SERVICIO DE LA
ARQUITECTURA ACTUAL

SAS



ARAGON.268 - TEL. 2158800
BARCELONA-7

ADUANA.15 - TEL. 2319259
MADRID-14



DISEÑO
Y
CALIDAD

ROTULOS **TROC**

AVDA. GENERALISIMO, 442
TEL. 22747 92 / BARCELONA

GRADHERMETIC®

Sociedad Anónima Española

Persianas arrollables, de tablillas graduables, fabricadas en aluminio endurecido.



Torre de BARCELONA

Edificio equipado con persianas:

SUPER
GRADHERMETIC®

OTROS TIPOS DE PERSIANA:

ALUMETIC®

aluminicolor®

MICRHERMETIC®

HERMETICPLAST®

GRADPANEL®

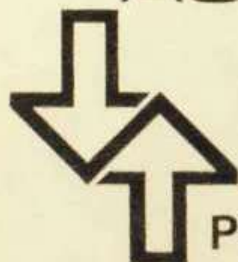
HERMETICFIX®

GRAD-STOR®

C/. Faraday, 147 - Teléfono 298.02.00* - TARRASA

CON LA TECNICA MUNDIAL MAS AVANZADA

ASCENSORES



POTENCIA INDUSTRIAL
DINAMICA

ASCENSORES Y MONTACARGAS

de todos los tipos y sistemas, para canalizar el tráfico vertical en cualquier edificio y conseguir un fluído rápido de personas y mercancías.

Desde el ascensor normalizado a la instalación electrónica más moderna, con controles y mandos dotados de ordenadores transistorizados para programar un tráfico vertical lógico.

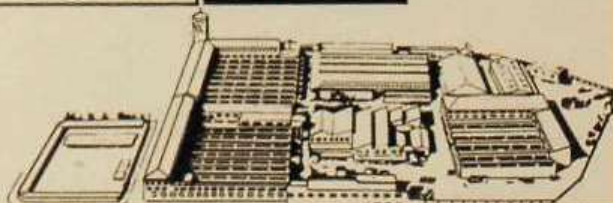
GUIRAL INDUSTRIAS ELECTRICAS, S.A.

San Andrés, 17 - Tel. 221875* - ZARAGOZA

MADRID
GIJON
VIGO

BARCELONA
SEVILLA
BADAJOZ

BILBAO
VALENCIA
SALAMANCA



	15		19
20	14		18
19	13		17
18	12	20	16
17		19	
16	15	18	
	14		9
9	13	9	8
8		8	4
7		7	3
		6	2
		5	1
10		12	10
9	8	11	9
8	7	10	8
7	6	9	7
6			6
5	5		7
4	4	4	6
3	3	3	5
2	2	2	
1		1	1

S.A.M. MAS-BAGÁ

Valencia, 344-346
Teléf. 257 15 06 - Barcelona-9

Hortaleza, 17
Teléf. 221 68 61 - Madrid-4
Telegramas MASBAGA

**Presenta la mayor exposición de
España de:**
COCINAS
FREIDORAS
MARMITAS
PAELLERAS BASCULANTES
GRATINADORAS
ARMARIOS-MESA CALIENTES
PRUSIANAS
FREGADEROS
en su nuevo edificio de Barcelona

* **INSTALACIONES
COMPLETAS**
* **PROYECTOS**

Aparcamiento en el mismo edificio



Edificio Mas Bagá - BARCELONA

Vista parcial de la exposición



CALIDAD CONSTANTE
OPTIMA ADHERENCIA
FACIL SOLDADURA
MAXIMA ECONOMIA

aceros
REA

42

46

50

LOS ACEROS
REA
CONSTITUYEN
LA VERDADERA
SOLUCION TECNICA
Y ECONOMICA DEL
HORMIGON ARMADO

fábricas productoras



Altos Hornos de Cataluña
SOCIEDAD ANONIMA

Barcelona (7)
Av. José Antonio, 634, 2.º
T. 232 63 30 (5 líneas)

Madrid (14)
Prado, 4
T. 221 64 05



VICTORIO LUZURIAGA, S. A.
Pasajes (Guipúzcoa)

Con Licencia de Altos Hornos de Cataluña, S. A.
INFORMACION COMERCIAL Y TECNICA
PRO-REA S.A.

Barcelona (7) Av. José Antonio, 634, 2.º T. 232 63 30 (5 líneas)
Madrid (14) Prado, 4 T. 221 64 05



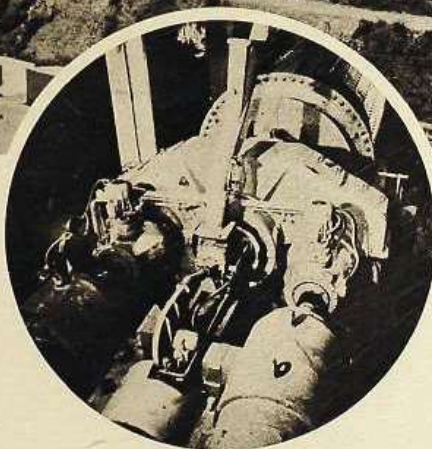
TITÁN

Vista de la fábrica de Vallcarca

**CEMENTO
PORTLAND
P-350**



Molino de cemento que dispone de un doble automatismo consistente en dos oídos electrónicos y una báscula de control gravimétrico de la recirculación, que garantiza una marcha totalmente automática de la instalación así como una completa uniformidad en la finura y calidad del cemento molido.



FABRICA EN VALLCARCA (SITGES) BARCELONA
OFICINAS EN BARCELONA: Ronda Universidad, 31
Tel. 221 30 67

**CEMENTOS
FRADERA S.A.**

Respuesta Comercial
Autorización N.º 1929
B. O. de Correos N.º 2119
de 6-4-70

TARJETA POSTAL

NO
PONGA
SELLO
a franquear
en destino



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos
Técnicos de Cataluña y Baleares

apartado N.º 394 F. D.
BARCELONA

Respuesta Comercial
Autorización N.º 1929
B. O. de Correos N.º 2119
de 6-4-70

TARJETA POSTAL

NO
PONGA
SELLO
a franquear
en destino



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos
Técnicos de Cataluña y Baleares

apartado N.º 394 F. D.
BARCELONA

Respuesta Comercial
Autorización N.º 1929
B. O. de Correos N.º 2119
de 6-4-70

TARJETA POSTAL

NO
PONGA
SELLO
a franquear
en destino



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos
Técnicos de Cataluña y Baleares

apartado N.º 394 F. D.
BARCELONA



CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

SUSCRIPCION OBSEQUIO **CAU**

Nombre del receptor _____

Domicilio _____

Población _____ Dto. P. _____ Profesión _____

Nombre del obsequiante _____

Domicilio _____

Población _____ Dto. P. _____ Profesión _____

Ruego le suscriban a su revista CAU (Construcción, Arquitectura, Urbanismo) por UN AÑO a partir del n.º _____ correspondiente al mes de _____

cuyo importe de 250 ptas. (6 \$ Ext.) abonaré:

☐ mediante cheque adjunto n.º _____

☐ por giro postal n.º _____

☐ por transferencia a Cta. Cte. de CAU _____

BANCA CATALANA n.º 3.333 / P.º de Gracia, 84 - Barcelona-8

_____ de _____ de 197

Escriba, por favor, en letra de imprenta o mayúsculas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION **CAU**

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____ Dto. Postal _____

Profesión _____

Se suscribe a la revista CAU (Construcción, Arquitectura, Urbanismo) por UN AÑO a partir del n.º _____ correspondiente al mes de _____

El importe de ptas. 250 (6 \$ Ext.) será enviado:

☐ mediante cheque adjunto n.º _____

☐ por giro postal n.º _____

☐ ordenando transferencia a Cta. Cte. de CAU _____

BANCA CATALANA n.º 3.333 / P.º de Gracia, 84 - Barcelona-8

Los números anteriores a la fecha de suscripción sufren un recargo del 40% y se envían contra reembolso.

_____ de _____ de 197

Firma, _____

Escriba, por favor, en letra de imprenta o mayúsculas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION **CAU**

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____ Dto. Postal _____

Profesión _____

Se suscribe a la revista CAU (Construcción, Arquitectura, Urbanismo) por UN AÑO a partir del n.º _____ correspondiente al mes de _____

El importe de ptas. 250 (6 \$ Ext.) será enviado:

☐ mediante cheque adjunto n.º _____

☐ por giro postal n.º _____

☐ ordenando transferencia a Cta. Cte. de CAU _____

BANCA CATALANA n.º 3.333 / P.º de Gracia, 84 - Barcelona-8

Los números anteriores a la fecha de suscripción sufren un recargo del 40% y se envían contra reembolso.

_____ de _____ de 197

Firma, _____

Escriba, por favor, en letra de imprenta o mayúsculas.



está en venta en las siguientes librerías:

ALICANTE

Librería Internacional

ALMERIA

Librería Cajal

BADALONA

Librería Al Vent

BARCELONA

Librería Acervo
Librería Ancora y Delfín
Librería Bastinos
Librería Los Beceroles
Librería Bosch
Librería Carroggio
Librería Casa del Libro
Librería Cinc d'Oros
Librería Claris
Librería Crédito Editorial Sanz
Librería Francesa
Librería Hogar del Libro
Librería Janua
Librería Les Punxes
Librería Letradura
Librería Occidente
Librería Platón
Librería Porter
Librería Proa
Librería Scriba
Librería Tahull
Librería Trilce

BILBAO

Librería Universal

BURGOS

Librería Mainel
Librería S. Rodríguez

CADIZ

Librería Mignon

CASTELLON

Librería Surco

CORDOBA

Librería Agora

EL FERROL

Librería Helios

FIGUERAS

Librería Canet
Librería Masdevall

GERONA

Librería L'Auca

GIJON

Librería Atalaya
Librería Atenas
Librería Cervantes

GRANADA

Librería Al-Andalus
Librería Casa del Libro
Librería Don Quijote
Librería Paideia

GRANOLLERS

Librería La Gralla

IGUALADA

Librería Gassó
Librería Jordana

LA CORUÑA

Librería Agora
Librería Araujo
Librería Atenas
Librería Molist

LA LAGUNA

Librería Africa
Librería Tinerfeña

LAS PALMAS

Librería Alonso Quesada
Librería Hispania
Librería Larra
Librería Rexachs

LERIDA

Librería Domingos
Librería Urriza

LUGO

Librería Alonso

MADRID

Librería Antonio Machado
Centro Press
Librería Cultart
Librería Estudio
Librería Fuentetaja
Librería Marcial Pons
Librería Miesner
Librería Oxford
Librería Portua
Librería Visor

MALAGA

Librería Atenea

MANLLEU

Librería Contijoch

MANRESA

Librería Boixeda
Librería Simbol
Librería Torre
Librería Xipell

MATARO

Librería Cap Gros
Librería Triá

MURCIA

Librería Damos

ORENSE

Gráficas Tanco
Librería La Región

OROTAVA

Librería Miranda

OVIEDO

Librería Gemma

PALMA DE MALLORCA

Librería Mallorca

PAMPLONA

Librería Andrómeda

PONTEVEDRA

Librería Luis M. Gendra

REUS

Librería Gaudi

SABADELL

Librería Aro
Librería Hogar
Librería Sabadell

SALAMANCA

Librería Cervantes
Librería Hernández

SAN SEBASTIAN

Librería Lagun
Librería Eso
Librería Internacional
Librería Ramos
Librería Servan
Librería Ubiria
Librería Zubieta

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Librería Casa del Libro
Librería Goya
Librería Weyler

SANTANDER

Librería Estudio
Librería Hispano Argentina
Librería Puntal

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Librería Carballal
Librería El Toral
Librería Libredón
Librería Porto

SEVILLA

Librería Al-Andalus
Librería Antonio Machado
Librería Atenea
Librería Averroes
Librería Fulmen
Librería Itálica
Librería Reina Mercedes
Librería Sanz

TARRAGONA

Librería Guardias

TERRASSA

Librería Grau

TORRELAVERGA

Librería Puntual 2

VALENCIA

Librería Ausias March
Librería Concret
Librería Lauria
Librería Tres i Quatre

VALLADOLID

Librería Amadis
Librería Isis
Librería Mirón

VALLS

Librería Alt Camp

VILANOVA I LA GELTRÚ

Librería Adenó

VIGO

Librería Cervantes
Librería Librouro

ZARAGOZA

Librería Fontibre
Librería General
Librería Pórtico-2

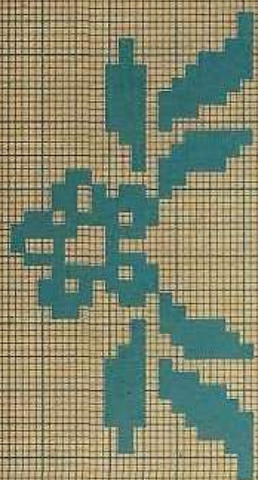
EN EL PROXIMO NUMERO

DE

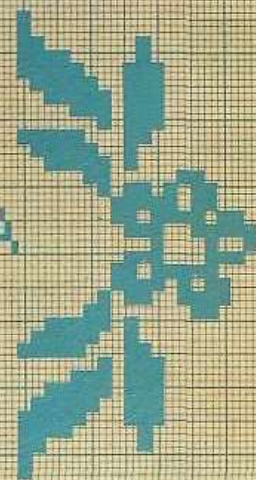
EnU

SE PONE DE LARGO

LA



MUSICA PROGRESIVA



INVITAMOS AL BAILE

A LOS CONSTRUCTORES DE SONIDOS.

LOS URBANISTAS DEL PENTAGRAMA

Y A LOS DISEÑADORES

DE LA COMUNICACION ACUSTICA.